

RAMOS

PIGER,

S. A.

HD6534

R34









# Spicer, S. A.

monografía de una empresa  
y de un conflicto

Instituto de Investigaciones Sociales

Spicer, S. A.

monografía de  
una empresa y  
de un conflicto

Sergio Ramos G.  
Margarita Camarena L.  
Benito Terrazas



INVESTIGACIONES  
SOCIALES

Primera edición: 1979

DR © 1979, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria. México 20, D F  
DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-58-2596-3

406534  
834

## Í N D I C E

INTRODUCCIÓN . . . . .	9
I. LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO: 1965-1975 . . . . .	13
1. Algunos aspectos económicos . . . . .	14
2. Las formas de asociación empresarial . . . . .	33
II. ANÁLISIS ECONÓMICO-SOCIAL DE LA EMPRE- SA SPICER, S. A. . . . .	37
1. Origen de la empresa . . . . .	37
2. Evolución de la empresa . . . . .	40
3. Una aproximación teórica al análisis de la estruc- tura de clases de la empresa . . . . .	49
3.1. Los órganos de la empresa . . . . .	49
3.2. Las políticas de dirección . . . . .	51
4. Evolución del órgano de control . . . . .	53
5. Evolución del órgano de dirección . . . . .	65
6. Contenido de las políticas de dirección . . . . .	69
6.1. La política de finanzas . . . . .	69
6.2. La política de producción . . . . .	74
6.3. La política de mercado . . . . .	88
6.4. La política de contratación y capacitación de personal . . . . .	101
III. LOS CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES Y LA HUELGA DE SPICER, S. A. . . . .	105
1. Panorama general de los conflictos: 1974-1975 . . . . .	105
2. Panorama en la industria automotriz . . . . .	109
3. La lucha por un sindicato independiente en Spicer, S. A. . . . .	112

DS- 18157

3.1. La definición del terreno de la lucha . . . . .	112
3.2. La huelga . . . . .	115
3.3. La semana de poder obrero y campamento en Zacatenco . . . . .	127
3.4. La cueva roja . . . . .	131
3.5. El Frente Auténtico del Trabajo . . . . .	134
3.6. Recuento de la lucha y solución . . . . .	137
IV. CONCLUSIONES GENERALES . . . . .	143
APÉNDICES . . . . .	147
1. Cuadros de datos del capítulo I . . . . .	149
2. Cronología de la lucha . . . . .	165
3. Dinamograma del conflicto . . . . .	207

## INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO se inicia hacia octubre de 1975, cuando 27 obreros despedidos de la empresa Spicer, S. A., el asesor legal de los trabajadores y un representante del Sindicato Nacional del Hierro, se encontraban en huelga de hambre indefinida hasta que fueran resueltas sus demandas fundamentales: reinstalación de los despedidos, reconocimiento a su sindicato y titularidad a éste del contrato colectivo. En esas circunstancias, ya se habían expresado un sinnúmero de elementos y fuerzas que parecían definir socialmente los rasgos más salientes de la lucha obrera de ese momento: la alianza entre el capital monopólico internacional y el Estado mexicano, que validos de una gran variedad de aparatos y mecanismos de control social neutralizaba una lucha que, por el carácter político de sus demandas, estaba poniendo en jaque el sistema de control de las formas de lucha autónomas de los trabajadores.

El conflicto suscitó en muchas personas el interés por investigarlo y, tras los primeros contactos que tuvimos con los trabajadores, reforzamos nuestro interés inicial: era necesario producir la información básica que les permitiera medir la fuerza de la empresa, las condiciones en las que tendrían que enfrentarse a ella en un primer momento y, posteriormente, disponer de todos los elementos, a fin de evaluar críticamente el proceso de lucha. Con esta orientación general iniciamos la investigación.

Entre los elementos que dieron un carácter singular a la lucha de los trabajadores de Spicer se encuentran: 1) la posición estratégica de la empresa en la división del trabajo que se ha establecido dentro de la industria automotriz; 2) la relación particular que Spicer tiene con el conjunto de ensambladoras estadounidenses; 3) la particular asociación empresarial entre capitales de origen distinto; 4) la evolución de la empresa en su organización; 5) las características de su crecimiento económico; 6) la duración de sus operaciones; 7) los cambios de denominación y las fusiones que indican los cauces de penetración del capital imperialista; 8) la presencia de individuos, familias y grupos bancario-indus-

triales parcial o totalmente desconocidos hasta el momento de difundirse la lucha desarrollada por los obreros.

En principio no se proyectó realizar un trabajo exhaustivo sobre la relación que dentro de una empresa se establece entre los conflictos laborales y las actitudes empresariales, sino hasta el momento en que el avance mismo de la lucha y de la recopilación de la información, parecieron resumir la secuencia metodológica de un proceso más amplio de investigación sobre empresa y clases sociales que veníamos desarrollando, y que después hemos continuado trabajando dentro del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; es decir, una experiencia concreta en el tratamiento de un caso particular ha ido definiendo ante nosotros los rasgos de algunos problemas a investigar, por un lado, mientras que, por el otro, un plan de análisis que trata de integrar distintos niveles en la producción de información y análisis de las principales empresas monopólicas del país, nos permitirá colocar el caso concreto en una perspectiva más amplia. Estos niveles de análisis se refieren a: 1) el personal (individuos, familias y grupos) que ocupa los principales cargos en el control, dirección y mando de la empresa, y las formas de asociación entre sus miembros; 2) los aspectos cuantificables del proceso de expansión de la empresa, y 3) el recuento y análisis de las características de los conflictos originados en la empresa, por el tipo de relaciones que los propietarios de éstas les imponen a sus trabajadores.

En el caso de la huelga de Spicer, S. A., los niveles anteriores se desarrollan dentro de las características más generales del comportamiento del sector industrial al que pertenece la empresa, así como dentro del panorama más amplio de las luchas obreras tal como se producían en México hacia los años 1974-1975 en que se suscitó el conflicto.

El aspecto más importante de nuestro trabajo consiste en el ordenamiento característico de la información, que nos permitió arribar a los puntos descriptivos antes mencionados. Incluimos, también, un apéndice con las estadísticas económicas básicas de la rama automotriz correspondiente al capítulo 1, la cronología de la lucha y un dinamograma del conflicto.

En la exposición asentamos observaciones, conclusiones tentativas y primeras hipótesis, que permiten caracterizar a la empresa capitalista no sólo como un proceso productivo en continua expansión sino, fundamentalmente, como una unidad de intereses de clase necesariamente antagónicos. El esfuerzo teorizador que esto representa no cristaliza aún en un cuerpo integrado de conceptos capaces de orientar la investigación de un proceso político-

social como el que nos ocupa y, por el momento, nos hemos detenido en la descripción de un caso encuadrado cuantitativamente la mayor parte del tiempo sin integrarlo a una visión más amplia, pero que ya, en ciertos momentos, nos permite atisbos de la misma.

Anticipamos al lector que en este trabajo encontrará una exposición del proceso de investigación que hemos seguido, el cual nos ha permitido llegar a identificar algunos elementos importantes que hay que tomar en cuenta, tanto en el estudio de los conflictos que ocurren al interior de una empresa, como de las características del proceso en que éstas se encuentran inmersas, elementos que pueden ser útiles para el análisis de problemas similares. Le precavemos, también, en contra de los desniveles y las eventuales inconsistencias de nuestro tratamiento, de las que somos plenamente conscientes y que justificamos por encontrarlos apenas en la etapa de desbroce de una problemática económico-político-social muy compleja y delicada.

El trabajo lo ha iniciado y coordinado Sergio Ramos G., quien ha definido los elementos de apoyo teórico-metodológicos de la investigación y controlado el avance de la misma. Benito Terrazas trabajó los elementos descriptivos de la lucha sindical y la crónica del conflicto, así como la elaboración del dinamograma, y Margarita Camarena los aspectos económicos.

Finalmente, queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Marta Celis de la Cruz, Edingardo Aguilar Cerrillo, Marta Arreguín, Jorge Landa, Miriam Calvillo, Emilio Vignettes, Carolina Velázquez, Patricio de la O Martínez y Javier Rodríguez Lagunas, quienes participaron en diversas etapas de la recolección y organización de la información. A Bernardo Ávalos, quien orientó la descripción del conflicto. Al Centro de Comunicación Social, A. C. (CENCOS) y al North American Congress on Latin America (NACLA), por sus oportunas contribuciones informativas. Al maestro Óscar Uribe Villegas por sus sugerencias para mejorar la redacción del texto. A Waldo Gomezgil, que nos ayudó en la elaboración del material gráfico, y a Ofelia Vilchis, Manuela García, María de los Ángeles Calderón Cruz y Virginia Jacobo por su cooperación en la labor mecanográfica.

México,  
septiembre de 1977.



## CAPÍTULO I

### LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MÉXICO: 1965-1975

Como marco de referencia para el análisis económico-social de la empresa Spicer, S. A., hemos considerado necesario plantear algunas de las características más generales del comportamiento de la industria automotriz en México durante el periodo: 1965-1975.

Algunas de estas características serán mostradas mediante el análisis de ciertos datos; por ejemplo: el análisis de las tendencias de crecimiento o decremento del capital invertido y la proporción que éste guarda respecto al personal ocupado y su remuneración, nos permitirá apreciar de una manera cuantitativa la expansión o contracción de la industria automotriz y su importancia dentro de la rama de construcción, ensamble y fabricación de todo tipo de vehículos de transporte y, a su vez, ésta dentro del sector industrial. Con algunos datos como el valor de la producción en la industria y la proporción que guarda respecto al personal ocupado, a los sueldos y salarios y con respecto a la producción y venta de vehículos complementaremos el análisis de esta parte.

Otros datos a relacionar con el número de establecimientos de la industria según el tipo de fabricación (construcción y ensamble, carrocerías, motores y refacciones) con el personal ocupado, mostrará las diferencias y modalidades del crecimiento de los establecimientos según el peso que mantengan dentro de la industria, ciertos cambios en la división interna del trabajo en términos de las tendencias de concentración del capital y de la mano de obra, así como las diferentes proporciones respecto al rendimiento de la inversión vistas a través del valor de la producción y de la retribución al trabajo.

Algunas cifras sobre la composición del mercado de la industria nos permitirán observar las variaciones correspondientes en las cantidades de producción y venta de vehículos y la importancia diferencial que los establecimientos clasificados como de la "industria terminal" e "industria auxiliar" tienen en el mercado, y

los rasgos que definen en la composición de éste a los primeros.

Otro aspecto económico general a destacar es la creciente penetración del capital extranjero vía proyectos de inversión y su relación con la exportación de vehículos.

Finalmente, en un segundo apartado, mostraremos las principales empresas de la industria en términos del sector terminal o de autopartes al que pertenecen, y las principales formas de asociación de capitales que existen.

### 1. *Algunos aspectos económicos*<sup>1</sup>

Por lo que respecta a los montos de capital invertido en la industria automotriz, además de ser crecientes (31.39% para 1965-1970 y 26.31% para 1970-1975) constituyen los mayores volúmenes dentro de la rama, pues su participación ha alcanzado el 89.89%, 89.53% y 90.25% para los años 1965, 1970 y 1975, respectivamente (cuadro 1 del apéndice).

Siendo la industria automotriz la que concentra casi en absoluto los capitales invertidos en la rama, es importante hacer notar los límites de su dinamismo, puesto que dentro del sector industrial ésta tiene una participación pequeña aunque creciente: 7.11%, 6.82% y 9.41% para cada uno de los años mencionados. Por otra parte, el sector en su conjunto observó una disminución de los volúmenes del capital invertido: de 107,007 a 97,156 millones de pesos para el último quinquenio (cuadro 1 del apéndice).

La disminución del monto de capital invertido en el conjunto del sector industrial da mayor significación al crecimiento de la industria automotriz, puesto que refleja algo de la capacidad de expansión que ha mantenido, lo cual contribuirá a explicar algunos aspectos de los conflictos laborales ocurridos en esta industria; pues, como veremos más adelante, la incorporación o desempleo de los trabajadores resulta, en parte, tanto de las propias variaciones cíclicas a que ha estado sujeta la producción y los recursos que a ella se destinan como a los productos que arroja, con lo cual tendremos una idea aproximada de la situación económica que enmarca tal conflictiva.

La tendencia creciente de los montos de capital invertido en la industria automotriz sólo refleja una parte de la inversión de ca-

<sup>1</sup> Los cálculos y relaciones elaboradas para la descripción de este apartado, han sido realizados con la información censal correspondiente. Los datos fueron deflacionados a precios de 1960 (cuadros en el apéndice 1). La distinción entre industria, rama y sector, que hacemos en este apartado corresponde a las clases censales.

pital necesario para la producción, la otra parte está compuesta por la inversión hecha en la mano de obra. Sin embargo, vistas las diferencias de crecimiento de este recurso, según el tipo de establecimiento, tendremos en particular una ida más precisa del comportamiento de los capitales invertidos para la fabricación de automotores.

Mientras que la inversión destinada al "sector terminal" (construcción y ensamble) representó dentro del total de la industria el 59.31%, el 51.30% y el 60.72% para los años 1965, 1970 y 1975, la participación del "sector auxiliar" varió notablemente según el tipo de fabricación. Así, por ejemplo, los fabricantes de refacciones participaron en 24.24%, 24.64% y 24.34% para cada uno de los años mencionados. Los fabricantes de carrocerías en 2.73%, 5.18% y 3.28% y los motores en 13.71%, 8.85% y 11.66%, respectivamente (cuadro 2 del apéndice).

Resulta claro que la "industria terminal" ha concentrado la mayor cantidad de recursos para la inversión; pero observando con detalle la velocidad de incorporación por tipo de establecimiento resulta que ha sido, para el primer quinquenio, la fabricación de carrocerías la que destaca con un incremento de 150.09% y para el segundo (1970-1975) la fabricación de motores con un 66.34% (cuadro 2 del apéndice). Estas diferencias en la inversión constituyen rasgos de una restructuración de la división del trabajo en la industria automotriz —a partir de mayores o menores ritmos de incorporación de recursos— y, por tanto, de la concentración del capital. A todo esto se agrega la creciente diversificación (especialización de las actividades) incorporando nuevas áreas de producción que proporcionen una "mejor y mayor integración de la industria", a la par que un aumento en las ganancias y de más amplios medios de distribución de los recursos.

El crecimiento del personal ocupado o la incorporación de fuerza de trabajo en la industria automotriz expresará, desde otro ángulo, las tendencias de inversión y concentración de recursos (absorción) que demarcan las características de su crecimiento.

Los renglones de inversión de recursos sobre el trabajo observan una tendencia similar a la de los montos de inversión y del personal ocupado, reforzando la idea de una restructuración de la división del trabajo en la industria. Plantean además, según el comportamiento del personal ocupado, un crecimiento por encima del ocurrido en la inversión, o sea: se ha incrementado, porcentualmente, una mayor cantidad de personas que dé dinero. Y en términos de la retribución al trabajo los incrementos de recursos destinados a este renglón plantean el mayor incremento, situación que pareciera contradictoria dadas las condiciones de crisis por

las que atraviesa nuestra economía. Sin embargo, basta comparar el crecimiento de la cantidad promedio de retribución por hombre ocupado para tener una idea precisa de lo que significan estos incrementos, sobre todo, vistos a través del renglón referido a valor de la producción y a la proporción que mantienen respecto del personal ocupado y las retribuciones otorgadas, ya que estos elementos forman parte del rendimiento de la inversión que no es otra cosa más que las tasas diferenciales de intensificación de la explotación del trabajo, y de la forma en que la inversión sobre personal redundante en un acelerador de la valorización del conjunto de los recursos destinados a la producción. Aunque, como más adelante notaremos, exista un problema para la industria en términos de la realización (venta) de sus productos y, en consecuencia, de la aceleración de los ciclos de reinversión, ésta mantiene su ritmo de expansión hasta 1975.

Veamos las cifras que presenta el número de personal y su retribución (cuadros 3, 4, 5 y 6 del apéndice). Ha sido la industria automotriz la que ha venido dando mayor ocupación dentro de la rama durante los dos quinquenios, con un ritmo creciente (una y media vez) para los 10 años trabajados. Durante el segundo quinquenio se desarrolló una ligera baja relativa, tanto en la industria como en la rama, aunque se tuvo un mayor incremento de la ocupación en términos absolutos. Mientras que en el sector industrial con los incrementos relativos del orden de 16.80% y 12.31%, respectivamente, se puede establecer que la velocidad de incorporación del personal disminuyó, reafirmando las tendencias antes descritas en lo referido al monto de inversión, puesto que la proporción de incremento de la ocupación del personal en la rama y en la industria automotriz han superado los ritmos del conjunto del sector. Hemos de tener presente que la participación de la industria automotriz es mayoritaria en la rama: 76.72%, 82.64% y 85.24% para los años 1965, 1970 y 1975, respectivamente; pero no la rama dentro del sector industrial que alcanza apenas el 3.50%, 4.61% y 6.16% para los mismos años.

Detallando el comportamiento de la tendencia de ocupación de personal, según los distintos tipos de establecimientos de la industria automotriz, observamos que es la "industria terminal" la que en términos absolutos incorpora la mayor cantidad de mano de obra, pero atendiendo nuevamente a las velocidades de incorporación, considerando en su conjunto los distintos tipos de establecimientos, el énfasis lo tuvo la fabricación de carrocerías con un incremento del 95.88% para el periodo 1965-1970, mientras que para 1970-1975 ha sido la fabricación de motores

la que con un incremento de 316.94% está por encima de la velocidad de los otros establecimientos que, incluso, decrecen sus ritmos, excepción hecha de la construcción y ensamble ("sector terminal") que se mantiene constante. Esto nos habla de la importancia que adquiere la fabricación de motores, tanto en términos de la absorción de recursos como de mano de obra, para el último quinquenio.

Es interesante considerar que, de manera tradicional, la industria automotriz en México había tenido el mayor peso en los establecimientos dedicados a la construcción y ensamble, mientras que en estos 10 años que se reseñan se altera ligeramente la tendencia lo cual, como ya hemos apuntado en otra parte, responde a las nuevas directrices en que se han canalizado los recursos, teniendo especial importancia el incremento del personal, incluso, por encima del mantenido en la inversión para la reproducción del conjunto de la industria en términos de su diversificación, todo lo cual redundando en un creciente control del mercado automotriz vía la llamada integración de la producción nacional de autopartes, automotores, etcétera, proporcionando a la producción automotriz los requisitos necesarios para que sea esta industria una de las que han podido sostener sus ritmos de crecimiento, contrarrestando la baja del ciclo productivo con aumentos en el personal.

En lo que respecta a la retribución al trabajo, la tendencia en la industria automotriz es similar a la del personal ocupado. Su participación en la rama ha sido un poco más de las tres cuartas partes, a pesar de que ésta guarde dentro del sector una reducida participación también creciente. De 1965 a 1975, el monto pagado a los trabajadores de la industria se incrementó casi dos y media veces, aunque el ritmo de crecimiento haya sido mayor para el primer quinquenio que para el segundo: de 89.7% a 79.5%, respectivamente. Esta tendencia, casi uniforme, también corresponde a la que se observa en el total de la rama. Por otra parte, el ritmo de crecimiento de los sueldos y salarios pagados en la rama fue mucho mayor que el que mostró todo el sector industrial (del 49.2% para el primer quinquenio y del 33.5% para el segundo), todo lo cual guarda cierta proporción con el crecimiento del personal ocupado (cuadro 5 del apéndice).

El movimiento que corresponde a los sueldos y salarios devengados en los establecimientos de la "industria terminal" y en los de la "auxiliar" es, aunque creciente, totalmente desigual para el periodo analizado observándose, para el primer quinquenio, un mayor incremento de la segunda y, para el segundo quinquenio, los establecimientos dedicados a la fabricación de motores mantu-

vieron el mayor incremento (236.0%), aunque la "terminal" tuvo un 102.2%. Los otros establecimientos del "sector auxiliar" variaron entre 20.1% y 32.2% (cuadro 6 del apéndice).

En términos absolutos ha sido "el sector terminal" el que concentra los mayores volúmenes de sueldos y salarios dentro de la industria: en 1965 los 406,378 miles de pesos pagados entre el personal representaban el 58.0%; en 1970 los 650,505 miles de pesos eran el 49.0%, y en 1975 los 1.315,808 miles de pesos eran el 55.1%. Entre los establecimientos de la "industria auxiliar" son los fabricantes de refacciones los que concentran la mayor cantidad: en 1965 los 186,769 miles de pesos pagados en sueldos y salarios representaban el 26.6%; en 1970 el monto pagado de 500,467 miles de pesos era el 37.6%, y en 1975 la cantidad pagada de 661,719 representaba el 27.7% del total de la industria. El resto se repartía en proporciones casi iguales entre los establecimientos dedicados a la fabricación de carrocerías y motores.

Las diferencias que se pueden establecer en el crecimiento del monto de inversión y los conceptos referidos al número de personal y su retribución, nos muestran algunos rasgos del crecimiento de la capacidad productiva de la industria automotriz y, en consecuencia, de la rama.

Es interesante resaltar el hecho de que para 1975, a diferencia del sector industrial en el que la retribución al trabajo representa una tercera parte del monto del capital invertido, con un promedio por persona ocupada de \$56,887.00, la misma proporción que toca a la rama y a la industria automotriz mantiene una situación similar a la del sector, aproximadamente una tercera parte: 29.86% y 28.93%, respectivamente. Los mismos promedios de capital invertido, que corresponden por hombre ocupado, son del orden de \$86,844.00 para la rama y \$91,952.00 para la industria. De lo cual resulta que la relación de la industria al sector, que refleja el monto del capital invertido, es en la primera una doceava parte del total de la segunda y respecto al personal ocupado es una decimonovena parte, siendo entonces otras ramas industriales las que incorporan, proporcionalmente, una mayor cantidad de personal con una menor participación en el total de los recursos.

De los datos y relaciones anteriores se deduce que la industria automotriz, al incorporar proporcionalmente al sector una menor cantidad de personal, muestra una composición técnica de capital mayor que la sostenida, en promedio, por el conjunto del sector industrial; o sea: dispone de una mayor cantidad de recursos por hombre ocupado, e igualmente la concentración de capital

en la industria es más que proporcional a la habida en el sector; todo lo cual nos habla del dinamismo mantenido por la industria y algo, también, de la intensidad de la explotación a que está sujeto el trabajo.

Ahora bien, tomando en cuenta el promedio que corresponde al monto de inversión por personal ocupado, notaremos que el cociente tiende a bajar dentro de la industria automotriz: de \$141,746.00 en 1965 a \$112,649.00 en 1970 y \$91,952.00 en 1975 debido, precisamente, al incremento no proporcional ocurrido en los dos conceptos mencionados anteriormente, de los cuales el personal ocupado creció mayormente. Lo mismo ocurre en la rama debido al amplio peso que la industria ejerce en ella. Mientras que en el sector industrial en su conjunto, esta tendencia es desigual: \$59,495.00 en 1965, \$70,369.00 para 1970 y \$56,887.00 en 1975 (cuadro 7 del apéndice).

Mientras tanto, la cantidad promedio de sueldos y salarios percibida por hombre ocupado en la industria automotriz fue del orden siguiente: \$20,067.00 para 1965, \$22,941.00 para 1970 y \$26,604.00 para 1975, lo que promediado mensualmente muestra las siguientes cantidades: \$1,672.25, \$1,911.75 y \$2,217.00 para cada uno de esos años. Los incrementos por quinquenio fueron 14.32% para el primero y 15.96% para el segundo (cuadro 8 del apéndice).

Dadas estas condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo empleada en la industria automotriz, la lucha por la obtención de mejores salarios y prestaciones se constituye en una demanda principal. Los promedios de sueldos y salarios pagados en la industria automotriz son apenas un poco más altos que los que se pagan en el conjunto de la rama, cuyos promedios mensuales para los 3 años mencionados fueron de \$1,487.00, \$1,832.75 y \$2,161.25, respectivamente; cantidades, a su vez, muy por encima de las que se pagaban en el sector industrial.

Destacaremos las cifras por tipo de establecimientos, ya que en ellas se observa un nuevo elemento en la caracterización de las tendencias del comportamiento de la industria. Los promedios mensuales de retribución a la fuerza de trabajo en las empresas fabricantes de carrocerías eran de \$1,238.91 en 1965, \$1,362.33 en 1970, y para 1975 descendió a \$1,231.91. Los fabricantes de motores tuvieron respectivamente: \$2,380.41, \$2,464.66 y \$1,986.41, respectivamente, por debajo, incluso, de la cantidad correspondiente a 1965. Mientras que los establecimientos dedicados a la fabricación de refacciones a pesar de haber incrementado sus salarios, éstos se encuentran por debajo de lo que se paga a los trabajadores de las empresas fabricantes de motores, lo cual resulta

ya dramático, pues en 1965 el promedio era de \$974.00, en 1970 de \$1,232.00 y en 1975 apenas de \$1,652.00 (cuadro 9 del apéndice).

En suma, podemos confirmar la situación de explotación a que se encuentran sometidos los trabajadores de la industria automotriz, lo que en parte explica el contenido económico de las luchas obreras en esta industria, que sólo es la contraparte de la situación general del decremento absoluto y relativo de los salarios y del alza de los precios.

Si observamos ahora la generación del "valor de la producción" (costo de producción) y la proporción que guarda ésta por hombre ocupado podemos constatar una vez más las tendencias ya expuestas.

Veremos primeramente el valor de la producción que representa dentro de la industria automotriz una buena parte: 90.63%, 91.88% y 92.76%, respectivamente para cada uno de los años de estudio, proporcionando casi la totalidad del valor generado en la rama. Dentro del sector industrial la rama ha participado en un 5.96% para 1965, 7.42% en 1970 y 8.88% para 1975, o sea que la generación de valor en la industria es mayor que en la rama (cuadro 10 del apéndice).

Es en los establecimientos de la "industria terminal" donde se presenta una mayor cantidad de valor de la producción generado. En 1965, el valor promedio era de 3.721,492 millares de pesos que representaban el 70.65% del valor total de la producción en la industria automotriz; en 1970, dicho valor ascendió a \$6.350,366 millares de pesos, cuya proporción respecto al total era del 63.59% y en 1975 el monto alcanzó la cantidad de \$10.171,546 millares de pesos que constituían el 67.43%. Destacan dentro de la "industria auxiliar" los establecimientos fabricantes de refacciones por los montos absolutos del valor de la producción que presentan, aunque sean los destinados a la fabricación de motores los del mayor ritmo de crecimiento, incluso por encima del "sector terminal" (cuadro 11 del apéndice).

Este dato, como anteriormente señalamos, cobra sentido al relacionarlo con el personal ocupado, es decir, en tanto se establece el valor generado por hombre ocupado o, lo que es lo mismo, en tanto planteamos la relación en términos de las diferencias de productividad presentadas tanto al interior de la industria automotriz como su relación con la rama y al sector, lo cual nos permitirá plantear algo acerca del incremento de la intensidad del trabajo de la industria, de la productividad y de las ganancias. Tendremos un reflejo de la rentabilidad en la industria y de las fuentes de su expansión.

El resultado del cociente propuesto indica para la industria un ligero decremento para el segundo quinquenio (-2.38%, de ... \$172,182.00 en 1970 por hombre ocupado a \$168,086.00 en 1975). Sin embargo, la intensidad en la generación de productos por hombre ocupado en la industria es considerablemente mayor a la observada en la rama y, principalmente, en el sector (cuadro 12 del apéndice).

Entre los distintos tipos de establecimientos destaca el de la "industria terminal" por los montos absolutos del mismo cociente y el de fabricación de motores que para el primer quinquenio estableció un incremento de la productividad por hombre ocupado del orden del 97.85%, disminuyendo para el segundo en un 58.21% (situación que se antoja extraordinaria dado lo relevante de la afluencia de recursos de que ha sido objeto) y, por último, la fabricación de refacciones que, a pesar de una baja relativa, en términos absolutos incrementó su productividad por hombre ocupado, quizá debido al ligero incremento en la retribución al trabajo (cuadro 13 del apéndice). Resulta que en la industria auxiliar, en general, se presenta la mayor velocidad de incrementos en la generación del producto por hombre ocupado, reflejando en el conjunto de la industria automotriz las diferencias proporcionales en la intensidad del trabajo y, en consecuencia, de la valorización del capital constante.

Por otra parte, comparando las proporciones del "valor de la producción", el capital invertido y el promedio de sueldos y salarios percibidos por hombre ocupado en la industria automotriz, obtendremos varias cuestiones importantes a destacar.

En principio, las diferencias absolutas que se establecen entre el capital invertido por persona ocupada y la correspondencia que mantiene con el valor de la producción generado (el cual es notablemente mayor), nos hace notar la creciente productividad y la razón que guarda respecto de la inversión total —denotando con la diferencia absoluta una cantidad aproximada al monto total del nuevo valor generado durante la producción—, todo lo cual, comparado con el promedio anual de la retribución por persona ocupada, tiende a ampliar la distancia que hay entre el nuevo valor generado por hombre ocupado y su retribución; la diferencia creciente entre el monto de capital invertido por hombre ocupado y su retribución, se ve reflejada en la distancia también creciente que hay entre el capital total invertido y su reproducción; es decir, se muestra la cantidad de inversión que se necesita en medios de producción y fuerza de trabajo para generar una cantidad de "valor de la producción" dada, o lo que es lo mismo, un producto que incorpora la inversión inicial (teniendo presente las

distintas velocidades de realización) y un remanente que vía las ventas devuelve la erogación inicial más un excedente (el cual es reinvertido para consolidar ese proceso de manera acelerada).

Los datos que hemos visto y que caracterizan lo anterior, según la distinción formal que hemos establecido por tipos de establecimientos, rama, y sector industrial, reflejan que la tendencia decreciente del capital invertido por persona ocupada (debido al incremento más que proporcional del personal ocupado) muestra un comportamiento distinto al sostenido por la cantidad de "valor de la producción" generado por personal ocupado que, con un ritmo más o menos constante de incremento en el periodo 1965-1975, afirma la idea del incremento de la productividad.

Al disminuir la cantidad de capital invertido por persona ocupada ha habido como contrapeso un incremento notable en el valor generado, donde la proporción que mantienen se altera crecientemente en favor del "valor de la producción"; o sea: que a una tendencia de crecimiento menor de la inversión por persona (aumentando el número de ellas) corresponde un monto de valor de la producción que crece de manera constante, tanto en términos absolutos como en términos relativos, puesto que la inversión sostiene una velocidad de crecimiento menor, que lleva, incluso, aparejada una disminución general en la retribución al trabajo. En lo que respecta a la industria automotriz obsérvese la disparidad que existe entre la producción del capital invertido por persona ocupada y el "valor de la producción por persona ocupada", en el siguiente cuadro:

#### CUADRO 1

#### CAPITAL INVERTIDO, VALOR DE LA PRODUCCIÓN Y SUELDOS Y SALARIOS POR PERSONA OCUPADA EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ: 1965-1975

Años	<i>Capital invertido</i>		<i>Valor producción</i>		<i>Sueldos y salarios anual</i>	
	<i>Persona ocupada</i> (pesos)	<i>Tasa %</i>	<i>Persona ocupada</i> (pesos)	<i>Tasa %</i>	<i>Persona ocupada</i> (pesos)	<i>Tasa %</i>
1965	141 746		150 784		20 067	
		—20.53		+14.19		+14.32
1970	112 648		172 182		22 941	
		—18.37		— 2.38		+15.96
1975	91 952		168 086		26 604	

FUENTE: Cálculos en base a datos de los Censos Industriales.

De estas diferencias se establece que la velocidad de crecimiento de la generación de producto por hombre ocupado es elevada, lo cual ha asegurado a la industria un crecimiento ininterrumpido tanto como lo reducido del monto en la retribución al personal en términos absolutos.

Por otra parte, es necesario considerar la expansión de la industria a través del aumento en el número de establecimientos, dado que en el periodo 1965-1975 éstos se vieron incrementados en una cantidad superior al doble: de 344 establecimientos registrados en 1965 se pasó a 747 en 1975 (cuadro 14 del apéndice). Deteniéndonos un poco en la significación de ello veremos cómo los ritmos de crecimiento en la industria, presentes desde luego en la ampliación del número de establecimientos, han tenido ciertas diferencias respecto al comportamiento de los renglones manejados, pues tanto en relación al número como al aumento quinquenal de ellos ha sido la "industria auxiliar", la que rebasa ampliamente a la "terminal". Destaca por el mayor número de establecimientos la fabricación de refacciones con 246 para 1965, 410 para 1970 y 459 para 1975, que representan, a su vez, dentro del total de la industria el 71.51%, 65.50% y 61.40% para cada uno de los años, aunque como se ve su participación relativa tiende a disminuir. Para el segundo quinquenio se da paso a la fabricación de motores que de 4 y 5 establecimientos en 1965 y 1970 alcanza los 46 en 1975, su participación en el total de la industria fue: 1.17%, 0.79% y 6.15% para cada año, lo que hace de este tipo de fabricación el de mayor ritmo de expansión (cuadro 15 del apéndice).

Entre los factores que contribuyen a explicar la rápida expansión del sector auxiliar, sobre todo en el lapso 1965-1970, se encuentran los diversos acuerdos y decretos emitidos a fin de controlar las importaciones de vehículos y de autopartes. En este sentido, la Secretaría de Industria y Comercio da a conocer, periódicamente, a partir del 10 de noviembre de 1960, la lista de refacciones y materiales automotrices de fabricación nacional que deberían incorporar obligatoriamente las empresas ensambladoras que operaban en el país. Todas estas disposiciones gubernamentales formaban parte —se decía— de la política de industrialización nacional. Asimismo, el 25 de agosto de 1962 se expidió el decreto en el que se fijaba la proporción de partes nacionales que debería contener cada unidad producida, estableciéndose en un 60% de costo directo de fabricación. Con tal medida se pretendía contribuir a desarrollar y fortalecer, al lado de la industria ensambladora, una planta fabril auxiliar de carácter nacional que fuera abastecedora de autopartes de la primera.

Por su parte la "industria terminal", que incluye los establecimientos dedicados a la construcción y ensamble, curiosamente, apenas mantiene durante los 10 años reseñados el mismo número de establecimientos (17 en 1965, 22 en 1970 y 19 en 1975), con una participación en total de 4.94%, 3.51%, 2.54% para cada año (cuadro 15 del apéndice). Es este último tipo de establecimientos, el que concentra la mayor cantidad de capital invertido por persona ocupada seguido por la fabricación de refacciones (cuadro 16 del apéndice). La industria automotriz en su conjunto (que registró, en 1965, 344 establecimientos, pasó a 747 en 1975) debe su expansión al primer quinquenio considerado y no al segundo (81.97% y 19.32%, respectivamente).

Es interesante observar que la tendencia anterior es distinta para la rama, pues ésta, en el mismo lapso, descendió hasta en un 65%; es decir, pasó de 2,691 establecimientos en 1965 a 936 en 1975 (cuadro 14 del apéndice). De ello se desprende que la industria automotriz, vista a través de la rama, ha mantenido a la vez una creciente expansión y una creciente concentración, lo que redundó en un fortalecimiento de la industria, y más precisamente, de las grandes empresas que en ella participan, dando un sesgo distinto a las características de la competencia entre los productores de automotores y autopartes. Esto se puede asentar como una de las características que enmarca la expansión y el comportamiento de la industria automotriz hasta 1975. Lo cual se refuerza al considerar que ésta característica, ha hecho que la industria participe crecientemente dentro de la rama, pues en 1965 representaba casi un 13%, para 1970 era el 75.15% y para 1975 ascendía casi al 80%. Aunque la proporción entre la rama y el sector sea aún más reducida que en los demás conceptos manejados: un 2.24% en 1965, 0.70% en 1970, y 0.77% en 1975 (cuadro 14 del apéndice).

Respecto al promedio de personal ocupado por establecimiento en la industria automotriz, dado el incremento de éstos, apenas es perceptible, de 1965 a 1975 creció el 17.7%. En términos absolutos las cantidades promedio fueron de 102 para 1965 y de 93 para 1970, ascendiendo a 120 en 1975. Mientras que en la rama el promedio aumentó en casi 4 veces para el primer quinquenio y en un tercio para el segundo. En efecto, el promedio pasó de 17 personas ocupadas en 1965 a 84 en 1970 y a 112 en 1975 (cuadro 17 del apéndice).

Los promedios de ocupación por tipo de establecimiento son mayores en la "industria terminal" que en la "industria auxiliar", tanto por el monto absoluto como por el ritmo de incremento. Como veíamos, es en ese tipo de establecimientos en donde se localiza la mayor afluencia de recursos de inversión y de personal ocupado con el menor número de establecimientos, resultando ser

ésta la actividad automotriz más importante. Sin embargo, dentro de los establecimientos de la "industria auxiliar" destaca la fabricación de motores con un comportamiento similar al de la "terminal", con la excepción de la drástica disminución del promedio de personal ocupado que desciende de 609 personas para 1970 a 276 para 1975, debido, claramente, a la expansión presentada en el número de establecimientos (cuadro 18 del apéndice), que, incluso, hace aparecer escaso el aumento del personal que por su velocidad fue el más importante (de un 316.94% de incremento para el segundo quinquenio, cuadro 4 del apéndice), lo que seguramente nos habla de la necesidad de estos establecimientos de reclutar una mayor cantidad de personal adiestrado en esta especialización; o sea, en los procesos que se manejan para la fabricación de motores. Se puede afirmar que los fabricantes de motores presentan el mayor dinamismo observado en la industria automotriz en cuanto a los promedios de personal ocupado (cuadro 18 del apéndice).

Hemos apuntado algunos rasgos de la expansión de la industria vistos por el crecimiento de los establecimientos, a continuación reseñaremos ciertos aspectos comparativos entre el "valor de la producción" generado y las variaciones en la producción y venta de unidades automotrices, con lo que observaremos la proporción de valor de la producción que corresponde en promedio por unidad de vehículos producido. De aquí estableceremos la idea de que una disminución en el costo de producción de las unidades y del incremento en el número de éstas (sin que los precios de los vehículos observen la misma tendencia), se verá reflejado en el incremento de las ventas de unidades.

Notaremos la proporción que hay entre la producción y venta para destacar el hecho de que la venta de autos va a la zaga ligeramente de la producción, mientras que la venta de autobuses y camiones, por el contrario, rebasa un poco a la de unidades producidas; además de que la participación de la producción y venta de autos, en el total, es mayor que la de autobuses y camiones (cuadros 19 y 20 del apéndice).

Por otra parte, tanto para el primer quinquenio como para el segundo, el promedio de valor de la producción por unidad producida disminuye: de \$54,086.93 en 1965, a \$52,795.30 en 1970, y para 1975 desciende a \$42,671.30 (en -2.39% para el primer quinquenio y en -19.18% para el segundo) lo cual, aunado a los ritmos de crecimiento sostenidos por el valor de la producción promedio por unidad producida de 14.19% y 2.30% para cada uno de los quinquenios y del número de unidades producidas de 94.21% a 86.91% respectivamente, plantea el aumento de la productividad ocurrido en la industria.

Explica también la dinámica sostenida por la inversión y, a su vez, el aumento en la valorización del capital invertido, y la mayor absorción de plusvalía vía el control del aumento de los precios de las unidades, que ha permitido aumentarlos a la par de una disminución en los costos unitarios. Aunque tal dinámica se ha visto restringida por la política gubernamental, dirigida a obtener cierta paridad o control de la competencia monopólica en la industria, estableciendo una regulación en la ganancia e, indirectamente, influyendo en la proyección expansiva de las empresas, a través de las cuotas de producción de vehículos por marca para el consumo nacional.

Sin embargo, estas medidas que de cierta forma están orientadas a restringir el crecimiento de la producción, no tienen una importancia decisiva sobre la tecnología empleada ni pretenden reducir el margen de utilidades generadas, sino al contrario, influir sobre el mercado de los productos de la industria en su conjunto demarcando áreas de influencia, las que si bien llevan aparejados ritmos de incrementos en la productividad para sostener la competencia están, por ello mismo, dependiendo siempre del movimiento del capital tecnológico aplicado.

Respecto al número de unidades vendidas para los años mencionados tenemos que en 1965 se vendió el total de la producción (97 395 unidades),<sup>2</sup> en 1970 las ventas de autos fueron menores que el número de unidades producidas en 3 917, y de camiones superaron el número en 816 unidades, aunque los autos son los que hayan aumentado sus ventas en 98.50% y los camiones en 70.79%, en el primer quinquenio; para 1975 la cantidad de autos vendidos fue menor que los producidos en 7 634 unidades, y los camiones igualaron las ventas con el número de unidades producidas. Los primeros tuvieron un ritmo de incremento de 74.02%, y los segundos de 115.19% en el periodo 1970-1975 (cuadros 19 y 20 del apéndice).

Veremos ahora el valor total de la producción de automóviles respecto al capital invertido, para tener una idea de lo que representan las ventas en términos de la realización del valor contenido en los productos y la diferencia que mantienen respecto de la inversión, o sea: su rendimiento; pues mientras que el capital invertido tiene un incremento promedio en los dos quinquenios de 30%, el valor total de la producción tiene un incremento promedio del 70% por quinquenio, las ventas un 86% y la producción de unidades un 87%, aproximadamente.

<sup>2</sup> *La Economía Mexicana*, 1970. Editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.

Si atendemos ahora a las siguientes cantidades veremos cómo en la venta de unidades se refleja el aumento en el rendimiento de la inversión, pues de 4.952,032 millares de pesos de inversión en 1965 el valor de la producción de unidades alcanza 5.267,797 millares; en 1970 de 6.533,280 millares de rendimiento de la inversión, el valor de la producción alcanza 9.986,027 millares, y, para 1975, se acentúa aún más la diferencia, respecto a la velocidad inicial sostenida, pues el capital invertido se duplica y el "valor total de la producción" se triplica, y también respecto a la diferencia absoluta, pues de 8.252,710 millares de inversión hay 15.085,675 millares de "valor total de la producción" contenidos en ventas; o sea, un aumento a razón de: 1 a 1.25 en 1965, de 1 a 1.50 en 1970 y de 1 a 1.87 en 1975, sin considerar que los precios en el mercado han tenido un comportamiento distinto, generalmente, por encima del costo de producción.

Ello refleja el aumento de las ganancias en la industria automotriz, que a pesar de una desaceleración en el ritmo de expansión del capital invertido y del valor de la producción generado, ha logrado desarrollar un crecimiento de la ganancia que rompe la tendencia de crecimiento sostenida hasta 1970, imprimiendo mayor velocidad a ésta, ya que, por ejemplo, para 1975, las cifras del "valor de las ventas de vehículos" que incluye autos y camiones (cuadro 21 del apéndice) alcanzaba los 21,180 millones de pesos que superan en 6.094,325 millares el valor de la producción total en la industria, siendo el "valor de las ventas de vehículos" 71.22% mayor que el "valor de la producción" de la industria automotriz en ese año, lo cual permite imaginar la cuantía de las ganancias obtenidas.

Como antecedente de la descripción de algunas de las principales empresas de la industria automotriz y, a la vez, como detalle del comportamiento de ésta en su conjunto, veremos la "composición del mercado mexicano automotriz basado en ventas de autos y camiones" por marcas, en los años 1970 a 1975.

Encabeza la lista por el porcentaje de su participación en el mercado de autos la marca Volkswagen, que durante los años mencionados se mantuvo en el primer lugar, con un creciente control del mercado, ya que ha ocupado más de la tercera parte de éste, del 26.7% en 1970 al 35.1% en 1975, habiendo crecido las ventas en el quinquenio un 74.75%. Por otra parte, la Volkswagen casi duplica las ventas de autos superando el porcentaje dado por las ventas totales: de 35 458 unidades en 1970 a 81 119 en 1975. En segundo lugar se encuentran los autos Ford y Chrysler, con una participación aproximada del 15% cada uno de ellos, para 1975, que representan 33 511 y 33 048 autos vendidos y de 22 709 y 25 631 unidades vendidas para 1970, respectivamente. General

Motors, Nissan Mexicana, Vehículos Automotores Mexicanos y Dina, ocupan los demás sitios (cuadro 22 del apéndice).

Por lo que corresponde a la composición del mercado basado en ventas de camiones (cuadro 23 del apéndice), participan las mismas marcas fabricantes de autos mencionadas y la International Harvester que fabrica también tractores, y que por cierto ha mantenido la menor participación. Los camiones de la Chrysler, con una producción de 13 322 unidades en 1970 y 31 108 en 1975, ocupan en estos años los primeros lugares representando casi la tercera parte del mercado de estos productos, aunque Ford y General Motors le sigan de cerca: para la primera marca 14 364 unidades en 1970 y 23 187 en 1975 y, para la segunda, 13 158 camiones en 1970 y 19 744 para 1975. Dina ocupa el siguiente lugar seguida por los camiones de la VAM. A partir de 1972 la Volkswagen inicia su producción de *combies*, la cual aumenta rápidamente, y su participación de un 4.6%, en 1970, pasa a 14.2% en 1975 (cuarto lugar en ese año). Esta breve descripción nos muestra la importancia que las empresas tienen en términos de su capacidad competitiva, lo que en cierto modo explica el afán de su expansión y los incrementos en la producción de unidades que han originado utilidades tales, que hacen suponer el alto costo social que tiene para cualquiera de estas grandes empresas el mantenimiento de su posición en el mercado. Por su participación en el mercado nacional, Volkswagen y Ford son las empresas más importantes.

Respecto a la producción para la exportación de vehículos, nuevamente Volkswagen se muestra como la más dinámica, ya que en 1973 exportaron 17 930 unidades y 16 284 en 1974, lo que hace del total de sus ventas para estos años el 28.58% y el 18.49%, respectivamente. Dentro del total de las exportaciones representó el 89.02% y el 85.18% para cada año (cuadro 24 del apéndice). Otra de las firmas que participan considerablemente en las exportaciones de vehículos es Nissan Mexicana, con una participación para 1973 del 10.47%, 12.50% en 1974, y 52.34% para 1975.

Aunque la dinámica de las exportaciones totales de vehículos de 1972 a 1975, no es precisamente significativa del comportamiento general de la industria, sí lo es del ocurrido en las empresas, a tal grado que, por ejemplo, ha sido Volkswagen la que mantuvo en 1973 y 1974 las mayores proporciones del total de unidades exportadas: 20 141 unidades y 19 117, respectivamente, destacando que en 1975 disminuye sus exportaciones en 93% respecto al año anterior, con la consiguiente baja en el total de unidades exportadas. Dina y Chrysler perfilan su participación mínimamente, entre las exportaciones y las importaciones (cuadro 25 del apéndice), pues, por ejemplo, la disminución en 84% del número de

unidades exportadas llevó aparejada una disminución del 54.29% del valor total de las exportaciones; el déficit, ya de por sí cuantioso, es creciente, lo cual no es más que un reflejo de la exportación de capital de la industria. El valor de las importaciones para 1972 fue de 3,619 millones de pesos contra los 950 millones de pesos de las exportaciones, en 1973 son 4,400 millones de pesos contra 1,854 millones de pesos, se atenúa ligeramente en 1974, pues de 6,313 millones de pesos de las importaciones, las exportaciones alcanzan los 2,350 millones de pesos. Sin embargo, en 1975, la disminución de las exportaciones en 1,074 millones de pesos (-54.29%) acusa aún más el déficit mostrado, ya que las importaciones aumentan a 8,799 millones de pesos.

Esta comparación perfila no sólo la creciente participación del capital extranjero invertido en la industria, que más adelante destacamos a partir de los porcentajes de participación en la propiedad de las empresas, sino, también, el creciente rezago de la producción para la exportación que al hacer disminuir la entrada de divisas denota ciertas dificultades para la expansión de la producción de autos en el país; sobre todo, si tomamos en cuenta que uno de los fines de la producción interna es sostener las exportaciones para ampliar los mercados internacionales de esta industria, la cual se perfila como una de las más altamente monopolizadas y, de otra parte, que esta producción para las exportaciones ha de funcionar como elemento regulador a los límites de expansión en el propio mercado nacional, contrarrestando las dificultades en la venta o mantenimiento de la situación competitiva de las empresas. Así, esta situación nos permite observar algunos aspectos de las condiciones que enfrentan las empresas exportadoras de vehículos dentro de la industria.

Por otra parte, con los "proyectos de inversión" de algunas empresas automotrices, podremos dejar sentadas algunas consideraciones respecto a la penetración del capital extranjero en la industria, sobre todo, respecto a la cuantía de la producción que se destina, casi exclusivamente, a la exportación. Veremos cómo este aspecto de los proyectos de inversión ha tenido como fin reforzar la diversificación de los productos de manera que la diferencia establecida en términos de establecimientos dedicados a especialidades se diluye, hasta cierto grado, ya que las propias marcas ensambladoras son a la vez fabricantes de autopartes, que no son necesariamente exclusivas a sus marcas, surgiendo un nuevo elemento de los rasgos antes descritos acerca de la división del trabajo en la industria: la integración de los productos aunada a la descentralización de los procesos productivos.

Lo que formalmente se ha diferenciado como "sector terminal" del "auxiliar" tiene objetivamente un solo apoyo, el cual consiste

en que el primero controla y comercializa el producto terminado—vehículo de transporte— subordinando la fabricación de autopartes a este elemento, aunque sólo sea en términos de la integración de los productos obtenidos en los distintos procesos especializados. Desde otro ángulo, dicha distinción está referida a un elemento de la integración monopólica de la industria que plantea una cierta (total) independencia en términos del funcionamiento y organización de lo que se puede describir como “áreas productivas”, incluso de comercialización, puesto que los distintos establecimientos de la industria reproducen su integración a partir de ampliar las dos vertientes de la relación de sus productos: la primera destinada al consumo productivo y la segunda al consumidor del producto terminado; la primera que realiza operaciones comerciales al interior de la industria y la segunda que las efectúa dentro del mercado de consumo. Como se entenderá, esta doble salida o canal de ventas en términos de la reproducción del capital invertido y de la realización de las utilidades, están íntimamente ligadas, como ejecutores de fases de un mismo proceso; y en términos de la comercialización ofrece distintos significados por la forma misma de enfrentar el mercado. Se entiende que la venta al mayoreo de un producto que depende de la solicitud que una “terminal” efectúa para terminar el producto, es distinta a la hecha por el destinatario del producto, del consumidor que compra partes para su vehículo.

Esta integración de los productos, que subordina la descentralización de los procesos productivos que componen la división del trabajo, se muestra palmariamente a través de los proyectos de inversión y de expansión de la industria, que son mayormente destinados en sus especificaciones para la exportación, lo cual nos proporcionará, además, el comienzo de un bosquejo del origen del capital destinado a la expansión de los programas y líneas de producción, y a la composición de la industria en términos de las cantidades de capital que movilizan algunas de sus principales empresas.

De este modo, durante 1973-1975, se pusieron en marcha los siguientes proyectos de inversión de la “industria terminal”.<sup>3</sup>

1. Volkswagen de México, S. A. anunció en 1973 una inversión adicional de 250 millones de pesos para ampliar su planta en Puebla. Posteriormente, en 1974, una nueva inversión de 800 millones de pesos le permitió aumentar su capacidad de producción

<sup>3</sup> La información sobre los montos de inversión, tanto de la “industria terminal” como de la “industria auxiliar”, proviene de *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.

de 600 a 800 unidades por día, de las cuales un gran porcentaje fue destinado a la exportación.

2. General Motors de México, S. A. llevó a cabo, en 1973, una inversión de 130 millones de pesos para operar una nueva planta en Toluca de motores de 8 cilindros con capacidad anual programada de 60 000 unidades, de las cuales 60% se destinaron a la exportación.

3. Chrysler de México, S. A. realizó, en 1974, una inversión de 75 millones de pesos para poner en operación en Toluca su planta de condensadores para equipos automotrices de clima artificial, dedicados 100% a la exportación.

4. Ford Motor Co. aplicó en 1974, para incrementar sus exportaciones a Estados Unidos y otros países, 1 875 millones de pesos.

5. Nissan Mexicana, S. A., dedicó la cantidad de 250 millones de pesos para triplicar su capacidad de producción y llegar a fabricar unas 50 000 unidades en 1975.

6. Diesel Nacional, S. A. invirtió, en 1975, la cantidad de 250 millones de pesos para ampliar la capacidad de producción de su planta en Ciudad Sahagún, y poder alcanzar en 1977 la meta de 40 000 autos Renault.

Por otra parte, durante 1970 varias plantas de la "industria auxiliar" concluyeron nuevos planes de expansión y muchas otras introdujeron nuevas líneas de producción. Las empresas que complementaron o iniciaron nuevos programas de expansión durante este año incluyen a:

1. Transmisiones y Equipos Mecánicos, S. A., a fin de duplicar su capacidad productora de transmisiones automotrices.

2. Spicer, S. A., que comenzó la construcción de una nueva planta en Querétaro para producir ejes cardánicos.

3. Eaton Manufacturera, S. A., que instaló nuevos equipos de fundición para la producción de ejes para camiones pesados.

En 1973 el sector de autopartes se mostró muy activo en nuevos programas de expansión, tanto para incrementar la capacidad instalada, como para elevar el potencial de exportación de muchas empresas:

1. Transmisiones y Equipos Mecánicos, S. A. de Querétaro, anunció una nueva inversión de 275 millones de pesos, que le permitió incrementar en más de 100% su capacidad de fabricación de transmisiones automotrices. En este año la empresa ya exportaba aproximadamente el 50% de su producción.

2. Eaton Manufacturera, S. A. puso en operación un proyecto de expansión de 75 millones de pesos en su planta de Toluca, incluyendo la ampliación de sus hornos de fundición para producir ejes para automóviles y camiones.

3. Un hecho importante que tuvo lugar a fines de este año fue la adquisición por parte de Dina del 60% de las acciones de Motores Perkins, S. A., fabricante de motores diesel, cuya planta está en Toluca. El control mayoritario de la empresa estaba en manos de Chrysler de México.

En 1974 los principales proyectos de expansión incluyeron a:

1. Transmisiones y Equipos Mecánicos, S. A., de Querétaro, que invirtió 275 millones de pesos para incrementar su capacidad de producción de transmisiones automotrices estándar de 256 000 unidades anuales a 490 000. En este año exportó un 70% de su producción aproximadamente.

2. Selemex, S. A. terminó su nueva planta cerca de Cuernavaca, destinada a producir parabrisas de automóviles, con una inversión de 15 millones de pesos.

3. Rassini Rheem, S. A. de C. V. inició operaciones, en su nueva planta de Piedras Negras, Coah., de muelles de acero para la industria terminal. La inversión total de la nueva planta fue de 53.5 millones de pesos. Para el financiamiento de equipo y maquinaria de este proyecto, la empresa recibió un préstamo del Eximbank de los Estados Unidos por un total de 16.8 millones de pesos.

4. Automanufacturas, S. A. empezó a construir su nueva planta cerca de Puebla destinada a la producción de diversos componentes y refacciones automotrices, por medio de una inversión de 140 millones de pesos. A finales del año la empresa recibió un préstamo de Eximbank de Estados Unidos por la cantidad de 12.9 millones de pesos.

5. Motores Perkins, S. A. continuó con su proyecto de inversión de 91 millones de pesos, en su planta de Toluca, destinado a incrementar hasta 36 000 unidades de capacidad anual de producción de motores diesel para 1977.

Entre los programas de expansión más importantes, realizados durante 1975, destacan:

1. Transmisiones y Equipos Mecánicos, S. A., de Querétaro, que invirtió unos 170 millones de pesos con objeto de aumentar su capacidad de producción anual de transmisiones automotrices estándar de 400 000 a 900 000 para 1976.

2. Automanufacturas, S. A., filial de Budd Co. de Filadelfia, continuaba la construcción de su nueva planta en Puebla por valor de 140 millones de pesos, donde habrán de producirse diversas partes y componentes automotrices.

3. Motores Perkins, S. A. siguió adelante con sus planes de expansión en Toluca, a fin de incrementar en más de tres veces su capacidad de producción anual de motores diesel, para alcanzar 36 000 unidades. El proyecto está pensado para concluirse en 1977, y representará una inversión total de 91 millones de pesos.

4. Nacional Financiera y el grupo industrial de Ciudad Sahagún se asociaron con el grupo Rockwell Nacional, S. A., para invertir 260 millones de pesos en la producción de ejes y frenos para vehículos automotores.

5. NAFINSA también formó parte de otra compañía mixta, en la que participan capital de Alemania Occidental y de Brasil, para establecer una planta de forja de precisión para repuestos automotrices. La nueva compañía Forjamex, S. A. de C. V. invertirá 118 millones de pesos en su planta localizada en el Estado de Tlaxcala.

6. Una tercera planta con participación de NAFINSA y el grupo Sahagún fue Ensamblados Automotrices, S. A., ubicada también en el Estado de Tlaxcala. Esta compañía invirtió 80 millones de pesos en la producción de pistones automotrices de aluminio y repuestos del mismo material.

Las tres últimas inversiones, con participación del gobierno federal, deberán estar funcionando en 1977, según los planes.

## 2. Las formas de asociación empresarial en la industria automotriz

Por lo que respecta a las formas de asociación empresarial, que existen actualmente en ambos sectores de la industria automotriz, en el siguiente cuadro se muestran todas las combinaciones según el origen del capital.

CUADRO 2

### FORMAS DE ASOCIACIÓN EMPRESARIAL EN EMPRESAS SELECCIONADAS \* DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ: 1976

<i>formas de asociación</i>	<i>terminal</i>	<i>auxiliar</i>	<i>totales</i>
estatal/extranjera	1	0	1
estatal/nacional	3	2	5
nacional/extranjera	3	16	19
nacional/extranjera/estatal	1	3	4
nacional	4	4	8
estatal	1	0	1
extranjera	5	0	5
<b>totales</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>43</b>

FUENTE: Investigación y elaboración propias.

\* La lista de empresas seleccionadas incluye las de los cuadros 3 y 4.

Los datos del cuadro anterior revelan que de las diversas formas de asociación empresarial la predominante en las 43 empresas investigadas es la que se establece entre el capital nacional privado y el capital extranjero, aunque esta forma de unión empresarial es mayor en el sector automotriz auxiliar que en el terminal.

De las tres formas no asociadas o exclusivas, el capital nacional privado es dominante en el total de las empresas investigadas. Sin embargo, en el sector terminal el capital extranjero es preponderante, ya que está asociado con 10 empresas de las 18 que componen el sector. En total, el capital extranjero se encuentra presente en 29 empresas de la muestra investigada, que representan el 67%.

Un análisis del grado de control extranjero, nacional y estatal en la propiedad de las empresas de la industria terminal, ilustra con más detalle las formas de asociación empresarial. En el cuadro 3 se puede observar que el capital extranjero mantiene posiciones exclusivas o minoritarias en las empresas ensambladoras. Se trata de empresas filiales de grandes empresas transnacionales alemanas, japonesas y norteamericanas. Solamente una empresa de éstas se encuentra asociada al capital estatal y privado nacional en posición minoritaria.

La participación del capital nacional se reduce, fundamentalmente, a la fabricación y ensamble de trailers y tractocamiones en posiciones exclusivas, mayoritarias y minoritarias. Por su parte, la participación estatal, con excepción de Siderúrgica Nacional que es cien por ciento estatal, se encuentra en posición fundamentalmente mayoritaria en la fabricación de autobuses y tractores agrícolas. El sector estatal solamente participa en dos empresas en la fabricación de automóviles: con Diesel Nacional, que fabrica la marca Renault y con Vehículos Automotores Mexicanos que, ensambla bajo licencia de Rambler y de Jeep Corporation.

No obstante, las diversas formas de asociación empresarial en la industria automotriz terminal, puede afirmarse que la fabricación y ensamble de automotores está controlado, casi en su totalidad, por empresas extranjeras que imponen modelos, marcas y precios, en un mercado estrecho y altamente competitivo.

Por lo que se refiere a la participación extranjera en las empresas de la industria automotriz auxiliar, en el cuadro 4 podemos observar que dicha participación es, principalmente, minoritaria, aunque, como es sabido, el control de la tecnología, de los canales de financiamiento y del mercado les da a todas estas empresas una posición hegemónica dentro del sector.

La participación estatal en el sector auxiliar, además de las empresas incluidas en el cuadro 4, cuenta con las siguientes: Equipos Automotores, S. A. de C. V., Manufacturera de Cigüeñales de México, S. de R. L. de C. V. y Borg and Beck de México, S. A.

CUADRO 3

GRADO DE CONTROL EXTRANJERO, NACIONAL Y ESTATAL,  
EN LA PROPIEDAD DE LAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA  
AUTOMOTRIZ TERMINAL: 1976

Nombre de la empresa	Capital social (\$000)	% de control		
		ext.	nac.	est.
1. Volkswagen de México, S. A.	1 132 952	100.00	—	—
2. Chrysler de México, S. A.	550 000	100.00	—	—
3. Diesel Nacional, S. A.	500 000	—	62.40	37.60
4. Nissan Mexicana, S. A.	435 000	100.00	—	—
5. Ford Motor Company, S. A.	300 000	100.00	—	—
6. General Motors de México, S. A.	176 724	100.00	—	—
7. Vehículos Automotores Méx., S. A.	157 021	38.54	1.23	60.23
8. Int. Harvester de Méx., S. A.	150 000	49.00	51.00	—
9. Trailers de Monterrey, S. A.	140 000	—	100.00	—
10. Siderúrgica Nacional, S. A.	140 000	—	—	100.00
11. John Deere, S. A.	120 000	49.00	51.00	—
12. Mexicana de Autobuses, S. A.	117 000	—	30.00	70.00
13. Kenworth Mexicana, S. A. de C. V.	96 000	?	?	—
14. Massey-Ferguson de Méx., S. A.*	53 100	40.00	—	60.00
15. Víctor Patrón, S. A.	N.D.	—	100.00	—
16. Fábricas Autocar Mexicana, S. A.	N.D.	—	100.00	—
17. Trailers del Norte, S. A.	N.D.	—	100.00	—
18. Maquiladora Automotriz Nac., S.A.	N.D.	—	?	?

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio e investigación propia.  
N.D.) Dato no disponible.

\* Aunque esta empresa no aparece en las listas de empresas de participación estatal, publicadas en el acuerdo presidencial del 17 de enero de 1977, ni en el complementario del 10 de mayo del mismo año, la información de que es una empresa de participación estatal la hemos tomado de una noticia publicada en *El Sol de México* del 22 de julio de 1976, en la que se afirma que ha sido formalizada la compra del 60% de las acciones a través de Nafinsa.

En total, podríamos afirmar que existían en 1976, en toda la industria automotriz, aproximadamente 17 empresas de participación estatal.

Finalmente, hay que señalar que un buen número de las empresas de la industria auxiliar son pequeños establecimientos fabricantes de autopartes sencillas y maquiladoras de las empresas mayores. En otros casos se trata de filiales de matrices extranjeras que actúan en el país como submatrices.

CUADRO 4

GRADO DE PARTICIPACIÓN EXTRANJERA EN EMPRESAS  
SELECCIONADAS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ  
AUXILIAR: 1975

<i>Nombre de la empresa</i>	<i>capital social (000)</i>	<i>% de participación extranjera</i>
1. Trans. y Equipos Mec., S. A.	332 803	34.00
2. Manuf. Mex. Partes Aut., S. A.*	324 000	1.07
3. Spicer, S. A.	162 500	33.00
4. Rassini Rheem, S. A.*	93 000	51.00
5. Motores Perkins, S. A.*	65 000	21.00
6. Dina-Rockwell Nacional, S. A.*	60 000	49.00
7. Eaton Manufacturera, S. A.	50 187	40.00
8. Motores y Refacciones, S. A.	46 463	50.87
9. Moto Equipos, S. A.	45 000	40.00
10. Dina-Komatsu, S. A.*	40 000	40.00
11. Motores US de México, S. A.	30 000	99.00
12. Mecánica Falk, S. A. de C. V.*	30 000	49.00
13. Fruehauf de México, S. A.	27 780	97.47
14. Byron Jackson, S. A.	25 000	100.00
15. AC Mexicana, S. A.	18 562	49.00
16. Automanufacturas, S. A.	17 500	47.00
17. Frenomex, S. A.*	15 000	40.00
18. Lister Diesel Mexicana, S. A.	13 690	46.00
19. Automagneto, S. A. de C. V.	10 800	24.00
20. Forjamex, S. A.*	10 000	40.00
21. Electrónica Balteau, S. A. de C. V.	10 000	90.00
22. Autonelica, S. A.	8 750	100.00
23. Dogde de México, S. A.	2 500	100.00

FUENTE: Investigación propia.

\* Empresas de participación estatal.

## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS ECONÓMICO-SOCIAL DE LA EMPRESA SPICER, S. A.<sup>4</sup>

#### 1. *Origen de la empresa*

Spicer es el nombre de una marca de ejes tractivos, cuya licencia para su empleo es otorgada por Dana Corporation, empresa norteamericana de autopartes controlada casi totalmente por Manufactures Hanover Trust Company de New York.

Spicer, también es el nombre de una empresa nativa asociada al capital extranjero, cuyo objeto es:

Manufacturar, procesar, importar, comprar, vender, distribuir, industrializar y, en general, negociar en cualquier forma con aditamentos, herramientas y partes de repuestos para toda clase de vehículos, motores, bombas, equipo automotriz y toda clase de maquinaria, equipo o herramienta.

La última concesión que le fue otorgada tiene una duración de 101 años; esto es, la empresa tiene permiso para operar dentro del sector automotriz auxiliar hasta el año 2060.

En realidad, Spicer, S. A., es el nombre de una empresa monopólica, cuya fecha de fundación se remonta al 29 de junio de 1952, cuando Marte R. Gómez, José Lorenzo Sepúlveda, José Miguel Quintana, Juan José Bremer Barrera y Teodoro Harrsch Núñez aportaron \$600,000.00 divididos en 90, 150, 150, 150 y 60 acciones, respectivamente, con valor de \$1,000.00 cada una, para constituir y controlar lo que en aquella época llamaron "Amarillo

<sup>4</sup> Para la descripción de este capítulo hemos consultado el Acta Constitutiva de la empresa que se encuentra en el *Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D. F.*, con el número L3-308-95-94, así como las reformas subsiguientes a la misma. También han sido consultados varios informes anuales que rinde el presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

de México, S. A.”, cuyo objeto era la “fabricación de cabezales, de engranes en ángulo recto y, en general, de cualquiera otra pieza de maquinaria, así como de cualquiera otra clase de herramientas, artefactos y aparatos”. Veinticuatro años después, esta pequeña empresa alcanzaría el rango 150 dentro de las 500 empresas más importantes en México, según el valor de sus activos y la número uno dentro de su ramo.

Los miembros del primer Consejo de Administración fueron las siguientes personas:

José Lorenzo Sepúlveda:	presidente.
Charles Wesley Johnson:	vicepresidente.
Henry Caswell Carney:	tesorero.
Marte R. Gómez:	vocal.
Margaret Jane Johnson:	vocal.
Lorenzo R. Sepúlveda:	suplente.
Juan José Bremer Barrera:	suplente.
Adela Sepúlveda de Carney:	suplente.
Rodolfo Gómez R.:	suplente.
José Miguel Quintana:	suplente.

Charles Wesley Johnson, H. C. Carney y M. J. Johnson son, o eran, de nacionalidad norteamericana. Rodrigo Calderón y Antonio Galas Hoffman fueron nombrados comisarios propietario y suplente respectivamente. El consejo también designó como apoderados a Juan José Bremer y a José Miguel Quintana. El primer gerente general, representante de este órgano, fue el norteamericano Henry Caswell Carney.

En el cuadro 5 se resume la posición de los sectores extranjero y nacional en los órganos de la empresa constituida, como sigue:

1. Aparentemente no existe capital extranjero en estas fechas, aunque uno puede preguntarse, por el hecho de que todos los accionistas, excepto Teodoro Harrsch Núñez, sean miembros, a su vez, del Consejo de Administración, ya sea como propietarios o como suplentes, ¿por qué los extranjeros no son miembros a su vez del cuerpo de accionistas? ¿Es que Teodoro Harrsch Núñez, es el representante del capital extranjero? Si fuera así entonces

CUADRO 5

POSICIÓN DE LOS SECTORES EN LOS ÓRGANOS  
DE LA EMPRESA: 1952

<i>Órganos de la empresa</i>	<i>Sector nativo</i>	<i>Sector extranjero</i>
Órgano de control	total	ausente
Órgano de dirección	minoritaria	mayoritaria
Órgano de Mando	subordinada	hegemónica

FUENTE: Acta Constitutiva

¿Teodoro Harrsch Núñez es o fue lo que se llama un “prestanombres”? De ser esto cierto, el capital extranjero sí está presente desde la constitución de Amarillo de México, S. A., aunque en una posición minoritaria del 10%. Con razón Antonio Ruiz Galindo, miembro del Consejo de Administración de Spicer, S. A., desde 1967, exclamaba irritado cuando era entrevistado durante una visita que hizo a una de sus fábricas el candidato del PRI a la presidencia José López Portillo, que se necesitaba ser “un desequilibrado mental” para servir de prestanombre a inversionistas extranjeros en este país (*Excélsior*, 10 de diciembre de 1975).

2. Es interesante hacer notar que el tipo de capital y sus cambios forman parte de la secuencia de penetración y formación del capital financiero, como lo veremos más adelante.

3. La presencia de Marte R. Gómez como accionista nos recuerda que durante el régimen de Ávila Camacho había sido secretario de Agricultura y Ganadería.

4. No es simplemente la presencia de capital nativo en el órgano de control lo que explica que una empresa sea nacional e independiente, sino que, la penetración del capital extranjero y, en consecuencia, los procesos de desnacionalización, se sirven de otros canales, además de utilizar a prestanombres, como son: el control de los consejos de administración y el de los órganos gerenciales de las empresas.

De esta manera, Amarillo de México, S. A., es un claro ejemplo de cómo el sector nativo de la burguesía, ante su incapacidad empresarial, es decir, ante su carencia de tecnología propia, de conocimiento y control de los mercados, de personal técnico-profesional especializado, para poder surgir y formarse como clase ha tenido que asociarse, necesariamente, al capital extranjero, lo cual la convierte en una clase subordinada. Lo que Antonio Ruiz Galindo no dijo durante la mencionada entrevista fue que la gran burguesía nativa no sólo ha servido de “prestanombres” sino que,

fundamentalmente, ha sido y seguirá siendo proveedora de capital y de fuerza de trabajo abundante y barata.

## 2. Evolución de la empresa

En el siguiente cuadro se pueden apreciar algunos momentos en la evolución de la empresa Amarillo de México, S. A., hasta su transformación en Spicer, S. A. En primer lugar están los cambios de denominación; en segundo lugar, se notan dos periodos de fusiones; en tercer lugar, a partir de 1960, se observa cómo la empresa nativa es transformada claramente en una empresa filial de una matriz norteamericana. Veamos con más detalle cada uno de estos momentos, en la evolución de la empresa, a partir del siguiente cuadro.

### CUADRO 6

#### CAMBIOS DE DENOMINACIÓN Y FUSIONES

<i>Años</i>	<i>Cambios de denominación</i>	<i>Empresas fusionadas</i>	<i>Nombre de la empresa matriz</i>
1952	Amarillo de México, S. A.		
1956	Engranes y Productos Industriales, S. A.		
1957	Engranes y Productos Industriales, S. A.	1) Técnica y Fundición, S. A. 2) Manufacturas Generales, S. A.	
1960	Engranes y Productos Industriales, S. A.	1) Perfect Circle México, S. A. de C. V.	1) Perfect Circle Co.
1960	Industrias Perfect Circle, S. A.		
1964	Spicer Perfect Circle, S. A.		1) Dana Co.
1967	Spicer, S. A.		

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

Por lo que se refiere a los cambios de denominación podemos observar que éstos ocurren tanto en los momentos de fusión como en los de absorción por las empresas matrices norteamericanas, sobre todo a partir de 1960, de las que ha sido y es filial actualmente.

Un último cambio ocurrido en febrero de 1976, aunque no de denominación sino de objeto social, consiste en que la manufactura de ejes que venía produciendo Spicer, S. A., será realizada por Ejes Tractivos, S. A. de C. V., nueva empresa subsidiaria que se inicia con un capital de 90 millones de pesos, quedando Spicer, S. A., únicamente como compañía inversora y tenedora de todas las acciones de las subsidiarias del grupo. Este cambio en la estructura del grupo se venía estudiando desde 1974, como respuesta a los diferentes problemas que ha experimentado.

En cuanto a los periodos de fusiones son: uno en 1957 realizado aparentemente con empresas nativas de la misma rama, y otro en 1960 efectuado con una filial norteamericana. Las empresas nativas que se fusionan a la que para entonces se llama Engranés y Productos Industriales, S. A., son: Técnica y Fundición, S. A. y Manufacturas Generales, S. A. Un análisis de la posición de los sectores nativo y extranjero, en los diversos órganos de las empresas antes de la fusión, se muestra en el siguiente cuadro:

#### CUADRO 7

##### POSICIÓN DE LOS SECTORES EN LOS ÓRGANOS DE LAS EMPRESAS ANTES DE LA FUSIÓN: 1957

<i>Nombres de las empresas y sectores</i>	<i>Posición en los órganos de la empresa</i>		
	<i>Control</i>	<i>Dirección</i>	<i>Mando</i>
<b>Técnica y Fundición, S. A.</b>			
sector nativo:	mayoritaria	mayoritaria	subordinada
sector extranjero:	minoritaria	minoritaria	hegemónica
<b>Manufact. Generales, S. A.</b>			
sector nativo:	minoritaria	minoritaria	subordinada
sector extranjero:	mayoritaria	mayoritaria	hegemónica
<b>Engranés y Productos Industriales, S. A.</b>			
sector nativo:	mayoritaria	mayoritaria	subordinada
sector extranjero:	minoritaria	minoritaria	hegemónica

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

Lo más sobresaliente en él es la posición mayoritaria del sector extranjero en los órganos de control y dirección de la empresa Manufacturas Generales, S. A. y la posición hegemónica del sector extranjero en el órgano de mando de las tres empresas. Estos dos hechos reafirman la observación anterior de que la función del sector nativo ha sido la de ser proveedor de capital, mientras que la del sector extranjero consiste en proporcionar la tecnología y el mando sobre el proceso de trabajo.

Con la primera fusión de las empresas en 1957 el predominio del sector extranjero en los órganos de Engranés y Productos Industriales, S. A. es absoluto, como se muestra en el siguiente cuadro:

#### CUADRO 8

##### POSICIÓN DE LOS SECTORES DESPUÉS DE LA PRIMERA FUSIÓN

<i>Órganos de la empresa</i>	<i>Sector nativo</i>	<i>Sector extranjero</i>
Órgano de control	minoritaria	mayoritaria
Órgano de dirección	minoritaria	mayoritaria
Órgano de mando	subordinada	hegemónica

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

La segunda fusión se inicia el 29 de febrero de 1960, cuando se aceptan las negociaciones con Perfect Circle Corporation y con los accionistas minoritarios de Perfect Circle México, S. A. de C. V., en relación a la fusión de esta última con Engranés y Productos Industriales, S. A. Como consecuencia, dejará de existir Perfect Circle México y subsistirá Engranés. En ese mismo año, cuando se protocoliza el acuerdo de fusión, la empresa adopta el nombre de Industrias Perfect Circle, S. A., cuyo capital social es, para esa fecha, de 20.000,000 millones de pesos.

Es con la segunda fusión que Engranés y Productos Industriales es transformada en filial de una trasnacional norteamericana. Posteriormente, en 1964, en un nuevo aumento de capital social aparece como accionista otra empresa trasnacional —Dana Corporation— la que en 1963 había absorbido ya a Perfect Circle Corporation, convirtiéndose con esto en la única empresa controladora.

No obstante que el capital extranjero existe desde el origen mismo de la constitución de las empresas, la diferencia entre una y otra fusión es que, en la primera, el control del capital extranjero

se da en forma individual en todos los órganos, mientras que, en la segunda, ese control es del capital industrial en creciente expansión, lo cual determina que el posterior desarrollo de Spicer, S. A. ocurra dentro de los cauces de las grandes corporaciones transnacionales.

Dana Corporation, empresa matriz de la cual es subsidiaria Spicer, S. A., fue constituida en 1904 como Spicer Manufacturing Company. En 1916 cambia su domicilio de New Jersey a Virginia, USA. Su actual sede se encuentra en Toledo, Ohio. Debe su actual nombre a Charles A. Dana, presidente honorario de la compañía además de ser benefactor de algunas universidades de Estados Unidos.<sup>5</sup>

La empresa tiene actualmente 72 plantas en Estados Unidos. Es una de las pocas empresas de autopartes que no ha sido absorbida por la red de las grandes compañías automotrices.

En 1950, había comprado una serie de compañías canadienses para formar Hayes-Dana Ltd. y ya para 1954, tenía un mínimo de ventas en el extranjero; su producción interna había alcanzado el 80% del mercado de partes automotrices. Desde entonces, Dana ha desarrollado una red internacional de compañías en 14 naciones incluyendo Estados Unidos. En total posee 41 empresas de las cuales 14 son subsidiarias y 27 filiales, como se muestra en el cuadro 9.

Dana es controlada casi totalmente por Manufactures Hanover Trust Company de New York, a través de la cual se relaciona con los principales grupos financieros del mundo. Por medio de los miembros de su Consejo de Administración se vincula con algunas sociedades de inversión como Dillon, Read, Lazard Freres, Lehman Brothers y Goldman, Sach.

Por ejemplo, Lazard Freres ofrece a Dana acceso al Chase Manhattan Bank. A través de Dillon, Read, tiene las puertas abiertas del First National City Bank of New York. También tiene relación con los grupos de capital locales en el área de Cleveland. Dos directores de Dana pertenecen al Consejo de Administración de F. W. Wolworth Co., que conecta a Dana con una de las familias más importantes de Cleveland —la Familia Kirby— la que, a su vez, relaciona a Dana con importantes capitales de Nueva York a través del despacho Sullivan and Cronwell.

<sup>5</sup> Toda la información sobre Dana Corporation proviene de las siguientes fuentes proporcionadas por NACLA: *Moody's Industrial Manual*, 1975; *Financial Post*, *Directory of Directors*, 1975; *New York Times*, 29 de diciembre de 1975; *Annual Report, 1969 de Hayes-Dana Limited* (se trata de un resumen) e *ISLA*, servicio hemerográfico de la prensa norteamericana organizado por NACLA.

CUADRO 9

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LAS EMPRESAS  
DE DANA CORPORATION  
—1975—

<i>Países</i>	<i>Subsidiarias</i>	<i>Filiales</i>	<i>Total</i>
Estados Unidos	13	0	13
Canadá	1	0	1
Argentina	0	3	3
Australia	0	2	2
Brasil	0	3	3
Colombia	0	3	3
Dinamarca	0	2	2
Inglaterra	0	2	2
Francia	0	2	2
India	0	1	1
Japón	0	2	2
Corea del Sur	0	1	1
México	0	2	2
Venezuela	0	4	4
<i>Totales</i>	14	27	41

FUENTE: *Moody's Industrial Manual*, 1975.

También mantiene nexos con otras empresas industriales en el área de Cleveland, como la Firestone y la Champion Spark Plugs, además de General Motors y Ford Motor que son sus principales compradores.

La presencia del canadiense Samuel Paton en el Consejo de Administración de Dana, le permite tener acceso a las fuentes financieras del mayor banco de Canadá, el Toronto-Dominion Bank, donde Paton es su principal director.

La red financiera de la cual participa Dana le permite tener acceso a los más altos niveles del poder político en Estados Unidos; la conexión con David Rockefeller y con el resto de la familia es obvia. Además, el fundador del despacho Dillon, Read-Douglas Dillon— ha servido como director de la CIA, como subsecretario de Estado y como secretario de Hacienda (Treasury) y, recientemente, formó parte del comité de Nelson Rockefeller para investigar las actividades de la CIA. Un vicepresidente del despacho —Peter Flannigan— era consejero de Richard Nixon.

Un ejemplo del poder político que tiene Dana puede ilustrarse con el hecho de que en 1967, en medio del bloqueo económico

a Cuba por los Estados Unidos, la subsidiaria canadiense Hayes-Dana Ltd. consiguió un permiso especial del Departamento de Estado para tener tratos comerciales con Cuba, siendo la única empresa que tenía tratos con el "enemigo" hasta 1973.

Tanto en los Estados Unidos como en aquellos países en que operan sus filiales, Dana Corporation tiene acceso a los más altos niveles del poder económico y político, poder que ha sido utilizado para reprimir las luchas de los trabajadores de sus empresas en las naciones donde opera la compañía. Por ejemplo, en 1974 fue rota, por un centenar de policías especialmente entrenados, una huelga de los trabajadores de una planta de la Hayes-Dana Ltd. situada en St. Catherines, Canadá, para poder sacar así la producción sin terminar y completar su proceso en las plantas de Estados Unidos.

A continuación incluimos una lista de las empresas adquiridas por Dana desde 1955, y una relación de las subsidiarias y filiales por países.

#### LISTA DE EMPRESAS ADQUIRIDAS POR DANA CORPORATION

- |          |  |
|----------|--|
| Sept./55 | Adquirió una fábrica automotriz a Murray Corporation of America en Ecorse, Michigan por ..... \$15.600,000.00 de dólares.      |
| Abril/58 | Compró Chelsea Products Inc., Chelsea, Michigan.   |
| Junio/59 | Adquirió Universal Joint assets de Gear Grinding Machine Co.   |
| Junio/63 | Adquirió Perfect Circle Corporation.   |
| Feb./66  | Vendió el 20% de sus intereses en Sheller Mfgo. Corporation.   |
| Sept./66 | Adquirió Victor Manufacturing & Gasket Co. en 24.000,000.00 de dólares.  |
| Julio/67 | Vendió a la subsidiaria canadiense Hayes/Dana Ltd., la compañía Perfect Circle Corporation y Victor Manufacturing & Gasket Co. |
| Junio/69 | Adquirió Brentwood Plastics Inc.   |

- Junio/70 Adquirió Michigan Whell Co.
- Agosto/70 Adquirió Industrial Fluid Products división de Lear Sigler Inc.
- Nov./70 Adquirió C. & M. Spring Co.
- Agosto/71 Adquirió Seco Electronics Corporation.
- Nov./71 Adquirió Ludwig Motor Corporation.
- Mayo/72 Adquirió intereses minoritarios de Higway Trailer Inc.
- Marzo/72 Adquirió, por medio de Michigan Wheel Corporation, Goolidge Propeller Co.
- En 1972 Adquirió la tercera parte de Turner Manufacturing Co. de Wolverhampton, Inglaterra y Europe Transmissions del grupo SOMA de St. Etienne, Francia.
- Agosto/72 Adquirió Gerbing Manufacturing Corporation.
- Feb./73 Empezó operaciones con Mardigan Corporation.
- Marzo/73 Adquirió Gerdes Products Co.
- Abril/73 Adquirió activos de Holaday Industriales Inc. por 92,603.00 de dólares.
- Junio/73 Adquirió por intermedio de C. & M. Spring Co. activos de Kershaww Manufacturing Co.
- Junio/73 Adquirió junto con Hayes/Dana Ltd., un amplio control de BJM Bogense, Dinamarca.
- Agosto/73 Adquirió Formsprag Co.

*Relación de subsidiarias y filiales de Dana Corporation  
por países*

**SUBSIDIARIAS**

*Estados Unidos*

1. Dana Cyrcl Systems.

*Canadá*

1. Hayes-Dana Ltd. (66%).

2. Danair, Inc.
3. Formsprag Co.
4. Gerbing Manufacturing Corp.
5. Gerdes Products, Inc.
6. Holaday Circuits.

FILIALES

*Argentina*

1. Aramsa, S.A.C.
2. E. Daneri I. C.S.A.

*Brasil*

1. Albarus, S. A.
2. COPAP.
3. Importadora Pellegrino.

*Corea del Sur*

1. Korea Spicer Corporation.

*Inglaterra*

1. Charles Weston y Co.
2. Turner Manufacturing Co.

*India*

1. Víctor Gaskets India Ltd.

*México*

1. Spicer, S. A.
2. T. F. Víctor, S. A. de C. V.

*Australia*

1. E. G. Bishop Pty.
2. Power Automotive Equipment.

*Colombia*

1. Industria de Ejes y Transmisiones.
2. L. A. Cuervo & Asociados Ltd.
3. Víctor Gaskets de Colombia, S. A.

*Dinamarca*

1. BMJ Ltd.
2. Víctor Royal Ltd.

*Francia*

1. Eloquet Monopola.
2. SOMA-Europe Transmissions.

*Japón*

1. Dana-Asia Ltd.

*Venezuela*

1. C. A. Danaven.
2. Corporación HZ, S. A.
3. Cidaforjas, S. A.
4. Sidaven, S. A.

Finalmente incluimos el siguiente cuadro, con objeto de valorar la posición económica y financiera de Dana Corporation dentro de las 500 empresas más importantes en Estados Unidos.

POSICIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE DANA CORPORATION DENTRO DE  
LAS 500 EMPRESAS MÁS IMPORTANTES DE ESTADOS UNIDOS  
(miles de pesos)

Años	Ventas netas	Rango	Activos	Rango	Utilidades	Rango	Capital invertido	Rango	Número de empleados	Rango
1961	—	247	—	250	—	207	—	214	—	—
1962	—	213	—	255	—	159	—	215	—	225
1963	3 039 225	178	1 861 388	223	205 250	141	1 438 125	177	10 350	422
1964	3 895 850	165	2 389 525	223	261 875	129	1 896 800	177	75 000	141
1965	4 560 538	170	2 666 650	230	331 950	165	2 076 425	176	16 950	155
1966	4 926 500	174	2 860 788	230	303 538	143	2 187 225	174	17 200	159
1967	5 668 350	169	3 270 850	199	420 088	151	2 426 275	186	19 400	159
1968	6 409 750	184	4 391 313	209	401 188	179	2 646 950	183	21 000	170
1969	699 650	173	4 449 750	213	365 638	160	2 918 038	190	21 000	188
1970	8 145 863	179	5 140 588	216	422 225	139	3 184 575	183	21 000	156
1971	8 349 825	199	5 427 238	—	444 800	—	3 444 625	—	25 800	—
1972	—	170	7 010 000	—	560 363	—	—	—	—	—
1973	10 175 850	170	7 931 550	205	700 863	140	—	—	24 200	171
1974	12 356 863	—	9 414 525	201	763 600	153	—	—	23 900	187

FUENTE: Revista *Fortune*, mayo/septiembre de los años mencionados.

### *3. Una aproximación teórica al análisis de la estructura de clases de la empresa*

Antes de iniciar el análisis de la estructura social y económica de la empresa Spicer, S. A., creemos necesario exponer algunos aspectos teóricos para el análisis de la estructura de clases de la empresa capitalista. Trataremos, fundamentalmente, dos de ellos: los órganos de la empresa y las políticas de dirección. No son todos los aspectos, pero sí algunos de los más importantes, puesto que nos permiten entender el funcionamiento de la empresa como una unidad que organiza la producción y los intereses antagónicos que entran en juego.

#### *3.1. Los órganos de la empresa*

Los órganos dentro de una empresa capitalista responden a una estructura jerárquica de dominación y explotación basada en la propiedad privada de los medios de producción y en la posición en la organización del trabajo.

La relación con los medios de producción divide al conjunto de miembros que participa en una empresa en propietarios y no propietarios y, la posición en la organización del trabajo, los separa en organizadores y no organizadores. Sin embargo, mientras que la relación con los medios de producción los divide, la posición en la organización del trabajo los reúne como partes de las condiciones objetivas necesarias para la producción.

Por las razones anteriores, la empresa no sólo constituye una unidad productiva en creciente expansión, sino que, fundamentalmente, la empresa puede considerarse como una unidad de clases e intereses de clase necesariamente antagónicos.

De esta manera, los órganos de la empresa responden a las actividades empresariales que reproducen el carácter clasista de las relaciones de producción, tanto al interior de ella como socialmente. Las actividades de control, dirección y mando constituyen, en términos generales, las funciones empresariales más importantes que caracterizan a una empresa capitalista. Estas funciones son el resultado, por otra parte, de un largo proceso histórico de diferenciación de la empresa.

De este largo proceso de diferenciación de funciones podemos distinguir, entonces, los siguientes órganos de la empresa: *a)* el órgano de control; *b)* el órgano de dirección, y *c)* el órgano de mando. Mientras que el órgano de control relaciona a algunos miembros de la empresa con la propiedad de los medios de producción a través de la asamblea de accionistas, el órgano de dirección y el órgano de mando relaciona a otros con la organización

del proceso productivo en distintas posiciones, a través del consejo de administración y del cuerpo gerencial, respectivamente.

El órgano de control, como órgano de poder supremo, tiene como función tomar las decisiones relativas a la proyección de la empresa hacia el exterior y hacia la organización interna de la misma. Este órgano centraliza el poder y, por ello mismo, su función principal es ejercerlo para poder reproducirlo. Esta función se ejerce controlando la dirección y el mando del conjunto de la empresa, mediante el establecimiento de directrices generales que han de normar el comportamiento de los otros órganos subordinados.

Estas directrices generales o descentralización de la función de poder, son implementadas por el órgano de dirección mediante la formulación de las políticas adecuadas a la empresa. Estas políticas están siempre delimitadas por el órgano superior que establece las áreas en que éstas han de aplicarse, así como sus objetivos y su relación entre sí. Aunque el órgano de dirección tiene posibilidades de tomar decisiones por su cuenta, éstas siempre están restringidas y sujetas a la aprobación del órgano de control mediante la asamblea de accionistas.

Sin embargo, ejecutar las órdenes, como forma de ejercer el poder del órgano de control y de la autoridad conferida al órgano de dirección, corresponde al órgano de mando de la empresa. En este sentido, atañen a este órgano las funciones de ejecución y supervisión del proceso técnico-administrativo del trabajo. Ejecución y mando constituyen, al mismo tiempo, dos niveles dentro del mismo órgano.

Mientras que la función básica del nivel de ejecución es la producción de mercancías, mediante la contratación de un tipo de personal especializado o no especializado, para la realización de las tareas manuales del proceso de trabajo, la función básica del nivel de mando es la organización técnico-administrativa de las tareas intelectuales del proceso, mediante la contratación de un tipo de personal especializado en las funciones gerenciales de la empresa.

Por otra parte, mientras que el personal del nivel de ejecución no tiene ingerencia alguna sobre la organización del proceso de trabajo, la función básica del personal del nivel del mando o cuerpo gerencial es, precisamente, la organización y supervisión de dicho proceso. Sin embargo, a pesar de que tanto a uno como a otro tipo de personal de cada nivel los une su participación en el proceso productivo de la empresa, una diferencia más los separa: el personal del nivel de ejecución está excluido, no sólo del mando, sino de la dirección y el control de la empresa. Mientras que el personal del nivel de mando estando excluido del nivel de ejecución está integrado al órgano de dirección de la empresa, cuya función es organizar el proceso de trabajo mediante el mando.

La delimitación de las funciones y la especialización de las tareas, son la base sobre la cual se organiza el órgano de mando para transformar las órdenes recibidas en planes de ejecución dirigidos al personal manual y no manual subordinado. Es decir, la forma en que el órgano de mando ejerce el poder sobre el trabajo, corresponde a la ejecución de las políticas, lo que nos permite delimitar más precisamente su función: ejecución y supervisión de las políticas establecidas en el órgano de dirección por medio del mando.

Las actividades en este órgano dan lugar a una diferenciación de pequeñas funciones que no tienen como contrapartida el control de los resultados de ella, sino únicamente su ejecución y supervisión, función de supervisión que se convierte en mando sobre el personal subordinado, mando que, por otra parte, no tiene como complemento una participación en la propiedad o control de la empresa, pues este órgano cumple el papel de intermediario entre los propietarios y los trabajadores de la empresa.

De este modo, la estructura jerárquica establecida permite el control de los diferentes aspectos de la organización empresarial y, este control, que tiene como base la propiedad privada de los medios de producción, es dosificado en los órganos de dirección y mando, de tal manera que se refuercen tanto la centralización de las decisiones y la jerarquía, así como la elaboración y ejecución de las políticas de la empresa.

En resumen, podríamos decir que la estructura jerárquica de la empresa permite el control de las diferentes fases del proceso de reproducción de ésta, por medio de las políticas que se acuerdan y se aplican de manera autoritaria y que permiten reproducir las condiciones de poder económico y político de una clase y las condiciones de explotación y subordinación de otra.

### 3.2. *Las políticas de dirección*

Las políticas de dirección de la empresa constituyen el medio por el cual los órganos de control y dirección determinan desde las directrices generales de trabajo hasta la conducta en el órgano de ejecución y supervisión. Representan, por ello mismo, un conjunto de órdenes directas e indirectas necesarias para asegurar los objetivos crecientes de ganancia y reproducir el conjunto de las condiciones que mantienen a la clase propietaria como dominante al interior de la empresa.

Este conjunto de órdenes se identifica con las líneas de trabajo que hay que establecer para lograr los objetivos y, también, con los instrumentos que han de facilitar las decisiones de los órganos que gobiernan la empresa. Estas órdenes son el resultado de las

decisiones tomadas por la dirección de la empresa y, a la vez, son el instrumento que posibilita dichas decisiones, debido a que más que ser directrices de trabajo y de conducta son la expresión de una jerarquía y de una organización centralizada que descentraliza las funciones de poder sobre el trabajo.

De lo anterior se puede entender que la política considerada como una orden está siempre dirigida a un departamento de la empresa, que debe cumplir con ésta y retroalimentar al órgano que la emite, con los resultados obtenidos, de modo tal que la dirección cuenta con la información suficiente para formular una política posterior y tomar una decisión.

Podríamos decir, brevemente, que al funcionar las políticas como el mecanismo de una relación entre la decisión y su implementación, por medio de una orden, se está estructurando la división técnico-administrativa de la empresa mediante la creación de departamentos necesarios para realizar las funciones, correspondientes. El orden jerárquico de los individuos en estos departamentos depende no tanto de su relación con el órgano de control, sino con cierto grado de competencia profesional obtenido. Sin embargo tanto su exclusión del órgano de control, esto es, del control de la propiedad privada de los medios de producción como su posición, subordinada o de mando, en la organización del trabajo, definen algunas de las situaciones de clase dentro de la empresa a las que corresponden, también intereses de clase diversos.

Claro que la contradicción principal en la empresa se da entre el capital y el trabajo, pero encubierta por las políticas de dirección, pues su contenido ideológico es, precisamente, ocultar la relación autoridad-subordinado en el órgano de mando, la relación director-dirigido en el órgano de dirección y la relación de propietario-desposeído en el órgano de control. Ocultar estas relaciones empresariales mediante las políticas internas es tratar de ocultar la contradicción principal de la sociedad capitalista actual entre burguesía y proletariado, es decir, entre la clase que controla, dirige y manda sobre el proceso de trabajo, tanto en la empresa como socialmente, y la clase desposeída, dirigida y subordinada en el mismo proceso tanto en la empresa como socialmente.

Desde otro punto de vista podríamos decir que el aspecto subjetivo de las políticas, es decir, de la descentralización de las funciones, que crea a los departamentos y distribuye al personal según sus competencias, expresa la unidad del interés de clase burgués común a los órganos de la empresa. Esto es importante porque muestra cómo el interés de clase burgués se presenta como la condición objetiva de la relación entre los órganos, como condición de la reproducción de la organización clasista de la empresa en términos de la descentralización del poder.

La centralización de las decisiones y la descentralización de las funciones permite reproducir el esquema de dominación de la empresa en cada departamento del órgano de mando. La relación anterior suele presentarse en los organigramas de la empresa como un esquema de relación entre cargos y funciones, tanto técnicos como administrativos. Así, la centralización de las decisiones y descentralización de las funciones reproducen la jerarquía en todos los niveles de la empresa: jerarquía entre órganos, jerarquía entre posiciones y jerarquía entre el personal que ocupa esas posiciones.

Por ello mismo, un análisis objetivo de las relaciones de clase al interior de la empresa, tiene que pasar del estudio de las jerarquías establecidas y de sus formas de operación a la crítica radical de las condiciones sociales, que dentro de la empresa reproducen las condiciones de explotación del trabajo.

La fracción burguesa organiza la reproducción del proceso de explotación como medio de reproducción y ampliación de la base económica de su poderío político. Al nivel del proceso productivo esta situación expresa, también, la condición de trabajo en la que se encuentra el obrero: "el activo humano" que, junto con el "activo fijo" y "el activo circulante"; o sea: en la misma condición que la máquina y la materia prima forman en conjunto los "recursos de la producción" en la empresa.

El análisis de esta condición de trabajo contribuye, de manera significativa, al reconocimiento de la propia situación objetiva de clase explotada y de su fuerza política como impugnadora de un orden de dominación burgués, en tanto única creadora de la riqueza social de la que es desposeída.

Veamos ahora en los siguientes apartados la composición y evolución del órgano de control, el órgano de dirección y el contenido de las políticas de dirección de la empresa Spicer, S. A.

#### *4. Evolución del órgano de control*

Los datos disponibles para analizar la composición y evolución del órgano de control corresponden a los siguientes aspectos: 1) estructura de la propiedad y posición de los sectores; 2) los procesos de penetración del capital extranjero; 3) la composición del capital nativo; 4) la composición del capital extranjero, y 5) las empresas subsidiarias. Veamos cada uno de estos aspectos.

La estructura de la propiedad, vista a través de los incrementos en el capital social, y la posición de los sectores en la evolución del órgano de control de la empresa, que por el monto de su ca-

pital social en 1974 ocupaba el rango 132 dentro de las 500 empresas más grandes de México, se muestran en el cuadro siguiente:

CUADRO 11

INCREMENTOS EN EL CAPITAL SOCIAL Y POSICIÓN DE LOS SECTORES EN LA EVOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL DE SPICER, S. A.: 1952-1977

Años	Capital Social (miles de pesos)	Sector nativo %	Sector extranjero %
1952	600	100.0	0.0
1956	2 000	80.0	20.0
1957	9 000	28.5	71.5
1958	20 000	14.4	85.6
1964	66 000	59.0	41.0
1967	100 000	67.0	33.0
1971	162 000	66.0	34.0
1975	217 750	66.0	34.0
1976	254 050	66.0	34.0
1977	254 050	64.0	36.0

Posición mayoritaria = 51% o más; Posición minoritaria = hasta 49%.  
FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

En el cuadro anterior se aprecian tres momentos en la posición de los sectores: 1) durante el periodo 1952-1955 el sector nativo tiene una posición absoluta en el órgano de control de la propiedad, aunque con las observaciones hechas anteriormente se pone en duda esta posición; 2) de 1956 a 1958 la posición del sector extranjero asume una tendencia mayoritariamente creciente que es, 3) interrumpida en 1964 cuando el sector nativo empieza a recuperar su posición mayoritaria, estabilizándose a partir de 1967 en el control de tres cuartas partes de la propiedad de las accio-

nes, claro está, favorecido por la política de mexicanización que se inicia en esos años y por la comprensión del sector extranjero de que no importa que no tenga una posición mayoritaria en la propiedad de las acciones para tener el dominio de la empresa, cuando dispone de la dirección y el mando de la misma, de la tecnología empleada y del conocimiento de los mecanismos del mercado.

Un análisis más a fondo de los tipos de capital nos revela algunos de los cauces por los cuales transcurren los procesos de penetración del capital extranjero. Veamos el siguiente cuadro:

CUADRO 12

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CAPITAL NATIVO  
Y EXTRANJERO DE SPICER, S. A., POR TIPOS  
DE CAPITAL: 1952-1974

Años	<i>Capital nativo</i>			<i>Capital extranjero</i>	
	<i>individual</i>	<i>familiar</i>	<i>financiero</i>	<i>industrial</i>	<i>individual</i>
1952	75.0	25.0	0.0	0.0	0.0
1956	15.0	65.0	0.0	0.0	20.0
1957	26.5	2.0	0.0	0.0	71.5
1958	13.5	0.9	0.0	44.8	40.8
1964	—	—	—	41.0	—
1967	25.1	3.6	38.3	33.0	0.0
1968	12.0	17.1	37.9	33.0	0.0
1969	1.4	41.3	24.3	33.0	0.0
1970	1.6	37.0	28.4	33.0	0.0
1971	36.0	10.0	20.0	26.4	7.6
1972	2.7	43.8	20.5	33.0	0.0
1973	2.2	22.5	41.7	33.0	0.6
1974	1.0	0.5	64.5	33.0	1.0

La suma horizontal de los % = 100.

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

En el cuadro anterior podemos observar que la tendencia general que se va imponiendo en la empresa, aunque de manera paulatina, pero sobre todo más apreciable en los dos últimos años, es el amplio predominio del capital financiero nativo y del capital industrial extranjero. Esta tendencia implica, por otra parte, que el capital individual (nativo y extranjero) y familiar poco a poco van siendo liquidados y transformados en capital financiero.

Asimismo, el predominio de uno y otro tipo de capital indica diversas etapas en la evolución de esta empresa, de tal modo que podemos aventurar la hipótesis de que una de las consecuencias inmediatas en los procesos de exportación de capitales desde las metrópolis imperialistas hacia los países periféricos, ha sido la paulatina destrucción del capital individual-familiar y su transformación en capital financiero. De esta manera, se establece una relación de asociación subordinada del sector nativo de la burguesía mexicana a los sectores dominantes imperialistas, lo cual contribuye, entre otras cosas, a explicar la dependencia financiera y tecnológica entre las naciones.

Ahora veamos quiénes son los principales individuos, familias e instituciones financieras del capital nativo que han tenido y tienen el control de Spicer, S. A.

En el cuadro siguiente incluimos a los personajes más sobresalientes como propietarios de la empresa y los cambios porcentuales en el número de acciones que poseían. Es notorio observar cómo el grado de control individual en la propiedad de la empresa ha ido disminuyendo hasta desaparecer casi completamente a lo largo del periodo.

CUADRO 13

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CAPITAL INDIVIDUAL DE SPICER, S. A.: 1952-1974

Años	<i>Alberto Bailleres</i>	<i>Marte R. Gómez</i>	<i>Jerónimo Arango</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
1952	0.0	15.0	0.0	60.0	75.0
1956	0.0	15.0	0.0	0.0	15.0
1957	0.0	6.0	18.0	2.5	26.5
1958	0.0	3.4	8.8	1.3	13.5
1967	0.0	1.0	3.1	21.0	25.1
1968	0.0	1.0	3.0	8.0	12.0
1969	0.0	0.7	0.0	0.7	1.4
1970	0.5	1.0	0.0	0.1	1.6
1971	0.6	0.7	1.4	33.6	36.0
1972	0.0	0.4	0.8	1.5	2.7
1973	0.5	0.4	0.8	0.5	2.2
1974	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

Por lo que respecta al capital familiar veamos cuál ha sido su evolución en el siguiente cuadro:

CUADRO 14

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CAPITAL NATIVO  
FAMILIAR DE SPICER, S. A.: 1952-1974

Años	Familia Senderos	Familia Sepúlveda	Familia Trouyet	Total
1952	0.0	25.0	0.0	25.0
1956	0.0	65.0	0.0	65.0
1957	0.0	2.0	0.0	2.0
1958	0.0	0.9	0.0	0.9
1967	3.6	*	*	3.6
1968	0.3	*	16.8	17.1
1969	28.5	*	12.8	41.3
1970	24.0	*	13.0	37.0
1971	2.7	3.0	4.3	10.0
1972	36.0	3.8	4.0	43.8
1973	22.5	*	*	22.5
1974	0.5	*	*	0.5

\* Para estos años se desconocen los datos.

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

En este cuadro se puede apreciar que la posición del capital familiar, en comparación con la del capital individual, ha sido casi siempre mayoritaria. De las tres familias, las principales son la Senderos con once miembros que incluye a los Senderos Mestre, Senderos Irigoyen y Mestre Cárdenas y la familia Sepúlveda con cuatro. Incluimos a la empresa accionista Carlos Trouyet, S. A., como capital familiar, sin que su comportamiento sea similar al del capital financiero. También es notorio observar cómo en el último año este tipo de capital tiende a desaparecer de la empresa.

Por lo que se refiere al capital financiero éste se encuentra distribuido entre varias instituciones bancarias, financieras, compañías de seguros, sociedades de inversión y otras instituciones de crédito, como se puede apreciar en el cuadro 15.

La tendencia a una mayor concentración de la propiedad de las acciones presenta un ritmo más continuo, aunque con algunos altibajos, en el capital financiero que entre el capital individual y familiar. Destacan las sociedades de inversión, tanto en los primeros años en que aparecen estas instituciones como en el último periodo. En 1967 y 1968 la principal sociedad de inversión era Consultoría e Inversiones, S. A. En 1974 el 40% del capital lo poseía DESC. Sociedad de Fomento Industrial, S. A. Otras insti-

tuciones de este tipo que en diversos años han poseído alguna fracción de la empresa han sido, por ejemplo, Procorsa, Inversora Mexicana, Operadora de Bolsa, Fondo de Inversiones Bursátiles y Corporación Internacional. Entre los bancos de depósito y ahorro hay que señalar al Banco de Comercio, S. A., al Banco Nacional de México, al Banco de Londres y México y al Banco Mexicano (del grupo SOMEX con participación estatal). Entre las sociedades financieras están: Fondo Industrial Mexicano, Financiera Aceptaciones, Financiera Comermex, Financiera Banamex, Sociedad Financiera Mexicana. El grupo de las compañías de seguros lo constituyen Seguros La Comercial, La Nacional Cía. de Seguros, Seguros La Provincial, Monterrey Cía. de Seguros y Seguros de México Bancomer.

#### CUADRO 15

##### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CAPITAL NATIVO FINANCIERO DE SPICER, S. A., POR TIPOS DE INSTITUCIÓN: 1952-1974

Años	Bancos	Financieras	Cías. de Seguros	Soc. de Inversión	Otras Instituc.	Total
1952	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1956	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1957	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1958	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1964	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1967	0.3	0.0	0.0	38.0	0.0	38.3
1968	0.0	0.6	0.0	37.3	0.0	37.9
1969	0.1	0.5	5.8	0.4	17.0	24.5
1970	0.0	0.0	0.0	0.6	27.8	28.4
1971	0.6	0.1	12.6	6.7	0.0	20.0
1972	1.2	1.7	2.4	1.0	14.2	20.5
1973	14.2	2.2	5.6	2.7	17.0	41.7
1974	11.6	1.2	7.7	34.0	0.0	64.5

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

Siendo DESC, Sociedad de Fomento Industria, S. A. el propietario nativo más importante de la empresa es necesario mencionar algunos datos para tener una idea de la importancia económica de este grupo.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> La información de este grupo ha sido obtenida en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A.

El 28 de agosto de 1973, un grupo de empresarios mexicanos encabezados por Manuel Senderos Irigoyen, Antonio Ruiz Galindo Jr. y el ingeniero Alejandro Cumming funda la primera sociedad de fomento industrial al amparo del decreto del 20 de junio de 1973 que concede estímulos fiscales a este tipo de sociedades.

El grupo inicia sus actividades con inversiones en compañías exitosas ya establecidas y con un gran potencial de crecimiento, contando asimismo con un cuerpo de técnicos y profesionales en la administración moderna que se encarga de la vigilancia adecuada de estas inversiones y de la buena marcha de las empresas. Para ello, el grupo DESC tiene celebrado un contrato de servicios administrativos con la empresa Promoción y Control, S. A., que le permite operar sin contratar personal, consecuentemente no está obligado a hacer pagos por participación de utilidades ni tiene las responsabilidades derivadas de la Ley Federal del Trabajo.

El monto total de sus inversiones ascendía en mayo de 1975 a \$1.028,225.290.00; la mayoría de éstas se encuentran colocadas en acciones de empresas importantes de la industria petroquímica, automotriz auxiliar, etcétera. Los bonos financieros y los documentos por cobrar son otros renglones de sus inversiones. En el cuadro siguiente se pueden observar las empresas en donde se encuentran colocadas estas inversiones y el grado de propeidad que posee el grupo:

#### CUADRO 16

##### EMPRESAS Y GRADO DE PROPIEDAD DEL GRUPO DESC.: 1975

<i>Nombre de las empresas del grupo</i>	<i>%</i>
1. Cía. Minera Cuprífera La Verde, S. A. de C. V.	26.0
2. Automagneto, S. A.	34.0
3. Negromex, S. A.	35.0
4. Industrias Resistol, S. A.	35.0
5. D. M. Nacional, S. A.	50.0
6. Industrias de Baleros Intercontinental, S. A.	25.0
7. Petrocel, S. A.	31.2
8. Spicer, S. A.	39.0
9. Promoción y Control, S. A.	?
10. Intermex	?

FUENTE: Informe del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

En febrero de 1976, la Asamblea de Accionistas acordó aumentar el capital social de \$817 000 000.00 a \$1 150 000 000.00 con un total de 23 000 000 de acciones correspondiendo ..... \$350 000 000.00 a la serie "A" y \$800 000 000.00 a la serie "B". Aunque ningún extranjero podrá ser accionista de la empresa, el Consejo de Administración puede aceptar en nombre de la sociedad, mandatos de personas físicas y morales, mexicanos o extranjeros.

Otra atribución importante del Consejo de Administración, que explica por sí misma la función política del grupo, la constituye la facultad de:

Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades, sean estas federales, estatales o municipales; representar a la sociedad ante Juntas de Conciliación y ante Juntas de Conciliación y Arbitraje, sean éstas federales o locales; presentar demandas de amparo, y en su caso, desistirse a los mismos, presentar denuncias y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público...

Los miembros en funciones del Consejo de Administración de DESC son las siguientes personas:

<i>Propietarios</i>	<i>Suplentes</i>
1. Manuel Senderos Irigoyen	1. Guillermo Fernández de la Parra
2. Antonio Ruiz Galindo	2. Fausto Miranda
3. Juan Orozco Gómez Portugal	3. Luis Prado V.
4. Fernando Senderos Mestre	4. Guillermo Ballesteros
5. Baltasar Márquez	5. Roberto Trouyet
6. Antonio Cué	6. Antonio Ruiz Galindo Terrazas
7. Bernard Roche	7. Jorge Ballesteros
8. Víctor de la Lama. I.	8. Iker Belausteguigoitia
9. Gastón Azcárraga	9. Carlos Gómez y Gómez
10. Francisco Trouyet	
11. Agustín F. Legorreta	
12. Eneko Belausteguigoitia	
13. Crescencio Ballesteros	
14. Jerónimo Arango	
15. Rómulo O'Farril	
16. Alberto Bailleres	

El presidente y vicepresidente del Consejo son Antonio Ruiz Galindo y Juan Orozco Gómez Portugal. Actúan como secretario y prosecretario el licenciado Alberto Pacheco y el licenciado Eugenio Gómez Roch.

Otro de los acuerdos de la asamblea de accionistas de febrero fue la elección de tres nuevos consejeros propietarios y dos suplentes. Los primeros son Gustavo Romero Kolbeck, Carlos Gómez y Gómez y Óscar Alarcón. Los segundos son Ernesto Vega Velazco y Luis Darío Cházaro. La presencia de Romero Kolbeck, director general de Nacional Financiera, es una prueba más de que el sector privado y el sector estatal forman una unidad de intereses de clase que ha permitido a los capitalistas gozar de varios privilegios. En el caso concreto de Spicer, S. A., por ejemplo, la compañía goza, al amparo de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, de las siguientes exenciones de impuestos: 100% de impuesto sobre ingresos mercantiles y 40% de impuesto sobre la renta, 100% sobre el impuesto general del timbre y otras exenciones menores que, en ausencia de ello, las compañías del grupo hubieran tenido que pagar impuestos adicionales que hubieran afectado las utilidades en 14.0 millones de pesos para 1972, 17.8 millones de pesos para 1973 y 25.2 millones de pesos para 1974 y 1975.

Al 31 de mayo de 1976, y previa apertura a la participación estatal, la estructura de su capital social se encontraba distribuida de la siguiente manera: capital individual 31.06%, capital familiar 51.10%, capital financiero 11.74% y capital estatal 6.10%. Entre los principales accionistas individuales están: Eneko Belausteguioitia, Manuel Senderos Yrigoyen, Fernando Senderos Mestre, Luis Prado Vieyra, Gastón Azcárraga, Crescencio Ballesteros y Antonio Ruiz Galindo Jr.

El capital familiar se distribuye entre las familias Rionda, De la Lama, Senderos, Gómez y Sunderland. Las principales instituciones bancario-financieras son: Financiera Banamex, Banco Nacional de México, Banco de Comercio, Seguros Bancomer, Banco Comercial Mexicano, Financiera Sofimex, La Libertad Cía. de Seguros, Seguros La Provincial y La Nacional Cía. de Seguros.

Por otra parte, la propiedad minoritaria que el Estado adquirió recientemente en esta empresa se encuentra distribuida entre Nacional Financiera, Procorsa (Casa de Bolsa) y el Banco Mexicano.

En cuanto a la composición del capital extranjero, dos han sido los tipos detectados en Spicer, S. A.: el capital individual y el capital industrial. En el cuadro 12 se menciona la tendencia a desaparecer del capital individual en favor del capital industrial. El capital accionista en 1957 era Henry C. Carney y en 1974 era Geral Eugene Woods.

Por lo que respecta a la composición del capital industrial éste ha sido representado por dos empresas transnacionales: Perfect

Circle Co., primero, y Dana Corporation, después. La evolución de ambas en el órgano de control de Spicer, S. A. se presenta a continuación:

CUADRO 17

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL CAPITAL EXTRANJERO INDUSTRIAL DE SPICER, S. A.: 1952-1975

Años	<i>Perfect Circle Co.</i>	<i>Dana Corporation</i>	TOTAL
1952	0.0	0.0	0.0
1956	0.0	0.0	0.0
1957	0.0	0.0	0.0
1958	44.8	0.0	44.8
1964	33.0	8.0	41.0
1967	0.0	33.0	33.0
1968	0.0	33.0	33.0
1969	0.0	33.0	33.0
1970	0.0	33.0	33.0
1971	0.0	26.4	26.4
1972	0.0	33.0	33.0
1973	0.0	33.0	33.0
1974	0.0	33.0	33.0
1975	0.0	34.0	34.0

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

Desde 1967 Dana Corporation ha sido la única empresa controladora pues, como ya se ha mencionado, en 1963 había absorbido a Perfect Circle Co.; salvo en 1971, dicha empresa matriz ha mantenido siempre el control de una tercera parte de la propiedad de Spicer, S. A., con derecho a voto. Si a esto le agregamos que el uso de las marcas "Spicer" y "Círculo Perfecto" las otorga Dana Corporation es obvia la relación de dependencia tecnológica financiera de la burguesía nativa a la gran burguesía financiera internacional.

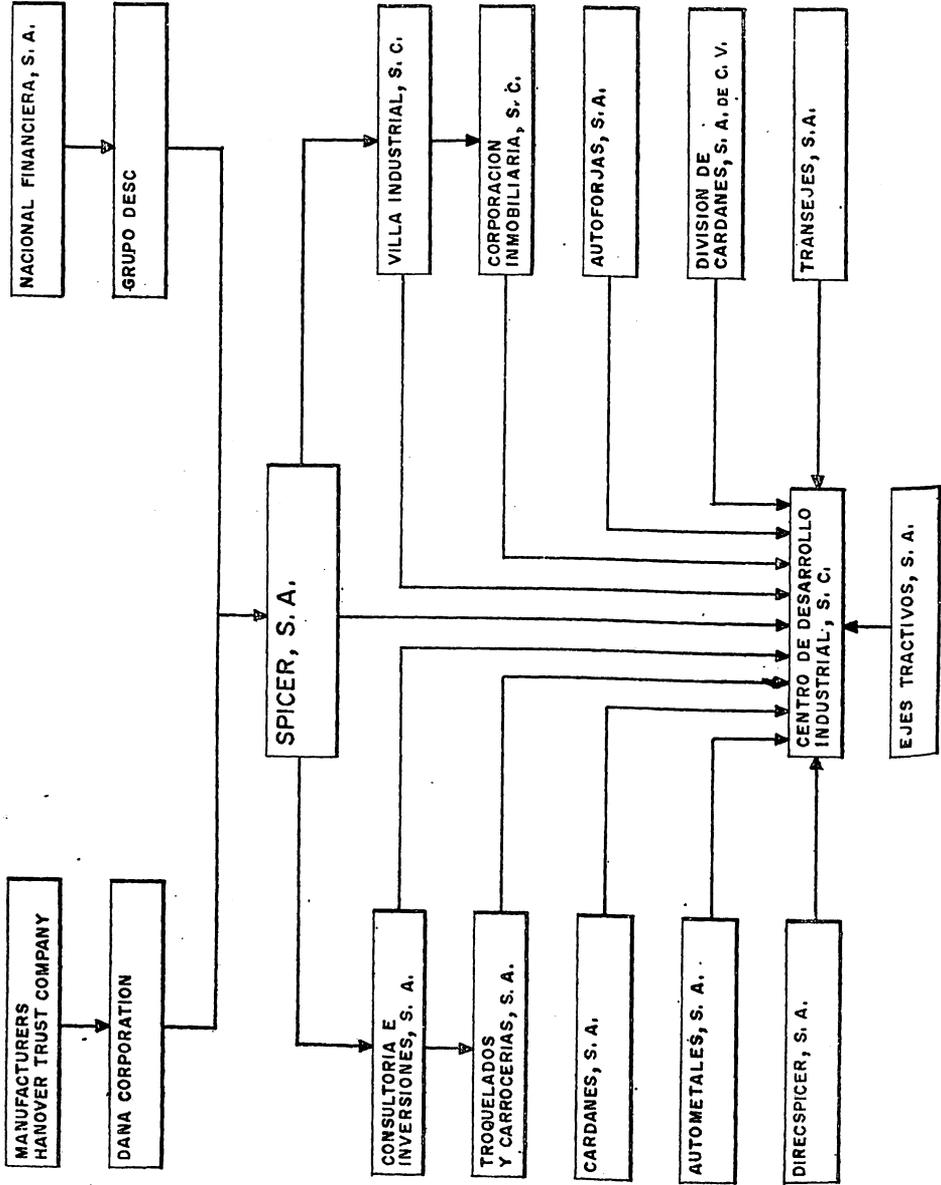
Decíamos, al principio, que Spicer, S. A. es una empresa monopólica que controla a otras 11 empresas más en el país. Dichas empresas, su objeto, domicilio y el nombre del presidente actual de algunas de ellas se muestran en el cuadro siguiente. Por otra parte, algunas de las relaciones de participación entre las empresas filiales y las matrices son mostradas en el diagrama. No son todas las relaciones de participación en el control que ejerce Spicer, S. A. con sus filiales ni todas las relaciones de las filiales entre sí.

DENOMINACIÓN, OBJETO SOCIAL, DOMICILIO Y NOMBRE DEL DIRECTOR GENERAL DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS DEL GRUPO SPICER, S. A.

<i>Denominación</i>	<i>Objeto social</i>	<i>Domicilio</i>	<i>Nombre del director</i>
Consultoría e Inversiones, S. A.	Sociedad de Inversión	México, D. F.	Manuel Mestre Martínez
Villa Industrial, S. C.	Inmobiliaria	México, D. F.	-----
Troquelados y Carrocerías, S. A.	Fabricar anillos para pistón marca "círculo perfecto" y embragues pesados marca "Spicer"	Estado de México	Sebastián J. Aguinaga
Corporación Inmobiliaria, S. C.	Inmobiliaria	México, D. F.	-----
Cardanes, S. A. de C. V.	Fabricar flechas Cardán marca "Spicer"	Querétaro	Manuel Mestre Martínez
División de Cardanes, S. A. de C. V.	Fabricar Tubo mecánico	-----	-----
Auto Forjas, S. A. de C. V.	Fabricar piezas forjadas en aceros especiales y aleados para la producción de ejes y flechas Cardán	Querétaro	Manuel Mestre Martínez
Autometales, S. A. de C. V.	Fundición de Hierro Maleable y de Hierro Gris como materia prima para la elaboración de flechas y ejes Cardán	Estado de México	Manuel Mestre Martínez
Transejes, S. A. de C. V.	Maquinado de Engranes	Querétaro	Manuel Mestre Martínez
Centro de Desarrollo Industrial, S. C.	Capacitación de personal	Querétaro	Manuel Mestre Martínez
Ejes Tractivos, S. A.	Fabricación de ejes	México, D. F.	-----

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

RELACIONES MATRIZ/FILIAL DE SPICER, S. A.



Sin embargo, el diagrama muestra claramente la doble relación de filial-matriz que desempeñan tanto Dana como Spicer. Por otra parte, el conjunto de empresas se ha venido constituyendo en base a la especialización de la producción necesaria en el sector.

### 5. Evolución del órgano de dirección

La dirección y organización de la empresa han estado siempre en manos de un consejo de administración cuyos miembros podrán ser socios o no de la misma, pero designados siempre por la Asamblea de Accionistas u órgano de control.

CUADRO 19

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MIEMBROS DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR SECTORES:  
1952-1975

<i>Años</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Sector nativo</i>	<i>Número de miembros *</i>
1952	30.0	70.0	10
1954	30.0	70.0	10
1955	40.0	60.0	10
1958	55.0	45.0	22
1960	43.0	57.0	14
1961	47.0	53.0	15
1967	33.0	67.0	21
1968	33.0	67.0	21
1969	32.0	68.0	22
1970	32.0	68.0	22
1971	30.0	70.0	23
1973	30.0	70.0	23
1974	30.0	70.0	23
1975	27.0	73.0	22

\* El número de miembros del Consejo de Administración incluye tanto a propietarios como a suplentes.

FUENTE: Acta Constitutiva y reformas posteriores.

Las atribuciones del órgano de dirección han sido y son: *a)* formular y dirigir la política empresarial; *b)* nombrar y remover libremente al gerente general, a los gerentes especiales, a los funcionarios subalternos y a los apoderados de la empresa; *c)* también designa y suprime libremente a los comités y delegados. En general, el Consejo de Administración, como órgano de dirección que

es, resuelve todos los asuntos de la empresa, excepto aquellos que la ley y la escritura constitutiva reservan a la Asamblea de Accionistas.

En el cuadro 19 vemos que la posición del sector nativo ha sido siempre mayoritaria, salvo en 1958. Sin embargo, esta posición del sector no siempre significa que puedan imponer sus decisiones. No es el número de votos lo que resulta significativo sino las alianzas y los compromisos previamente establecidos para asegurar los mayores beneficios, puesto que los une la ganancia como el único interés de clase.

CUADRO 19a

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SPICER, S. A.  
QUE PARTICIPAN EN LOS CONSEJOS  
DE OTRAS EMPRESAS

<i>Nombre de los consejeros</i>	<i>Número de empresas</i>
1. Carlos Trouyet, S. A.	35
2. Manuel Senderos Irigoyen	21
3. José Gómez Gordo	20
4. Alberto Bailleres	13
5. Eloy S. Vallina Laguera	12
6. Juan Orozco Gómez Portugal	11
7. José Pintado Rivero	11
8. Eduardo Bustamante Sr.	8
9. Antonio Ruiz Galindo Jr.	8
10. Adolfo Patrón L.	8
11. Eneko Belausteguigoitia A.	7
12. Jerónimo Arango Arias	6
13. Carlos F. Osuña	6
14. Luis Prado Vieyra	6
15. Antonio Ruiz Galindo Sr.	6
16. Alejandro Cumming Jr.	5
17. Manuel Senderos Mestre	3
18. Ernesto Vega Velazco	3
19. Alberto A. Sepúlveda	3
20. Jerónimo Arango Díaz	2
21. Fernando Senderos Mestre	2
22. Humberto Mestre Martínez	1
23. Francisco Trouyet Haüss	1
24. Carlos Esperanza Pimental	1
<i>Total</i>	<u>199</u>

Lo más interesante es observar la relación que tienen algunos miembros del Consejo de Administración de Spicer, S. A. con otras empresas e instituciones bancarias.

En el cuadro 19a, únicamente se encuentran algunas de las empresas e instituciones bancarias en que participan tan destacados miembros de la gran burguesía nativa. De la lista destacan los tres primeros como los que más participaciones tienen.

Otro hecho sobresaliente que debemos recordar es que algunos han sido importantes miembros de la clase política. Por ejemplo, Eduardo Bustamante Sr. fue subsecretario de Hacienda y Crédito Público en 1946-1952 y secretario de Patrimonio Nacional de 1958-1964; Antonio Ruiz Galindo Sr. fue secretario de Economía Nacional de 1946-1952; además, como ya mencionamos, Marte R. Gómez fue secretario de Agricultura y Ganadería de 1940-1946. Estos hechos significativos reafirman la idea de que el interés de clase entre el sector privado y la élite política del sector estatal es único, es decir: que el poder económico y el poder político se concentran en la misma clase.

También es útil recordar que algunos miembros del Consejo de Administración son actualmente miembros del Consejo Coordinador Empresarial, constituido en junio de 1975 y cuyas tesis no pueden ser más que abiertamente reaccionarias. Ellos son: José Pintado Rivero, Antonio Ruiz Galindo Sr., Eloy S. Vallina y Antonio Ruiz Galindo Jr.

Ahora bien, un somero análisis de la distribución sectorial de las 199 empresas en las que también participan los miembros del Consejo de Administración de Spicer, S. A. en 1975 (cuadro 20), nos dará una idea más amplia del poder económico de la clase y de su unidad de bloque.

Los datos de este cuadro revelan que el 51.0% del total de las empresas que controlan son establecimientos bancarios y el 39.2% son establecimientos industriales. El resto se distribuye entre comercios, bienes raíces, telecomunicaciones y hoteles.

Por otra parte, el hecho de que las principales empresas en las que participan los miembros del Consejo de Administración de Spicer, S. A. se encuentren en el sector bancario e industrial es significativo, porque indica que el enemigo de clase más poderoso de los trabajadores en México lo constituye la oligarquía financiera asociada en forma subordinada al imperialismo.

C U A D R O 2 0

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS EMPRESAS EN LAS QUE TAMBIÉN PARTICIPAN LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SPICER, S. A.

<i>Ramas</i>	<i>Número de empresas</i>	<i>Ramas</i>	<i>Número de empresas</i>
1. <i>Industrial:</i>	76	4. <i>Comercio</i>	10
Minería	6		
Hule	1	5. <i>Instituciones bancarias</i>	102
Ingenios	4	Banco Estatal	1
Alimentos	5	Bancos de depósito	33
Cerveza y tabaco	5	Sociedades financieras	15
Madera	3	Sociedades de crédito hipotecario	7
Textil	4	Sociedades de capitalización	6
Química	14	Almacenes generales de depósito	7
Siderúrgica	6	Compañías afianzadoras	5
Maquinaria	8	Compañías de seguros	16
Equipo de oficina	9	Sociedades de inversión	9
Automotriz auxiliar	1	Otras instituciones	3
Vidrio	1		
Cemento	2	6. <i>Bienes raíces</i>	6.
Papel	2		
Otras industrias	5	7. <i>Hotels</i>	1
2. <i>Transporte aéreo</i>	1		
3. <i>Telecomunicaciones</i>	3		
Subtotal:	80	Subtotal:	119

FUENTE: Investigación propia.

## 6. Contenido de las políticas de dirección

Las referencias a las políticas de dirección nos conducen ahora a la descripción del contenido de las principales políticas que se manejan en la empresa Spicer, S. A., vistas a través de los datos contables y financieros disponibles. Este enfoque contable de las políticas no siempre conduce a los resultados deseados, pues los datos que manejamos no son todos ni siempre fue posible construir series continuas. No obstante, hacemos el intento de analizar cuatro aspectos de las políticas de la empresa que consideramos importantes: *a)* la política de finanzas; *b)* la política de producción, *c)* la política de mercado, y *d)* la política de personal.

Cada una de estas políticas relaciona de manera diversa a los distintos órganos. También existen relaciones entre sí por medio de las líneas de trabajo que se derivan de las políticas u órdenes. Pero también las políticas se relacionan a partir de los componentes mismos de las líneas de trabajo. Por último, las políticas también se relacionan de acuerdo a los objetivos que persiguen.

Por ejemplo, la política de finanzas, en lo que concierne a la proyección externa de la empresa, se maneja de una forma y en lo que se refiere a los costos de la empresa y los rendimientos de capital se maneja de otra. No simplemente porque se refiera a dos formas de proyectar la empresa, sino porque los aspectos mencionados abarcan áreas distintas de ejecución de una misma política.

Las políticas de la empresa son, pues, el medio por el cual se relacionan tanto los órganos como el personal de cada uno de ellos de acuerdo a la concepción de clase que prive no sólo en la empresa sino socialmente. Si la estructura de poder en la empresa es burguesa la concepción será burguesa no tanto porque unos cuantos detenten el control y dirección del proceso de trabajo, sino, fundamentalmente, porque esos cuantos detentan el control y dirección sobre la organización social de la producción en su conjunto.

### 6.1. La política de finanzas

Tomaremos en cuenta tres indicadores de la forma en que la política de finanzas ha afectado a la empresa: *a)* los aspectos relacionados con la magnitud de los recursos disponibles; *b)* la parte del financiamiento que tiene por origen las aportaciones en el capital social pagado, y *c)* la relación entre la capacidad de producción con la inversión y con la parte de los recursos de la empresa que son reinvertidos.

El primer indicador resulta de la relación entre las utilidades o pérdidas habidas en cada ejercicio y los incrementos absolutos del capital social de la empresa. Tal relación, vista en términos de los cambios de magnitud ocurridos en el periodo 1966-1971, indica dos cosas: una, que el promedio de los recursos en efectivo propiedad de la empresa al final de cada ejercicio fue de 31.8 millones de pesos y otra, que el promedio de incremento anual de dichos recursos fue de 175.76%.

Si tomamos en cuenta que estos recursos son el resultado neto de los ejercicios anuales podemos afirmar que, en términos de la inversión correspondiente al inicio de dichos ejercicios, esta disponibilidad de recursos o cantidad de capital-dinero que la empresa dispone para reiniciar los ejercicios anuales de manera incrementada, son materialmente los recursos totales que la empresa ha generado y de los que ordena para ampliar la base de las condiciones que producen tal rendimiento de capital. Esto no significa que sean los recursos totales disponibles de la empresa, pues existen fuentes externas a ella que son determinantes en la explicación de las relaciones antes mencionadas.

#### CUADRO 21

#### INCREMENTO ANUAL DE LOS RECURSOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO

<i>Años</i>	<i>Recursos disponibles al cierre del ejercicio (millones de pesos)</i>	<i>Incremento anual. %</i>
1966	2.0	760.00
1967	17.2	22.09
1968	21.0	42.85
1969	30.0	196.66
1970	89.0	—25.84
1971	66.0	

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

En el cuadro 21 podemos apreciar que, de 1966 a 1970, los recursos disponibles al cierre del ejercicio fueron ascendentes, ex-

cepto el año de 1971 que, respecto al año anterior, descendieron en un —25.84%.

Como podemos ver destacan los años de 1967, 1970 y 1971. Los dos primeros por mostrar que los recursos disponibles crecen cuantiosamente y, el tercero, por mostrar una disminución absoluta respecto al año anterior, a pesar de ser de las mayores magnitudes generadas.

Considerando los recursos disponibles al cierre del ejercicio, como resultado de la realización de la producción (de la inversión inicial transformada en mercancías, que al venderse proporcionan una cantidad acrecentada de capital-dinero o utilidad), que a la vez se presenta como monto de los recursos disponibles al iniciarse el nuevo ejercicio, tenemos una idea del ritmo de reproducción de la empresa, que siendo creciente, tiene para cada año ciertas variaciones, como se observa en los años mencionados. Los posibles motivos de estas variaciones pueden ser:

1. Ampliación de la capacidad productiva, tanto en innovaciones tecnológicas como en aumentos absolutos del personal calificado y de la explotación de la fuerza de trabajo.
2. Ampliación de la disponibilidad de capital, vía créditos.
3. Ampliación de la capacidad competitiva de la empresa en el mercado debido a una mayor velocidad en la realización de las mercancías.

Estos motivos dan por resultado que la capacidad reproductiva de la empresa se acrecienta, y exista una mayor acumulación de capital, pues el aumento de su capacidad productiva, de la explotación de la fuerza de trabajo, de la demanda efectiva de los productos que labora y la propia situación que guarda dentro de la división social del trabajo, expresan el grado de acumulación en la empresa. Así, tanto la tendencia promedio de crecimiento, como las variaciones por años, tienen de común la magnitud de la reproducción de la empresa que estará en función del proceso de circulación de capital; dicho de otro modo, es el fondo de acumulación de la empresa la causa más general que obliga a tales variaciones en los recursos disponibles al cierre del ejercicio. Y si tal fondo está en función del volumen de ocupación y de la tasa de plusvalía generadas, será generado a su vez por una determinada relación entre el capital y el trabajo. De lo cual resulta, que la magnitud de los recursos disponibles al cierre del ejercicio dependerá del rendimiento del capital, o sea, de su grado de valorización por la acción de la fuerza de trabajo.

Para completar el análisis de la inversión efectuada al inicio de cada ejercicio, veremos ahora la parte del financiamiento que tiene por origen los aumentos en el capital social (cuadro 22).

## CUADRO 22

### PARTICIPACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO EN EL FINANCIAMIENTO

Años	<i>aumento absoluto del capital social (millones de pesos)</i>	<i>aumento absoluto de los recursos disponibles (millones de pesos)</i>	<i>relación ½(100) %</i>
	(1)	(2)	
1967	0	15.2	0
1968	0	3.8	0
1969	0	9.0	0
1970	30	59.0	50.8
1971	32.5	-23.0	-141.30

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

La participación del capital social pagado en el aumento anual de los recursos disponibles, o sea, la parte del financiamiento de la empresa que tiene por origen las aportaciones de capital vía los aumentos de capital social para los años 1967, 1968, 1969, fue nula, mientras que para 1970 participó en un 50.8% de los recursos, y para el año siguiente, a pesar de tener un incremento negativo respecto a la cifra antes alcanzada, cubrió sobradamente el total de ellos, lo cual aumenta la contribución del capital social pagado en 32.5 millones de pesos, respecto al año anterior.

A continuación veremos en el cuadro 23 la comparación entre los activos totales y el capital contable de la empresa, lo cual nos permite relacionar la capacidad de producción con la inversión y con la parte de los recursos que del interior de la empresa son reinvertidos. Los conceptos contables que integran los activos totales son los siguientes: activo circulante (cantidad de materias primas, productos terminados, dinero y créditos) más el activo fijo (maquinaria, herramientas e instalaciones). La participación de los propietarios en el activo total es el capital contable.

CUADRO 23

RELACIÓN QUE GUARDA EL CAPITAL CONTABLE RESPECTO  
AL ACTIVO TOTAL Y A LOS RECURSOS DISPONIBLES  
—MILLONES—

Años	Activo total (1)	Capital contable (2)	Recursos dis- ponibles al		
			cierre del ejercicio (3)	Relación 1/2 (4)	Relación 3/2 (5)
1960	34.0	15	—	2.2	—
1961	34.0	16	—	2.1	—
1962	35.5	17	—	2.0	—
1963	61.5	66	—	0.9	—
1964	106.5	67	—	1.5	—
1965	193.0	59	—	3.2	—
1966	219.0	109	2.0	2.0	1.83
1967	217.0	118	17.2	1.8	14.57
1968	221.0	123	21.0	1.7	17.07
1969	224.0	133	30.0	1.6	22.55
1970	351.0	193	89.0	1.8	46.11
1971	370.0	199	66.0	1.8	33.16
1972	346.0	206	—	1.6	—
1973	346.0	—	—	—	—
1974	506.0	285	—	1.7	—

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

Tomando como referencia el activo total podemos distinguir en el lapso 1960-1974 tres periodos de la relación-promedio entre activo total y capital contable: uno de 1960 a 1965, otro de 1966 a 1970 y un último de 1971 a 1974.

En el primer periodo la proporción de capital contable a activo total es en promedio 1.8 veces, mientras que para el segundo periodo y también para el tercero la participación promedio fue de 1.7 veces. La conclusión de este primer periodo es que el crecimiento de los activos totales fue proporcional al del capital contable, aunque con ciertas variaciones, que son las que nos permiten observar tal periodización, pues para 1965, la proporción alcanza 3.2 veces (la mayor en todos los años considerados). En 1970 alcanzó una proporción de 1.8 y en 1974 de 1.7 veces, con todo y los altos incrementos habidos en el activo total (de 56.69 y 46.24% para los dos últimos años destacados, respectivamente).

En 1970 los recursos disponibles mostraron una alta participación (de 46.11%) en proporción al capital contable de donde podemos confirmar que, en este año, el aumento de la capacidad productiva de la empresa tuvo un gran estímulo. El resultado de la aplicación del capital contable en los activos en años anteriores, fue un altísimo incremento de la participación de la inversión productiva, que aumentó tanto la capacidad productiva como las utilidades generadas (esto último lo constataremos más adelante); curiosamente, los siguientes tres años 1971, 1972 y 1973, muestran una disminución en el ritmo de crecimiento que para 1973 es una situación casi estática, pues tanto la inversión como los activos totales permanecen constantes. Se presenta una situación de "indecisión" en el desenvolvimiento de la empresa, que se resolvería al año siguiente con grandes inversiones en activos destinados a ampliar la capacidad productiva de la empresa y a reforzar la política de producción y la política de ventas. Todo ello lo trataremos a continuación.

## 6.2. *La política de producción*

Un análisis del comportamiento de los activos de la empresa nos permite observar los principales aspectos de esta política. El monto de la inversión en activo total no es otra cosa que la parte de la inversión destinada a ampliar o mantener la capacidad productiva de la empresa. Este elemento de la política de producción, relacionado con el tercer aspecto de la política de finanzas, nos muestra los costos necesarios para la producción, y también los movimientos de capital —tanto los créditos como las cuentas por cobrar— que efectúa la empresa. Sin embargo, hay que considerar que en los activos se registran principalmente los cambios de cantidad —aumentos o disminuciones— en la existencia de mercancías o capital-dinero que permiten hechar a andar el proceso de producción.

Los cambios en el activo total modifican la cantidad de capital invertido en cualquiera de las siguientes formas del capital: medios de producción, fuerza de trabajo, mercancías, equipo de oficina y fuerza de trabajo improductiva. Por otra parte, es el activo fijo el que registrará la inversión directamente productiva y el activo circulante incluirá, en el renglón de inventarios, el remanente de la inversión productiva efectuada en años anteriores y las materias primas auxiliares, como parte de la nueva inversión productiva realizada al interior de la empresa. Las modificaciones ocurridas en el activo fijo reflejan cambios en el capital-mercancía, mientras que el activo circulante incluirá, además de cambios en

CUADRO 24

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL ACTIVO FIJO  
Y EL ACTIVO CIRCULANTE EN EL ACTIVO TOTAL

<i>Años</i>	<i>Activo total mill. de pesos (1)</i>	<i>Incremento anual (%) (2)</i>	<i>Participación porcentual del activo fijo en el activo total (3)</i>	<i>Participación porcentual del activo circulante en el activo total (4)</i>
1962	25.5		53.50	33.99
1963	61.5	141.17	29.26	22.76
1964	106.5	73.17	61.03	30.04
1965	193.0	81.22	46.11	48.70
1966	219.0	13.47	54.33	—
1967	217.0	—0.91	67.74	—
1968	221.0	1.84	63.30	—
1969	224.0	1.35	52.09	—
1970	351.0	56.69	28.63	30.19
1971	370.0	5.41	34.59	30.00
1972	346.0	—6.48	38.72	32.36
1973	346.0	0.00	38.72	38.72
1974	506.0	46.24	55.13	42.68

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

la forma mencionada del capital, cambios en el capital-dinero que a corto plazo (menor de un año) manejará la empresa. De lo cual se infiere que el activo total muestra qué parte de los recursos disponibles de la empresa en efectivo se convierten en capital productivo para dar inicio al proceso de producción, reuniendo las mercancías necesarias para ello.

En resumen, el activo total nos indicará el cambio de forma del capital-dinero en capital-mercancía; es decir: la aplicación de la inversión al proceso productivo; y en otro sentido, el inicio del nuevo ciclo productivo cuya función será reunir las condiciones materiales para la producción y transformarlas en capital productivo. En el cuadro 24 se muestran los datos de los activos de la empresa.

El crecimiento anual del activo total nos permite separar tres grandes periodos más o menos definidos: el primero de 1962 a 1965, el segundo de 1966 a 1970 y el tercero de 1971 a 1974. Destacan los últimos años de cada periodo por alcanzar los mayores incrementos: 1965, con el mayor incremento anual de todos los años considerados, alcanza un 81.22%; 1970 con 56.79% y 1974 con 46.24% que marca el punto final de la serie de datos cuya tendencia general es ascendente.

La participación del activo fijo en el activo total nos muestra la parte de la inversión destinada a la compra de medios de producción; y la del activo circulante, la parte de la inversión destinada a la compra de materias primas y auxiliares (incluye también el pago a la fuerza de trabajo) y el capital-dinero disponible. Así, el activo fijo, alcanzó para los años finales de cada periodo el 46.11%, el 28.63% y el 55.13%, respectivamente.

En el segundo periodo (1966-1970) el activo fijo tiene la mayor participación en el activo total de los periodos considerados, pues alcanza una participación promedio cercana al 60%, mientras que para el último periodo es de 40%. Lo sobresaliente en el movimiento de los activos se puede resumir en los tres puntos siguientes:

1. Una tendencia de crecimiento que define periodos de cuatro a cinco años. Esto quiere decir que la empresa tuvo un crecimiento ondulatorio estimulado periódicamente por los aumentos de la inversión, definiendo, en general, una tendencia a la alza de la capacidad productiva instalada, y en cada periodo lo siguiente: para el primero, grandes aumentos en el activo total acompañados de una alta participación en los activos fijos; para el segundo, aumentos de poca variación con una participación cercana al 60%, y para el tercero, después de una alza cercana al 57% respecto al año anterior, permanece con escasos aumentos,

excepto para el último año en que aumenta un 46.24% seguido por el aumento en la participación del activo fijo que en promedio no rebasó el 44% de participación.

2. Relacionando el comportamiento de los activos totales con el activo fijo en los años comprendidos entre 1967 y 1969 y con el origen predominantemente interno de los recursos disponibles para la inversión, se nota que no habiendo una participación de recursos de fuera de la empresa, la tendencia de crecimiento del activo total es estable y la participación del activo fijo mayoritaria, lo que indica lo siguiente: *a)* aumento de la productividad de la empresa capaz de soportar el peso del desperdicio de la capacidad productiva instalada; *b)* las disminuciones implican aumentos en la capacidad de producción debidas a mejoras tecnológicas, y *c)* los aumentos implican un refuerzo de las actividades improductivas, aumento de los inventarios o mercancías no vendidas que incrementan los gastos necesarios para su realización. Las variaciones que se observan en la magnitud del activo total durante 1970-1971 y la disminución de la participación de los activos fijos, puede significar que dichas variaciones no se destinan a la inversión directamente productiva, sino que puede ser a la transferencia de activos a compañías filiales.

3. Por último, al relacionar los movimientos del activo total y el activo fijo y el circulante, con la dinámica de los recursos disponibles de la empresa, notamos que a un aumento en los recursos corresponde un aumento en el activo fijo, que está por encima del activo circulante, situación en la que el destino de los recursos necesariamente influye, ya sea en el aumento o en la disminución de la capacidad productiva de la empresa, por lo que un aumento en el activo fijo redundará en un aumento de la composición técnica de capital al interior de la empresa, lo cual permitirá soportar la inversión productiva o los gastos innecesarios. La relación inversa, o sea, aumentos en el activo circulante por encima del fijo, reflejará aumentos en inventarios, tanto de mercancías no realizadas (vendidas) como de las no terminadas, y posiblemente, también, que la capacidad instalada no aumenta.

Tal situación se observa en la relación que hay entre las variaciones de los recursos disponibles y los dos componentes del activo total para los años 1967, 1968 y 1969 en el segundo periodo mencionado y 1974 para el tercer periodo; cabe agregar, que las variaciones en el activo fijo respecto al activo total pueden deberse a los aumentos de los recursos, independientemente de su origen, que han sido dispuestos al inicio del ejercicio, o a los rendimientos del capital resultado del ejercicio; o sea, que indistintamente de cómo sean generados los aumentos de los recursos, la causa común

de tales variaciones será el aumento de la plusvalía reinvertida en la empresa.

Para profundizar en el análisis de la política de producción, revisaremos la parte del capital que se destina productivamente para generar un nuevo producto, tal es, el dinero que se invierte en maquinaria, materias primas y fuerza de trabajo, inversiones que permiten reunir las condiciones necesarias para iniciar el proceso productivo. Los conceptos contables que tomaremos en cuenta para hablar del proceso productivo son, en lo que se refiere al capital fijo, los siguientes: a) activo fijo, y b) inventarios. Por lo que se refiere al capital circulante: a) el total del personal ocupado o el total de sueldos y salarios, y b) materias primas.

#### CUADRO 25

#### CRECIMIENTO DEL CAPITAL FIJO (MILLONES)

Años	Capital fijo ° (1)	% de incremento o decremento anual (2)
1966	125.0	68.0
1967	210.0	15.23
1968	242.0	-15.82
1969	203.7	-2.55
1970	198.5	-3.77
1971	191.0*	-3.66
1972	184.0*	8.69
1973	200.0*	118.00
1974	436.0*	

°) Capital fijo = activo fijo + inventarios + cargos diferidos.

\*) Estos años no incluyen cargos diferidos, lo que ocasiona un 10% de variación en las cifras.

FUENTE: Informes anuales del Presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

Estos conceptos significan una mera aproximación a la relación entre el capital y el trabajo dentro de la empresa, y a pesar de que son poco precisos por estar organizados de acuerdo a la política de producción en donde no interesan tales proporciones, nos permiten establecer algunas cuestiones generales respecto a la relación que al interior de la empresa genera, tanto un volumen determinado de producción como una tasa de explotación del trabajo.

La primera de ellas se refiere a la relación entre el activo fijo, inventarios y cargos diferidos, que nos muestra una parte del capital que siendo invertido en el proceso productivo permanece constante, o dicho de otro modo: la parte de la inversión que por el carácter del trabajo ejecutado sobre ésta, permite conservar el valor contenido en los medios de producción, a la vez que crear un nuevo valor a partir de ellos.

Los datos del cuadro 25 sobre el crecimiento del capital fijo permiten observar tres periodos: el primero que abarca de 1966 a 1969, el segundo de 1970 a 1972 y el tercero de 1973 a 1974.

Las variaciones que se observan en la tendencia de crecimiento del capital fijo, tienen que ver con las variaciones que se presentan en el destino de la inversión, y también, con el origen de ésta. En general, están asociados con la distinta composición técnica de capital que requiere la empresa como resultado de su relación con el conjunto de la rama a que pertenece, y así poner en marcha su proceso de producción. El crecimiento del capital fijo nos muestra, de un lado, los diferentes montos de plusvalía reinvertidos para consolidar la capacidad productiva de la empresa, y del otro, la absorción de la plusvalía social, el origen y el destino de la inversión, pues el capital fijo es el conjunto de medios e instrumentos necesarios para la producción.

Para el primero y tercer periodos se observa una tendencia a la alza mientras que, para el segundo, la tendencia es decreciente.

Cuando el activo fijo crece, como sucede en el primer y tercer periodos, podemos decir que la empresa amplía su capacidad productiva, si consideramos el papel clave que juega como proveedora de las empresas ensambladoras del sector terminal de la rama automotriz —preferentemente empresas norteamericanas— al tener el control de una serie de partes automotrices necesarias para el mercado, y por su importancia en el proceso de acumulación de capital en la rama. Por tanto, tales aumentos se explican por la necesidad de mantener la hegemonía en el mercado, como forma de garantizar la realización de sus mercancías y, en consecuencia, las utilidades generadas en el proceso productivo de la empresa.

La tendencia decreciente del activo fijo que se observa en el segundo periodo, tanto en términos absolutos como relativos, refleja una menor inversión que, en general, es causada por las variaciones en el proceso de acumulación social y al interior de la empresa, que se podría explicar por una disminución en los programas de producción que irían a aumentar el inventario de productos terminados, factores todos ellos que ocasionaron una restricción, tanto en el volumen de producción como en los recursos empleados para generarla.

CUADRO 26

INCREMENTOS ABSOLUTOS DEL TOTAL DEL PERSONAL  
OCUPADO Y DEL TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS

<i>Años</i>	<i>Total personal ocupado (Nº personas)</i> (1)	<i>Total sueldos salarios (millones de pesos)</i> (2)	<i>Variaciones anuales de</i> (1)	<i>Variaciones anuales de</i> (2)
1966	498	—		
1967	1 026	25.0	528	—
1968	1 148	34.0*	122	9.00
1969	1 610	51.4	471	17.40
1970	1 852	67.3	233	15.90
1971	1 719	77.2	—133	9.90
1972	1 696	75.8	—23	—1.40

\* Incluye prestaciones.

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

La segunda cuestión se refiere al capital circulante, para lo cual disponemos de algunos datos que permiten detectar una relación entre el capital fijo y capital circulante de manera aproximada,

a través del personal ocupado y del monto de los sueldos y salarios, que rebasará en mucho la verdadera proporción entre la parte del capital que se reincorpora completamente (capital fijo), y la que incorpora únicamente una parte de su valor al nuevo producto creado. En el cuadro 26 podemos observar la proporción que entre el número de personas ocupadas y el total de sueldos y salarios se establece.

Hasta 1970 se observa una tendencia a la alza tanto en el personal ocupado como en los pagos en sueldos y salarios que, sin embargo, no guarda proporción alguna; en 1971, desciende el número de personas ocupadas sin descender el pago, mientras que, para 1972, ambos conceptos decrecen. El promedio de sueldos y salarios para los seis años considerados fue de 56,783 millones de pesos y el del número de personas ocupadas fue de 1,378.5 por año. La participación promedio del total de sueldos y salarios por persona ocupada alcanzó la cifra de 35,278.33 pesos al año, cifra extremadamente baja. Al considerar que el dato anterior incluye toda la nómina y todo el personal ocupado pensamos que no es fidedigno, aunque sí, nos da una idea de la alteración de los datos.

La tercera cuestión se refiere a las variaciones ocurridas en los recursos que han tenido un destino productivo al interior de la empresa, como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 27

INCREMENTOS DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE PRODUCTIVOS

<i>Años</i>	<i>Capital productivo (millones de pesos)</i>	<i>Tasa de incremento anual %</i>
1967	235.0	17.44
1968	276.0	-7.57
1969	255.1	82.00
1970	464.3	-42.23
1971	268.2	-3.13
1972	259.8	

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

Si recordamos que el capital invertido en la empresa productivamente corresponde al inicio del proceso productivo, se puede señalar que el capital productivo permanece sin variaciones importantes, excepto para el año de 1970, que muestra no sólo el mayor incremento habido en el periodo de 1967 a 1972, sino que reitera el hecho de que tal año, en la serie de datos considerados, es de sobremanera significativo. El aumento en ese año en relación al capital productivo total que se aplicó en la empresa pudo ser debido a: 1) mayor aportación del financiamiento externo, y 2) al aumento de 96.66% habido en los recursos totales al cierre del ejercicio. En definitiva, se puede señalar, que tal aumento en el capital productivo total tuvo por origen un aumento de los recursos externos a la empresa, pues tanto los recursos internos como la participación en ellos del capital social pagado, tuvieron fuertes incrementos, siendo notable que la participación de las utilidades en ellos decreciera a un 1.6%. Respecto a los demás años se puede plantear que sin grandes variaciones en el capital productivo se pudo mantener el ciclo de reproducción de la empresa. Lo cual se puede apreciar mejor al ver la participación de la fuerza de trabajo en la creación de nuevos productos, de una parte y, de la otra, los niveles de ventas y utilidades, cuestiones que más adelante veremos.

La cuarta cuestión se refiere a la proporción entre la inversión en activo fijo y el personal ocupado. Veamos el cuadro siguiente:

CUADRO 23

CAPITAL FIJO POR PERSONA OCUPADA

Años	Capital fijo (millones de pesos) (1)	Personal ocupado (2)	Relación 1/2 (miles de pesos)
1966	125.0	498	251 004
1967	210.0	1 026	204 678
1968	242.0	1 148	210 801
1969	203.7	1 619	126 003
1970	198.5	1 852	107 451
1971	191.0	1 719	111 111
1972	184.0	1 696	108 490
1973	200.0	—	—
1974	436.0	—	—

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

Esta relación, como veíamos, nos aproxima a la composición técnica de capital que, para los años comprendidos entre 1966 y 1972, tuvo un promedio de 159,934 pesos (promedio de la columna 3), cifra que al igual que las demás relaciones es bastante baja. Si tomamos como referencia el hecho de que la relación entre el capital y la fuerza de trabajo ocupada productivamente es menor que la expuesta, significa que dicha composición técnica será ligeramente superior. De cualquier manera, ello nos permite tener una idea de la cantidad de capital invertido en medios de producción por obrero ocupado productivamente, aun siendo aproximado el cálculo.

La quinta cuestión nos expresará algo similar a la composición orgánica del capital (y por lo tanto a la cuarta cuestión), al relacionar el capital fijo con el total de sueldos y salarios.

#### CUADRO 29

##### PROPORCIÓN ENTRE CAPITAL FIJO Y TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS

<i>Años</i>	<i>Capital fijo (millones de pesos)</i>	<i>Sueldos y salarios (millones de pesos)</i>	<i>Proporción entre capital fijo y sueldos y salarios</i>
1966	125.0	—	—
1967	210.0	25.0	8.40
1968	242.0	34.0*	7.11
1969	203.7	51.4	3.96
1970	198.5	67.3	2.94
1971	191.0	77.2	2.47
1972	184.0	75.8	2.42

\* Incluye prestaciones.

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

En el cuadro anterior observamos que la composición de capital para 1967 es la más alta, y después de una ligera disminución en 1968, se iniciará una tendencia constante a la baja en la que la participación del pago a la fuerza de trabajo en el capital fijo aumentó su participación alterando la proporción. Este movimiento en sueldos y salarios mantuvo esta tendencia hasta 1971, mientras que el capital fijo mostró una tendencia totalmente independiente

de la observada en el total de sueldos y salarios. Así, mientras el capital fijo define una tendencia que oscila de manera poco pronunciada a la alza o la baja, el concepto de sueldos y salarios es constantemente creciente. Para los demás años (de 1969 a 1972) la composición sigue bajando constantemente.

Se puede decir, en resumen, para estos años tratados, que las variaciones en la composición del capital reflejan lo siguiente: 1) la relación entre capital fijo y fuerza de trabajo es superior a dos unidades, lo que muestra que la composición de capital es alta; 2) la relación tiende a la baja en los últimos cuatro años. La explicación a este último aspecto puede deberse a que incluimos el total de sueldos del personal de dirección y mando (que como ya vimos es un dato poco confiable) y a que, aun con la anterior aclaración, la composición siga siendo baja debido a que, como hemos visto, la tendencia del capital fijo no es de un gran crecimiento; 3) como resultado de lo anterior, podemos suponer que la capacidad productiva instalada fue subutilizada; 4) debido a la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo (debido a un aumento en el ritmo de trabajo, o al aumento de la jornada de trabajo o a la disminución del salario real) puede estar acompañado de incrementos en la productividad, en tanto el capital fijo sea objeto de una mayor utilización relativa.

Las cinco cuestiones generales tratadas hasta ahora nos permiten establecer los siguientes rasgos respecto a las condiciones necesarias para hechar a andar el proceso productivo: 1) la composición del capital para los seis años considerados es bastante alta, aun considerando las limitaciones de los datos de que disponemos; 2) el capital fijo tiene una tendencia de bajo crecimiento con variaciones descendentes no muy pronunciadas, y 3) el concepto de sueldos y salarios tiene un ritmo de crecimiento superior al del capital fijo.

Veremos a continuación cómo en el proceso de producción la política que determina las órdenes a implementar y ejecutar oculta el verdadero contenido de este proceso de producción de mercancías que, por acción de la fuerza de trabajo, crea un nuevo producto distinto de las materias reunidas para su elaboración, proceso en el que se transfiere el valor de las máquinas, materias primas y auxiliares, dando por resultado al final una cantidad de mercancías con un valor superior al de las mercancías adquiridas al inicio del proceso. Este nuevo valor, que es mayor al contenido en la inversión inicial, es la plusvalía contenida en las mercancías producidas.

Tomaremos primeramente la relación entre el activo total y el valor de la producción, la que nos mostrará la proporción necesaria de activo invertida para la producción de una unidad de

producto, lo cual nos permitirá localizar los avances o retrocesos en la productividad de la empresa, así como los aumentos o disminuciones en la composición técnica del capital (cuadro 30).

CUADRO 30

ACTIVO TOTAL POR UNIDAD DE VALOR  
DE LA PRODUCCIÓN

<i>Años</i>	<i>Activo total (millones de pesos)</i> (1)	<i>Valor de la producción (millones de pesos)</i> (2)	<i>Relación 1/2</i>
1960	34.0	8	4.25
1961	34.0	10	3.40
1962	35.5	11	3.22
1963	61.5	11	5.59
1964	106.5	10	10.65
1965	193.0	14	13.78
1966	219.0	125	1.75

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

El hecho de que en el periodo 1960-1964, la cantidad de capital por unidad de producto tienda a crecer, nos reflejará una baja productividad y/o un aumento en el costo de producción. El año 1966 (que conjuntamente con la observación de otros indicadores resulta ser un año significativo, así como 1970 y 1974) nos muestra que la cantidad de capital por unidad de producto desciende respecto a los años anteriores, lo cual revela un gran aumento en la productividad de la empresa, una mayor intensidad en la explotación del trabajo y una reducción en los costos de producción. Tales variaciones pueden ser debidas a: 1) si se trata de una disminución, a un aumento importante en la productividad de la empresa, pues un menor uso de capital por unidad producida es consecuencia de la aplicación de mejoras de carácter técnico-científico en el proceso de producción, cuestión que se puede constatar en la dinámica observada en el capital productivo de la empresa y, principalmente, en la composición de capital; 2) si se trata de un aumento, tal situación reflejará una disminución de la productividad, lo que puede deberse tanto al desperdicio de la capacidad productiva como a la elevación en el costo de algún

componente del proceso de producción de las mercancías. Cabe agregar que las variaciones en esta relación son significativas de los aumentos en la capacidad productiva de la empresa, y, más precisamente, de los aumentos de la productividad del trabajo.

Veremos ahora algunas de las cuestiones que al relacionarse generan las modificaciones que en la anterior proporción vimos.

En primer lugar, habremos de tener presente que, si uno de los objetivos de la empresa consiste en incrementar la productividad, vía reducción de los costos de producción o vía el aumento de la demanda de los productos, por medio del control del mercado de tales mercancías, entonces tiene especial importancia observar la proporción entre activo total y valor de la producción. Esta relación expresará de manera resumida la cantidad de capital que por unidad de producto se requerirá; o sea: la intensificación en el uso de la capacidad productiva tendiente a abatir el costo de producción para mantener el mismo precio de venta, como forma de acrecentar la parte de la plusvalía que la empresa se apropia.

#### CUADRO 31

#### PROPORCIÓN DEL ACTIVO FIJO RESPECTO AL COSTO DE PRODUCCIÓN Y AL TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS

<i>Años</i>	<i>Activo fijo en relación al costo de producción</i> (1)	<i>Activo fijo en relación a sueldos y salarios</i> (2)	<i>Activo fijo (millones de pesos)</i> (3)
1962	1.72	—	19.0
1963	1.63	—	18.0
1964	6.50	—	65.0
1965	0.50	—	89.0
1966	0.63	—	113.0
1967	—	5.76	144.0
1968	—	4.70	160.0
1969	—	2.25	116.0
1970	—	1.48	100.0
1971	—	1.65	128.0
1972	—	1.76	134.0

FUENTE: Informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

En segundo lugar hay que observar algunos elementos que influyen en la anterior tendencia, tales como la participación del

costo de producción en el activo total y la comparación de esta relación con la proporción que guardan los activos con el capital contable. Estos elementos nos permitirán retomar la composición de capital en términos del resultado que arroja tanto el volumen de producción como el volumen de ventas, llegando al punto en que se generan las condiciones que desligan la mercancía del proceso que la produjo y que la insertan en las nuevas condiciones para su realización en el mercado y su consumo en otro sitio, lo que permitirá la recuperación de la inversión inicial de manera acrecentada: la ganancia.

En el cuadro 31 podemos ver la proporción que guarda el activo fijo respecto al costo de producción y a los sueldos y salarios.

En dicho cuadro se observa que por cada unidad de pago a personal ocupado, la proporción de activo fijo que le corresponde en promedio para los años de 1967 a 1972 es de 2.93, casi tres veces mayor la inversión en los activos respecto al pago, en términos monetarios. Respecto al costo de producción, la proporción en que el activo fijo participó en promedio para los años de 1962 a 1966 fue de 2.19; o sea: ligeramente superior a dos unidades de activo fijo por una de costo de producción, la cual refleja que el costo de producción es alto. Estos datos nos muestran, entonces, cuánto de la inversión en activos se carga al valor monetario de los productos que, en términos contables, se denominan "valor de la producción" y que son una parte del costo de producción de la mercancía.

Podemos establecer a partir del cuadro anterior que los dos movimientos observados en ella (alza o baja de las dos proporciones) reflejan lo siguiente: 1) al aumentar la participación del costo de producción en el activo fijo la relación disminuirá; 2) mientras que al disminuir la participación del costo de producción en el activo fijo la relación aumentará. Así, cuando la proporción aumenta, esto significará una alta capacidad productiva instalada, innecesaria o una deficiente utilización de ésta. Mientras que si la proporción disminuye, tendremos que la inversión necesaria para la producción tiene una proporción satisfactoria, en tanto que la inversión en activo fijo necesaria para mantenerla es proporcional al costo de producción, que se expresará en el volumen de la producción.

En conclusión, podemos decir que a medida que el costo de producción alcanza la inversión efectuada, no sólo en activos fijos, sino en el total de los activos, el costo de la producción disminuirá en términos de ser abatido, o sea: que el costo de producción por unidad de producto puede descender sin reducir el volumen de la producción e incluso incrementarlo.

Si a estos datos agregamos alguna de las cuestiones observadas en la relación activo total-costo de producción podemos decir que: debido a la tendencia observada en tal proporción se puede equiparar el costo de producción con la inversión en activos, para generar una unidad de producto sin exceso de inversión ni de costo. Por tanto, podemos ver que la mayor eficiencia en la utilización de los recursos de la empresa, implicaría un incremento proporcional en la capacidad productiva de la misma, situación que para el periodo 1960-1964, mostró que la cantidad de recursos necesarios para obtener ese determinado costo de producción, rebasa entre tres y diez veces los requerimientos de la capacidad productiva instalada o que era excesiva.

Situación explicable únicamente en términos de afianzar una determinada capacidad productiva con miras a corregir tal desproporción con un incremento en el volumen de producción en años posteriores, habiendo asegurado para entonces una posición suficientemente "competitiva" en el mercado. La columna dos del cuadro 31 refleja una alta proporción entre el pago de sueldos y salarios y el activo fijo, lo cual apoya lo antes dicho.

### 6.3. *La política de mercado*

Dentro de esta política podemos localizar los resultados del proceso productivo como tránsito de la plusvalía incorporada en la mercancía a la ganancia, fruto de la realización o venta de las mercancías y de la transformación en dinero del excedente contenido en ellas.

Los principales aspectos de esta política los hemos agrupado en torno a las siguientes cuestiones: 1) las utilidades obtenidas; 2) el rendimiento del capital visto, tanto en la relación inversión-producción como en la de costo de producción-ventas, y 3) otras relaciones que nos mostrarán algo respecto al valor de las mercancías.

Se puede afirmar que es en esta política en donde se reúnen los aspectos principales de la aplicación de las demás políticas de la empresa, pues tanto el financiamiento como la producción de la empresa son canalizados por medio de ella.

Veremos primero los aumentos anuales del costo de producción (cuadro 32, columna 6) para tener una idea del monto de valor incorporado a las mercancías, el cual proviene del uso de la maquinaria por acción de la fuerza de trabajo. Las variaciones anuales en este dato nos reflejan: variaciones en la composición del capital productivo o cambios en la composición del capital. Estas variaciones adquieren significado al retomar la interpretación que hemos dado a la relación entre activo total y el valor de la producción,

RELACION ENTRE MOVIMIENTOS CONTABLES SIENDO LA UTILIDAD Y EL VALOR DE LA PRODUCCION LOS CONCEPTOS DE REFERENCIA

Años	Activo total valor de la producción* (1)	Utilidad capital productivo $\times 100$ (2)	Utilidad capital fijo $\times 100$ (3)	Utilidad sueldos y salarios $\times 100$ (4)	Utilidad recursos al cierre del ejer- cicio (5)	Tasa de incremen- to anual del valor de la pro- ducción (6)	Valor de la produc- ción activo to- tal (7)
1960	4.25	—	—	—	—	—	0.23
1961	3.40	—	—	—	—	25.00	0.29
1962	3.22	—	—	—	—	10.00	0.30
1963	5.59	—	—	—	—	0.00	0.17
1964	10.65	—	—	—	—	9.09	0.00
1965	13.78	—	—	—	—	1 660.00	0.91
1966	1.75	—	11.20	—	7.00	0.56	0.80
1967	—	7.65	8.57	72.00	1.04	—	—
1968	—	7.60	8.67	61.76	1.00	—	—
1969	—	9.80	12.27	48.63	0.83	—	—
1970	—	5.59	13.09	38.63	0.44	—	—
1971	—	10.21	15.18	37.56	0.86	—	—
1972	—	11.96	16.84	40.89	—	—	—
1973	—	—	15.50	—	—	—	—
1974	—	—	15.82	—	—	—	—

\* Valor de la producción en términos contables.

FUENTE: Cálculos en base a los informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

pues los cuatro primeros años de ella (1960-1964) mostraron una baja productividad y una reducción en los costos.

Para los primeros años, el monto de plusvalía generada y capitalizada al interior de la empresa fue muy baja, hasta que en 1965, la tendencia a la baja se recupera por un aumento en la productividad que reflejará también aumento ascendente en las utilidades, que puede ser observada en la relación entre utilidad y capital productivo (cuadro 32, columna 2), en la que se constata la afirmación anterior, excepto para el año de 1970 en que la participación del capital productivo o de la inversión directamente productiva en la empresa disminuye respecto a las utilidades obtenidas (cuadro 32, columna 2). Esta disminución seguramente es motivada por la baja en la participación de las utilidades del año anterior en el total de los recursos disponibles al cierre del ejercicio, que disminuyó también notablemente (cuadro 32, columna 5).

Tanto el capital fijo como los sueldos y salarios aumentaron, ocasionando una ligera variación ascendente en la participación de cada uno de ellos respecto de las utilidades (cuadro 28, columnas 3 y 4). Si tomamos como indicador la relación entre valor de la producción y el activo total (cuadro 32, columna 7) de un año a otro, tendremos una idea tanto de la plusvalía generada como de la plusvalía reinvertida (que no necesariamente debe tener por origen la producción interna de la empresa). Así, las variaciones en la columna 7 nos permiten explicar, en parte, las variaciones de la participación del activo total en el valor de la producción de la columna 1; pues aunque se observa directamente la relación entre la variación de ambos datos, un aumento en la relación valor de la producción-activo total (columna 7) es condición que antecede en tres de los años a las variaciones en la relación activo-total-valor de la producción. A partir de 1966, veremos que la relación entre utilidad y capital productivo muestra una tendencia a la alza, excepto el año de 1970, resultando significativos los años de 1971 y 1972, aunque en 1970 es importante destacar el descenso de las utilidades por unidad de capital, con todo y que el capital productivo mantuvo un alto incremento: éste no influyó en las utilidades de la empresa. Esta situación pudo ser debida a una transferencia de plusvalía de la empresa a subsidiarias o a la matriz.

En general se puede decir que esta proporción (cuadro 32, columna 2) muestra qué cantidad de utilidad resulta por unidad de capital empleado en el proceso de producción de la empresa y, en este sentido, se puede entender tal relación como algo cercano a la tasa de ganancia del capitalista. No igual porque únicamente sabemos la cantidad que éste se ha apropiado y no la

efectivamente generada, que seguramente es superior, por lo que los aumentos o disminuciones en esa proporción señalarán variaciones en la tasa de ganancia obtenida, de donde resulta que la explicación de los motivos que han generado las variaciones estarán en estrecha relación con el funcionamiento de los mecanismos de reproducción de la empresa, cuyas fallas necesariamente repercutirán sobre la ganancia, y más precisamente, con las cuestiones siguientes: 1) en caso de aumento, se refleja una mayor utilización de la capacidad productiva que se puede observar en el mayor rendimiento por unidad de capital; 2) en caso de disminución, tendremos una baja productividad como consecuencia de una subutilización de la capacidad productiva, que se verá reflejada en incrementos no proporcionales de las utilidades, y en una menor utilización productiva del capital.

Para concluir con la relación entre utilidades-capital productivo (cuadro 32, columna 2) hay que señalar que la tendencia general de la ganancia a partir del año de 1967 es a la alza, siendo los años de 1971 y 1972 los más significativos.

De acuerdo a lo anterior, si relacionamos las utilidades con el total de sueldos y salarios (cuadro 32, columna 4) tendremos una aproximación a la proporción en que las utilidades participan en la inversión en fuerza de trabajo; o sea: la proporción en que las utilidades participan por unidad de capital pagado a la fuerza de trabajo. Año con año el resultado en la proporción indica la parte del valor en términos monetarios que corresponde del total de las utilidades al pago en sueldos y salarios, más precisamente, la parte de las utilidades que participan por unidad de sueldos y salarios. Más adelante veremos el comportamiento de esta proporción en la empresa para los años comprendidos entre 1967 y 1971, pues es necesario apuntar antes algunas cuestiones relativas a la interpretación de esta proporción.

Si tomamos en cuenta que esta proporción está expresada en términos contables, lo que en términos objetivos sería la relación plusvalía/capital variable, tendremos una aproximación a la tasa de plusvalía, algo relativamente cercano a la tasa de explotación, con las siguientes limitaciones: 1) las cantidades que se mencionan en la relación no son fiel reflejo del valor de las mercancías producidas; 2) el concepto sueldos y salarios no incluye lo que sería capital variable estrictamente, ya que el concepto de sueldos hace referencia también a lo pagado a miembros del Consejo de Administración, al cuerpo gerencial, etcétera, cantidades por lo general altas (además de que las cifras presentadas en la nómina son poco confiables); 3) estas cantidades no señalan la plusvalía producida, pues incluyen trabajo improductivo, y 4) las utilidades no son el total de plusvalía producida, pues en todo caso

habría que trabajar el valor excedente incorporado a las mercancías en el proceso productivo.

A pesar de las limitaciones señaladas, el indicador resulta significativo a medida que muestra qué parte de las utilidades aportadas por el capital variable son un remanente, lo cual refleja que el peso mayor en la generación de estas utilidades es proporcionado por el capital variable, sobre todo si vemos la participación del activo fijo en ellas y si comparamos las respectivas proporciones (cuadro 32, columna 3).

Veremos ahora las variaciones de esta proporción al interior de la empresa. En general, podemos afirmar que la proporción varía en sentido inverso a las variaciones de las utilidades (si éstas crecen, el dato tiende a disminuir) lo cual puede significar que el crecimiento de la plusvalía en una empresa monopólica, como Spicer, S. A., una masa de plusvalía cada vez mayor, va a tener una menor cantidad de trabajo vivo empleado en su generación, lo que revelará también si la composición del capital es alta o baja.

Se observa una tendencia a la baja que en el último año (1972) presenta un ligero aumento que corresponderá a una disminución del capital variable (aun habiéndose incrementado las utilidades); esto quiere decir que en 1972, la proporción aumentó porque descendió el gasto en capital variable, lo cual significa: 1) aumento en la intensidad de la explotación, y 2) mayor productividad en la empresa, acompañada de una elevación en la composición técnica del capital.

La tendencia general a la baja —que es dominante en el comportamiento de este dato— nos indica, en resumen, que la participación de sueldos y salarios, siendo proporcionalmente menor de año en año, es resultado, en un sentido, del aumento de las utilidades no proporcional al pago de la fuerza de trabajo que reflejará una mayor intensidad en la explotación, y del otro, una disminución de los sueldos y salarios, tanto real como nominal, precisamente porque las cifras para este renglón han aumentado y las utilidades han decrecido: véase cuadro de las utilidades.

En esta parte del trabajo hemos planteado la relación que guardan los datos contables más significativos de la capacidad productiva de la empresa de que disponemos, lo que ahora nos permitirá avanzar en la comparación de las tendencias definidas por estos datos, sus resultados y variaciones con respecto a la proporción que hay entre el rendimiento del capital (resultado de la capacidad productiva) y el crecimiento de la empresa. Pretendemos reafirmar las tendencias a que la utilidad como resultado nos ha conducido, como medio para comparar la cantidad de recursos que generan

éstas y la cantidad de utilidades que permiten ampliar tales recursos.

Después de ello pasaremos a ver algunos elementos que permiten relacionar la producción con la circulación de las mercancías, cuestiones que giran en torno al concepto contable de "Ventas", y que dan punto final al movimiento directamente productivo al interior de la empresa.

La relación entre utilidades y recursos al cierre del ejercicio, nos muestra en qué parte las utilidades están incluidas dentro de los recursos obtenidos acumulativamente, ya que dichos recursos, en parte, están conformados por las utilidades obtenidas en los ejercicios anteriores que se han capitalizado para ampliar la base, tanto de capital productivo como improductivo de que dispone la empresa; o sea: en cuánto participan o contribuyen las utilidades al monto total de los recursos en propiedad de la empresa al cierre del ejercicio.

### CUADRO 33

#### TASA DE INCREMENTO ANUAL DE LA UTILIDAD NETA DE VENTAS Y DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO

Años	Utilidad	Ventas	Capital Social
	neta %	%	pagado %
	(1)	(2)	(3)
1961	-50.00	63.63	—
1962	-60.00	5.55	—
1963	-50.00	-5.26	—
1964	300.00	-11.11	—
1965	1 066.00	731.25	—
1966	100.00	62.40	—
1967	28.57	2.31	0.00
1968	16.66	23.98	0.00
1969	19.04	20.43	0.00
1970	4.00	19.69	30.00
1971	11.53	5.57	25.00
1972	6.89	-3.75	0.97
1973	0.00	0.00	0.00
1974	122.58	87.70	-0.49
1975	—	—	34.15

FUENTE: Cálculos en base a los informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

Lo que se puede observar en dicha relación (cuadro 32, columna 5) es que la contribución de las utilidades desciende. Esto reflejará lo siguiente: 1) que la participación de las utilidades decrece por una distribución de la utilidad bruta, que se destina mayormente a compensar los gastos y productos financieros de la empresa con "recursos internos" y no externos; 2) un crecimiento de los recursos no proporcional al de las utilidades, pues la proporción decrece a pesar de los incrementos en utilidades, lo que significa, entonces, que los recursos han crecido más que proporcionalmente a las utilidades, por lo cual el aumento en los recursos nos muestra una variación en la composición por origen del financiamiento, ya que, un aumento de los recursos de no deberse exclusivamente a las utilidades, dependerá de un aumento en las aportaciones del capital social pagado (cuadro 33, columna 3).

A continuación veremos la relación que guardan el activo total, el capital social pagado y las ventas de la empresa, respecto de las utilidades obtenidas en los años que van de 1966 a 1974, para completar la comparación entre utilidad y los recursos que le han generado. Comparación que al referirse a los activos totales indica el rendimiento del capital propiedad de la empresa. En términos contables se le llama "índice de poder de ganancia", y se usa para comparar "lo adecuado" de la inversión por años. Al referirse al capital social pagado, indicará algo cercano a la utilización que productivamente tuvo el financiamiento exterior que en términos contables se denomina "índice de rentabilidad financiera", y se interpreta como la cantidad que reciben de utilidad los inversionistas por cada peso de capital que ha sido pagado. Y por último, al referirse a ventas indicará la proporción que guarda la utilidad respecto a las ventas, lo que contablemente se conoce como "índice de productividad".

En el cuadro 34 vemos el comportamiento de cada una de estas tres relaciones. Empezaremos con la relación entre utilidad-activo total que indica el rendimiento del capital de la empresa a través de la proporción que hay entre la utilidad y el destino más o menos productivo de la inversión. Esta proporción reflejará la "productividad del capital" y algo cercano al grado de concentración y centralización del capital.

Observemos que el rendimiento del capital fue ligeramente ascendente, habiendo tenido la utilidad una participación promedio de 0.09 veces, o esa: cercana al 10% del activo total. Destacan los siguientes años: 1969 con 0.11 veces, 1974 con la mayor participación de las utilidades en los activos, pues alcanzó la cifra de 0.13 veces. Para los tres primeros años asciende ligeramente la proporción, sin haber tenido variaciones significativas ninguno de los componentes de esta relación. En 1970 la proporción decrece, sien-

do notable que el movimiento haya sido la baja en las utilidades acompañada de un alto incremento del activo total (4% y 56.69%, respectivamente). Para 1972 y 1973 no hay variaciones, mientras que para el último año considerado la proporción crece debido al incremento de la utilidad neta (122.58%).

CUADRO 34

PARTICIPACIÓN DE LA UTILIDAD NETA EN EL CAPITAL SOCIAL, EN EL ACTIVO TOTAL Y EN VENTAS

Años	<i>Utilidades</i>	<i>Utilidades</i>	<i>Utilidades</i>
	<i>Capital social</i> (1)	<i>Activo total</i> (2)	<i>Ventas</i> (3)
1966	0.14	0.06	0.06
1967	0.18	0.08	0.08
1968	0.21	0.09	0.07
1969	0.25	0.11	0.07
1970	0.20	0.07	0.07
1971	0.17	0.07	0.07
1972	0.21	0.08	0.08
1973	0.21	0.08	0.08
1974	0.42	0.13	—

FUENTE: Cálculos en base a los informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

Todo lo anterior refleja que: 1) respecto al promedio de la participación de la utilidad en los activos, la empresa tuvo un rendimiento de capital de 9.1%; o sea: que el monto total de plusvalía obtenida (que ignoramos), una parte está contenida necesariamente en el 9.1% que nos muestra la parte de la plusvalía reinvertida para la conservación y ampliación de la empresa; 2) para el año 1969 encontramos un alto índice en la proporción que muestra una ampliación de la plusvalía generada en la empresa y en el activo, debido, posiblemente, a la necesidad de contrarrestar la tendencia a la baja del activo total, o a estimular los recursos productivos intensificando su utilización o simplemente disminuyendo la subutilización de éstos.

En 1970, la disminución en la proporción de la utilidad en los activos está relacionada con el gran aumento de la inversión que no niega un posible incremento de la productividad, a pesar de la disminución en la participación del activo total, que estuvo acompañado de una disminución relativa en el rendimiento del capital.

En 1974 tenemos la mayor participación de las utilidades en el activo total, causada seguramente por el brusco aumento de la magnitud de los componentes de la proporción (este año registra grandes incrementos en la mayor parte de los conceptos contables, principalmente en ventas y activos).

Es interesante hacer notar que estos aumentos no tienen proporción alguna con la tendencia definida por la empresa; supera en mucho los incrementos habidos más altos, lo que nos plantea el interrogante siguiente: ¿de dónde vino ese capital?, y ¿qué fue lo que motivó tal aumento de los recursos totales disponibles en las empresas? Tomando en cuenta, además, que el capital social pagado (cuadro 33, columna 3) tuvo un ligero decremento (que se verá compensado en 1975, superando cualquiera de las cifras que había definido la aportación de capital por este concepto) al menos por este canal de financiamiento externo no se registra posible explicación. En general, podemos decir que el crecimiento de esta proporción en este año refleja un aumento en el rendimiento del capital y desde luego de la explotación del trabajo.

Por último, queremos señalar que el comportamiento de esta proporción muestra qué parte de la plusvalía se suma al monto del capital en funciones del ciclo (o ejercicio) productivo anterior, al establecer la proporción entre la utilidad de un año y el activo total del siguiente. Siendo también válida la comparación, invirtiendo los años, reflejará algo cercano a la concentración del capital.

La proporción entre utilidades y capital social nos indicará, quizá de manera más precisa, la cuestión de la concentración y centralización; porque los motivos que pueden generar variaciones en el capital social pagado incluyen precisamente la absorción y el control de otras empresas, asimismo el control de otros productos en el mercado, por tanto, una mayor afluencia y movilidad del capital por parte de esta empresa o de la matriz de la que sea subsidiaria. Esta proporción refleja la participación de las utilidades en el capital pagado al aproximarse al rendimiento de una parte del financiamiento externo de la empresa. El comportamiento de esta relación se puede describir como sigue: en lo general, los cuatro primeros años definen una tendencia de crecimiento constante, pues la utilidad permaneció en 100 millones de pesos. Las variaciones en la proporción son debidas al crecimiento de las utilidades que tuvieron un incremento de 4 millones de pesos año con año hasta 1969. En los dos años siguientes, el índice presenta una baja. En 1972 y 1973 permanece constante, tanto en la proporción como en sus componentes. Sin embargo, para 1974, la continuidad de la tendencia señalada se interrumpe bruscamente: el índice alcanza 0.42 y el capital social pagado tiene una

baja absoluta de un millón de pesos, respecto a los 163.5 millones del año anterior. Mientras que la utilidad neta tiene el mayor incremento registrado en toda la serie de datos de que se dispone (1960-1974), pues aumenta de 31 a 69 millones de pesos. La dominante en la proporción es la tendencia al alza, lo que refleja menor utilización productiva del financiamiento exterior, resultado del incremento en la capacidad productiva instalada que redundando en un incremento de las utilidades capitalizadas de la propia empresa, destinándose la inversión externa, en parte mayoritaria, a cuestiones improductivas o al desperdicio de la capacidad instalada.

Veremos brevemente el comportamiento del capital social pagado, pues permite entender las variaciones anteriores (cuadro 33, columna 3). Para los años de 1966 a 1969 el capital social pagado no registra aumentos. De 1970 a 1973 aumenta para disminuir ligeramente en 1974, y alcanzar el mayor aumento registrado en toda la serie de datos en el año de 1975. Las variaciones pueden deberse a: 1) si son decrementos reflejan sustitución del financiamiento externo por interno; 2) si son aumentos reflejan un bajo rendimiento del capital, que requerirá volver "más atractivas" las inversiones en acciones y valores de la empresa, que se traducirán en captación de plusvalía del mismo grupo (que pueden revestir un carácter formal a través de la contabilidad o de ajustes financieros auspiciados por el propio grupo) como medio de reforzar la empresa.

La tercera relación nos muestra, aproximadamente, la parte de la plusvalía contenida en las ventas, y de la otra, algo respecto de los mecanismos de realización de las mercancías, y además, como habíamos visto, la proporción de utilidad a ventas. Esta relación muestra el punto final del proceso de circulación del capital al interior de la empresa (cuadro 34, columna 3). Esta proporción es la más estable de las tres consideradas, o sea: que tiene variaciones de poca magnitud, en términos relativos, año con año. Sin embargo, la proporción tiene una tendencia de crecimiento más o menos constante, resultado de los cambios en las magnitudes de los componentes del indicador.

Esta aclaración es importante para demostrar que sí hubo un crecimiento paralelo, excepto en los años 1971, 1972 y 1973 en que las ventas decrecen. A pesar de la poca variación del índice, los componentes para el periodo muestran que las ventas contienen tal cantidad de plusvalía que se ha podido echar a andar el proceso de producción (rentabilidad suficiente para los accionistas). La proporción promedio fue de 0.0675, lo que será aproximadamente un 7% de plusvalía contenida en las ventas, o sea: la media de plusvalía contenida para cada año.

Es significativo que los dos últimos años (y también 1967) excedan la media en 1.25%, porque indica un aumento de la plusvalía contenida en las mercancías vendidas. Las posibles causas de tal aumento son las ya señaladas sobre la capacidad productiva de la empresa y notoriamente un aumento en la explotación de los trabajadores, y el aumento, también, en el número de obreros ocupados. Si el índice fuera menor, en caso de disponer de un dato para la comparación, reflejaría que la realización de la plusvalía, observada a través de las ventas, sería menor que la necesaria para la reproducción de la empresa.

En estos términos podemos decir que la parte de las utilidades contenida en las ventas reúne la plusvalía transferida —vía mecanismos de distribución y clientes— de la empresa a otros sectores o empresas —proveedores— presente en el costo de producción. De aquí la importancia que el renglón de ventas tiene en el análisis de las relaciones de la empresa hacia fuera de ésta, como al interior de la misma, en términos de la evaluación de costos y gastos necesarios para la producción.

Respecto a las ventas consideramos conveniente retomar algunos de los datos y variaciones más significativos, pues son éstas el punto de entronque del proceso productivo con el de la circulación de las mercancías o realización de ellas en el mercado. Así, la tasa de crecimiento de ventas, muestra indirectamente el crecimiento de la capacidad productiva de la empresa y la eficiencia de los mecanismos de circulación de año en año, y algo cercano a la realización de una parte de la plusvalía producida, pues la otra parte está en el renglón de cuentas por cobrar (cuadro 33, columna 2). Los años que destacan son 1965 y 1974, el primero con un incremento de 117 millones de pesos (respecto a los 11 millones de 1964) y el segundo con un incremento de 215 millones (respecto a 359 del año anterior).

En general, este concepto define una tendencia a la alza en términos relativos. Si incorporamos el comportamiento de la utilidad podremos tener una idea global, tanto del punto final de la circulación del capital de la empresa —observando la relación utilidad-ventas—, como respecto a las variaciones anuales del monto de plusvalía obtenida por ella.

De los datos del cuadro podemos distinguir dos periodos: el primero, que comprende de 1960 a 1965, y el segundo, de 1966 a 1974. Siendo los últimos años de cada periodo los que reflejan el mayor incremento habido, se puede decir que el primero estuvo señalado por una serie de decrementos significativos por su tamaño, y en el segundo se observan variaciones que no guardan proporción con las ventas. Los motivos de estas variaciones tienen que ver con los mecanismos de reproducción de la empresa, con

la proporción que se establece entre producción y circulación, pues de la segunda depende, en parte, que se acelere la realización y, por tanto, la acumulación de capital en la empresa. De donde resulta que las utilidades estarán en relación de dependencia a la velocidad que tenga la venta de los productos y de ahí la reinversión de las utilidades en la empresa, su tamaño e incluso el hecho de que los diversos canales de financiamiento tengan una determinada composición en magnitud y en origen. De otra parte, las utilidades —sus variaciones— nos indicarán aproximadamente la magnitud de plusvalía reinvertida en el proceso productivo, en tanto que son un componente de la inversión y una fuente de ésta, y al compararse entre años (sean anteriores o posteriores) nos indicarán algo de la variación en el monto de plusvalía obtenida por la empresa.

CUADRO 35

RELACIÓN ENTRE UTILIDAD Y VENTAS

<i>Años</i>	<i>Utilidad neta (millones de pesos) (1)</i>	<i>Ventas netas (millones de pesos) (2)</i>	<i>Diferencia absoluta de la columna (2) menos la colum- na (1)</i>
1960	2.0	11.0	9.0
1961	1.0	18.0	17.0
1962	0.4	19.0	18.6
1963	0.2	18.0	17.8
1964	0.6	16.0	15.4
1965	7.0	133.0	126.0
1966	14.0	216.0	202.0
1967	18.0	221.0	203.0
1968	21.0	274.0	253.0
1969	25.0	330.0	305.0
1970	26.0	395.0	369.0
1971	29.0	373.0	344.0
1972	31.0	359.0	328.0
1973	31.0	359.0	328.0
1974	69.0	674.0	605.0

FUENTE: Cálculos en base a los informes anuales del presidente del Consejo de Administración a la Asamblea de Accionistas.

De la relación entre utilidad y ventas resulta, por último, la relación que en términos absolutos se obtiene de la diferencia entre ventas netas menos utilidad neta que puede ser significativa como

mecanismo de transferencia de plusvalía, pues nos indica cuánto de esta corresponde a gastos de circulación y cuánto es transferida del interior de la empresa hacia el exterior de ésta. La última cuestión es importante debido a que para los años donde la relación descende, se observa que las ventas guardan correspondencia respecto a esta variación, mientras que no sucede lo mismo con las utilidades. De lo anterior se puede establecer que, el volumen de plusvalía que se expresa a través de las ventas, tenderá siempre a ser retenida por la empresa en mayor proporción que la que fue transferida (cuadro 35).

En el cuadro 35 podemos observar dos periodos: el primero donde el volumen de ventas es mayor que el de la utilidad, por tanto, la diferencia absoluta es menor en los años comprendidos entre 1960 y 1964; y el segundo, donde la diferencia persiste, y ambos conceptos tienen un crecimiento que abarca los años de 1965 y 1973. El primero tuvo una medida de participación de las utilidades en las ventas de 15.6 millones de pesos, destacando el año de 1962 por ser el de mayor participación con 18.6 millones de pesos; para el segundo periodo se tuvo una medida de 273.11 millones de pesos (este periodo se inició en el año de 1965 con un gran aumento, que se sostuvo con ligeros decrementos en los años de 1971, 1972 y 1973).

La explicación de esta última cuestión está dada en los siguientes términos: si las ventas dependen como se ha visto del volumen de la producción y de la demanda del producto, o mejor dicho, del control que la empresa tenga del mercado del producto, y si el volumen de la producción depende, a su vez, de la capacidad productiva instalada y del número de obreros ocupados, tendremos que un decremento en la producción ocasionará una disminución en las ventas, la que reflejará una menor plusvalía obtenida (al disminuir los elementos condicionantes de la producción) en términos absolutos y, por tanto, una menor reinversión, producción, etcétera, al interior de la empresa —considerando únicamente la reproducción de la empresa en términos de las posibilidades que al interior de ésta se generan, y no así las resultantes del contacto de ella con otras empresas y canales de financiamiento—, situación que en términos relativos no necesariamente responde de la manera descrita, pues tanto la intensificación de la explotación del trabajo como de la utilización de las máquinas son salidas seguras para recuperar tal desproporción.

Siguiendo con el resultado de una disminución absoluta de las ventas, ésta ocasionará un cambio en la composición orgánica del capital, que también puede ser consecuencia del entrelazamiento y de la posición que la empresa ocupa en la rama automotriz, pues la transferencia de plusvalía está en relación a la importancia del

poder económico que la empresa tenga dentro de la división social del trabajo.

#### 6.4. *La política de contratación y capacitación de personal*

Como hemos visto, Spicer, S. A. es una empresa de alta composición orgánica de capital, lo cual significa que tiene que existir una política específica de contratación y capacitación de personal que asegure la realización de tareas altamente especializadas.

Para ello, desde 1966 se contrataron a 6 técnicos mexicanos que recibieron 6 meses de entrenamiento en la producción de ejes de tracción y flechas cardánicas en la planta de conjuntos mecánicos de Dana Corporation establecida en Fort Wayne, Indiana.

Estos técnicos, junto con 9 ingenieros norteamericanos se ocuparon, desde entonces, de adiestrar práctica y técnicamente a otros técnicos nacionales y a los obreros en las técnicas de fabricación y ensamble de los productos. El salario de esos técnicos ascendía entonces a 13,000 pesos mensuales cada uno, mientras que el salario diario según el programa de contratación del personal obrero para la planta de ejes y flechas era el siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Número</i>	<i>Salario diario</i>
Metalurgistas	5	\$100.00
Cortadores	3	\$ 84.00
Supervisores de producción	25	\$ 83.33
Jefe de forja	1	\$ 83.33
Inspector de control de calidad	5	\$ 66.66
Herramientas y dados	10	\$ 65.50
Obreros especialistas de producción	10	\$ 63.25
Obreros de 1º de producción	82	\$ 61.00
Obreros de 1º en afilado	17	\$ 61.00
Electricistas	9	\$ 61.00
Inspectores de producción	20	\$ 58.35
Encargados de herramientas	4	\$ 58.35
Obreros de 2º de producción	80	\$ 56.75
Obreros de 3º de producción	15	\$ 53.35
Obreros de 3º de mantenimiento	8	\$ 53.35
Martinetero	1	\$ 41.30
Prensista	1	\$ 37.40
Hornero	1	\$ 37.40
Ayudantes generales	28	\$ 33.33
Ayudante de forja	1	\$ 31.10
Peones	10	\$ 25.00

El sueldo mensual del personal técnico contratado ese mismo año para la fabricación de ejes y flechas fue el siguiente:

<i>Categoría</i>	<i>Número</i>	<i>Sueldo mensual</i>
Gerente de manufactura	1	\$12,000.00
Gerente de servicios de manufactura	1	\$10,000.00
Superintendente de mantenimiento	1	\$ 8,000.00
Superintendentes de maquinado	2	\$16,000.00
Superintendente de ensamble	1	\$ 8,000.00
Jefe de diseño	1	\$ 8,000.00
Jefe de tratamiento técnico	1	\$ 8,000.00
Jefe de inspección y control de calidad	1	\$ 8,000.00

Como vemos, las diferencias salariales entre las distintas funciones y cargos correspondientes al nivel de supervisión y ejecución manual sobre el proceso de trabajo son bastante amplias. Lo importante a destacar es que, a pesar de que este personal está excluido del control de la propiedad de la empresa, sus distintas posiciones en la organización técnica del trabajo conllevan distintos intereses de clase. Por ello creemos que el análisis del interés de clase, en términos de la posición que el individuo tiene en la organización del trabajo, resulta importante para poder disolver la idea de bloque del proletariado y establecer así una política de alianzas adecuada al interior de la empresa.

El modelo básico de capacitación y desarrollo del personal contratado es adecuado para mantener a los individuos en sus posiciones de mando y ejecución del trabajo. Este modelo abarca los siguientes estratos de personal; *a)* obreros no especializados; *b)* obreros especializados; *c)* supervisores técnicos; *d)* mandos intermedios, y *e)* gerente.

Además de contratar los servicios de instituciones educativas extranjeras, como Dana University, existe el Centro de Desarrollo Industrial, S. C., con instalaciones en Querétaro y en la ciudad de México, que se encarga de elaborar y aplicar los programas de formación de personal.

El programa de formación y desarrollo del personal abarca las siguientes áreas: *a)* el conocimiento del proceso de trabajo en la técnica y los productos elaborados y en la organización y administración de la empresa del grupo; *b)* el conocimiento de las leyes que determinan el comportamiento de los hombres en lo individual y en grupo, de sus motivaciones y de sus inquietudes, y *c)* el conocimiento de la ubicación del hombre en su función y la eficiencia en su trabajo.

Como es notorio, el contenido técnico-ideológico del programa de capacitación está orientado hacia el reforzamiento de la autoridad en la empresa, y a promover la eficiencia en el trabajo como el único interés social recompensado. Por ello, un aspecto importante en la educación de los trabajadores, desde otra perspectiva de clase, debe incluir elementos que le permitan realizar una crítica radical a la ideología burguesa de la empresa.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La información de este apartado ha sido obtenida en el Departamento de Industria, de la antigua Secretaría de Industria y Comercio.



### CAPÍTULO III

## LOS CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES Y LA HUELGA DE SPICER, S. A.

### 1. *Panorama general de los conflictos: 1974-1975*

Puede decirse que el movimiento obrero en este periodo se ha venido desarrollando de manera ascendente. El número de demandas obreras para mejorar las condiciones de trabajo y de existencia, así como las denuncias del carácter antidemocrático de los órganos sindicales nos lo muestran.

Movilizaciones, paros y huelgas constituyen las manifestaciones obreras de descontento más frecuentes.

Una aproximación al panorama general de los conflictos obrero-patronales por actividades económicas en los años 1974-1975 la podemos tener con los siguientes datos:

CUADRO 36

#### NÚMERO DE CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES POR ACTIVIDADES: 1974-1975

<i>Actividades</i>	1974	1975
Extractivas	8	21
Industriales	51	74
Electricidad y gas	8	7
Construcción	3	4
Servicios	50	80
Totales	120	186

FUENTE: Recopilación hemerográfica y clasificación propia.

Por lo que se puede notar de los datos anteriores, tanto los servicios como las actividades industriales constituyeron, durante esos años, las principales ramas en las cuales ocurrieron el mayor número de problemas laborales, aunque el incremento relativo de un año a otro haya sido mayor en las actividades extractivas, un sector combativo y con una gran tradición de lucha.

La combatividad mostrada en el sector servicios se refiere, fundamentalmente, a los trabajadores de empresas de transportes urbanos y foráneos. La carencia de prestaciones sociales, la inseguridad en el empleo, la falta de protección en caso de accidentes, malos tratos, despidos y bajos niveles de salarios, constituyen las condiciones de trabajo de este sector que han dado lugar a una serie de luchas reivindicativas en creciente aumento en estos dos últimos años. Las principales manifestaciones de descontento han tenido lugar en el Distrito Federal, Nuevo León, Veracruz y, esporádicamente, en zonas como Puebla y Colima.

Dentro de las actividades industriales, la textil es una de las ramas en las que ocurre un mayor número de conflictos. En 1974 se realizaron 14 movimientos huelguísticos, para 1975 se registraron 17, y en 1976 el número de movimientos de huelga se incrementó a 38.

Las demandas que se manifiestan en esta rama son, básicamente, aumento de salarios e indemnizaciones por despidos injustificados. Son muy frecuentes las violaciones al contrato-ley de la rama y a la Ley Federal del Trabajo. Las pugnas intersindicales, así como las exigencias de un sindicalismo independiente le dan un carácter renovador y progresista a las luchas de este sector.

En 1975, además de las luchas laborales ocurridas en la rama textil, resultaron significativas las que se dieron en la rama alimenticia y en la industria automotriz.

Otro hecho significativo es que, a partir de 1974, se empieza de manera creciente a organizar el personal académico y administrativo de los centros de educación superior en el país y, con ello, a plantear una serie de demandas que cambian el carácter de las relaciones entre el personal directivo y académico-administrativo. El número de conflictos va en ascenso: 3 en 1974, 15 en 1975 y 22 en 1976.

Dentro de este panorama general de las luchas obrero-patronales, las entidades federativas en las cuales ocurrieron el mayor número de conflictos fueron, para 1974, las siguientes: el Distrito Federal con 49, Nuevo León con 11, el Estado de México con 9, Hidalgo con 8 y Morelos con 7 conflictos. Para 1975, la mayor ocurrencia de conflictos sucedió en el Distrito Federal con 67, Nuevo León con 11, en el Estado de México con 15 y en Veracruz y Coahuila con 8 conflictos cada una.

Un resumen del total de demandas económico-políticas, planteadas por las luchas obreras y por los trabajadores de otros sectores para 1974-1975, se presenta a continuación:

CUADRO 37

NÚMERO DE DEMANDAS ECONÓMICO-POLÍTICAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD: 1974-1975

<i>Actividades</i>	<i>Demandas económicas</i>		<i>Demandas políticas</i>		<i>Total de demandas</i>	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Industriales	56	115	34	58	90	173
Eléctricas	15	—	3	—	18	—
Petróleo	5	6	3	13	8	19
Construcción	5	—	—	—	5	—
Comercio	2	—	1	—	3	—
Transporte	18	39	9	19	27	58
Servicios	14	13	8	4	22	17
Administración						
Pública	8	10	4	5	12	15
Enseñanza	2	27	1	9	3	36
Otras	1	24	—	8	1	32
Totales	126	234	63	116	189	350

FUENTE: Recopilación hemerográfica y clasificación propia.

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, el incremento de las demandas es notable en estos dos años. Las actividades industriales, el petróleo, el transporte y la enseñanza constituyen los sectores más combativos. Por el tipo de demandas, aunque en términos absolutos, son más numerosas las de carácter económico; el incremento relativo es mayor en las demandas clasificadas como de carácter político.

Esta distinción entre lo económico y lo político de las demandas planteadas obedece a una primera diferenciación superficial que nos permite apreciar el aspecto cualitativo del contenido de las luchas. Como demandas de tipo económico incluimos las que se refieren a aumento de sueldos y salarios, aquellas que plantean revisiones a los contratos colectivos, las que plantean mejoras a las condiciones de trabajo y las que exigen mayores prestaciones sociales. Como demandas de tipo político de las luchas hemos considerado aquellas que se refieren a la titularidad de un contrato colectivo, o que se originan como consecuencia de una pugna

entre los trabajadores y el sindicato, entre el sindicato y la empresa o entre el sindicato y el Estado.

Analizando el contenido de las demandas de tipo económico de las luchas obreras por rama de actividad, tenemos los siguientes resultados para el periodo 1974-1975:

### CUADRO 38

#### CONTENIDO DE LAS DEMANDAS ECONÓMICAS DE LAS LUCHAS OBRERAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD: 1974-1975

—Absolutos—

<i>Actividades</i>	<i>Aumento de salarios</i>		<i>Contrato colectivo</i>		<i>Prestaciones sociales</i>		<i>Condiciones de trabajo</i>	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Industriales	38	82	6	9	4	21	8	3
Eléctricas	6	—	2	—	7	—	—	—
Petróleo	3	3	1	2	—	1	1	—
Construcción	4	—	—	—	1	—	—	—
Comercio	2	—	—	—	—	—	—	—
Transporte	10	26	6	3	1	8	1	2
Servicios	8	8	2	—	3	5	1	—
Administración pública	7	5	—	1	—	3	1	1
Enseñanza	2	16	—	3	—	6	—	2
Otras	1	19	—	2	—	2	—	1
T o t a l e s	81	159	17	20	16	46	12	9

FUENTE: Recopilación hemerográfica y clasificación propia.

Aumento de salarios y mayores prestaciones sociales son las demandas económicas más importantes de las luchas de los trabajadores. Las actividades industriales, los transportes y los centros de enseñanza superior constituyen, en este periodo, los sectores más dinámicos y combativos del movimiento obrero.

Por lo que se refiere a las demandas de tipo político observemos su ocurrencia en el cuadro 39. En él, las demandas agrupadas bajo "contrato colectivo" se refieren a todos aquellos movimientos que luchan por el reconocimiento del sindicato y la titularidad de un contrato colectivo que norme las relaciones de trabajo en la empresa. En la muestra tomada estos movimientos son poco frecuentes en relación a otro tipo de luchas. En realidad, parece que las luchas de tipo político más frecuentes son las que surgen como contradicciones. Cada una de ellas plantea demandas diversas.

Así, por ejemplo, la pugna trabajadores/sindicato se centra, fundamentalmente, en torno a la exigencia de un sindicalismo democrático e independiente. La lucha entre sindicato/empresa es una lucha por mejorar tanto las condiciones de trabajo como de existencia. Finalmente, la lucha sindicato/Estado constituye una contradicción entre la organización de los trabajadores y la organización de la clase dominante que se encarga, a través de sus múltiples aparatos, de aplicar la legislación laboral procurando siempre preservar la ganancia del empresario (cuadro 39).

CUADRO 39

TIPO DE DEMANDAS POLÍTICAS DE LAS LUCHAS OBRERAS  
POR RAMAS DE ACTIVIDAD: 1974-1975

Actividades	Contrato colectivo		Sindicato/ obreros		Sindicato/ empresa		Sindicato/ Estado	
	1974	1975	1974	1975	1974	1975	1974	1975
Industriales	7	11	6	22	12	9	9	16
Eléctricas	—	—	2	2	—	—	1	—
Petróleo	—	1	—	2	—	9	3	1
Construcción	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercio	1	—	—	—	—	—	—	—
Transporte	2	1	1	3	6	11	—	4
Servicios	—	—	2	2	1	2	5	—
Administración pública	—	—	3	1	—	1	1	3
Enseñanza	—	—	—	5	1	3	—	1
Otras	—	1	—	3	—	2	—	2
T o t a l e s	10	14	14	38	20	37	19	27

FUENTE: Recopilación hemerográfica y clasificación propia.

En resumen, podríamos decir que el resurgimiento de la huelga como forma específica de lucha, las demandas inmediatas que aseguran mejores condiciones de trabajo y de existencia, así como el enfrentamiento que ha tenido que darse con las centrales obreras y con los aparatos del gobierno, constituyen los rasgos distintivos de las luchas obreras en este periodo.

## 2. Panorama en la industria automotriz

Dentro del panorama general del movimiento obrero, descrito anteriormente, encontramos que las luchas en la industria automotriz son significativas. Estas luchas ocurrieron en empresas como

Diesel Nacional, Nissan Mexicana, Volkswagen de México, General Motors, Trailmobile de México, Ford Motor, Industria Automotriz de Cuernavaca (IACSA) y Spicer. Como vemos, el tipo de establecimientos en los que se dieron estos conflictos son, predominantemente, filiales de empresas extranjeras. También es de notarse que estas luchas abarcaron tanto al sector terminal como al de autopartes.

Las causas de los conflictos en estas empresas giraron en torno a revisiones, firmas o violaciones a los contratos colectivos. En Spicer, el conflicto tuvo como origen una pugna entre los obreros y el sindicato de la empresa. En 1974 se revisaron los contratos de Diesel Nacional y de Nissan Mexicana; se firmaron dos nuevos contratos, uno, el de los obreros de Volkswagen de México y, otro, el de los trabajadores de confianza de Diesel Nacional. En 1975 se revisó el contrato de General Motors y se originaron huelgas por violaciones a los mismos en Trailmobile de México, Ford Motor y en Industria Automotriz de Cuernavaca.

En todas estas revisiones, firmas o violaciones a los contratos colectivos se han incluido demandas de aumentos salariales, plantas a trabajadores eventuales, mayores prestaciones sociales, semana laboral de 40 horas, reclasificaciones, etcétera.

En el conflicto de los trabajadores de Diesel Nacional, por ejemplo, se solicitó un 20% de aumento salarial y, en el caso de los trabajadores de confianza, se demandaba el pago de salarios a los trabajadores reclasificados con retroactividad al 18 de abril de 1974.

En el caso de Nissan Mexicana, la revisión del contrato colectivo incluía las siguientes demandas: 80% de aumento salarial, que posteriormente se redujo al 40% para quedar finalmente en el 25%; planta a los trabajadores que tenían más de 28 días de labores, 40% de prestaciones sociales y semana laboral de 40 horas.

En la firma del contrato colectivo de Volkswagen de México se pedía el 24% de aumento salarial y, posteriormente, en la revisión se demandó el 22%.

En 1975 hubo, por lo menos, cinco conflictos en la industria automotriz: dos en empresas terminales y tres en la de autopartes. En las dos primeras la causa de los conflictos obedeció a revisiones de contrato colectivo que incluían demandas, como en General Motors, de aumento salarial del 25% y \$2,000.00 por cada hijo nacido de los trabajadores. En el conflicto de Ford Motor se incluían aumentos salariales del 16%, aguinaldo equivalente a 18 días de salario y servicio médico completo.

En los conflictos de la industria auxiliar o de autopartes debemos tomar como causa en dos casos las violaciones de la empresa

al contrato colectivo. En Spicer, la lucha por el reconocimiento al sindicato independiente, planteó desde el inicio un movimiento típicamente político. En los casos de Trailmobile de México y de Industria Automotriz de Cuernavaca, las violaciones al contrato condujeron a plantear una lucha que demandaba, a la vez que exigía respeto a los convenios laborales, 50% de aumento en los salarios en el caso de la primera, y 35% de aumento salarial más destitución de la concesionaria del comedor de la fábrica en la segunda.

En cuanto a las soluciones que las empresas dieron a estas demandas obreras están las siguientes: en el conflicto de los trabajadores manuales de Diesel Nacional, después de 13 días de huelga, se firmó un nuevo convenio que incluía el pago del 50% de los salarios caídos, la creación de 457 plazas más para el sindicato, se aumenta en un 25% la aportación que la empresa otorga para ayudar escolar y se incluye una cláusula de prestación educacional para estudios preparatorios. En el caso de los trabajadores de confianza de la misma empresa, el convenio que se firma establece que 1 200 trabajadores de confianza, tanto de Dina como de Sidená, pasan a formar parte del sindicato y se paga el salario a los trabajadores reclasificados con retroactividad al 18 de abril de 1974.

En Nissan Mexicana, después de 20 días de huelga, se logra el 22% de aumento salarial, que el número de trabajadores de planta se eleve del 70 al 85%, 500 becas de \$500.00 cada una. También se obtiene la reglamentación de las vacaciones según la antigüedad de los trabajadores, se estipula la semana laboral de 40 horas para los trabajadores del tercer turno, se crea un centro deportivo y se paga el 50% de los salarios caídos. Finalmente, en estas luchas obreras de 1974, Volkswagen de México, después de 7 días de huelga, obtiene el 22% de aumento salarial para los trabajadores que perciben hasta \$5,000.00, y para los que ganan más de esta cantidad, su salario se incrementa en \$1,100.00 mensuales. Todos estos aumentos con retroactividad al 1º de septiembre de 1974.

Para los conflictos de 1975, las soluciones dadas fueron, para General Motors, después de haber despedido a 150 trabajadores por reajuste y de un mes de huelga, un aumento de salarios del 13%, 55% para el pago de salarios caídos, creación de 570 plantas, creación de una tienda de consumo. Meses después de haber firmado el convenio la empresa realiza nuevos despidos sin justificación. En el caso de Trailmobile de México, la empresa no acude a las pláticas conciliatorias por lo que los trabajadores plantean la intervención estatal bajo control obrero. El conflicto termina cuando la Junta de Conciliación de Toluca, Estado de México declara inexistente la huelga, dando la empresa un plazo para que

los trabajadores regresen a sus labores. En Ford Motor se hace necesaria la intervención del subsecretario de Trabajo para resolver el conflicto, otorgando la empresa el 16% de aumento en los salarios, 18 días de aguinaldo y servicio médico y medicinas. Finalmente, después de 32 días de huelga, se firma el convenio con el cual se pone fin a la lucha de los trabajadores de IACSA, en el que se estipula 18% de aumento salarial y el 59% para el pago de salarios caídos.

Si las huelgas en la industria automotriz, en lo fundamental, lograron ver satisfechas numerosas de sus demandas, en el aspecto salarial los aumentos logrados fueron impuestos, en gran medida, por las condiciones inflacionarias que la economía mexicana ha venido padeciendo desde 1970. En su aspecto cualitativo, las luchas obreras en esta industria enriquecieron la vida de las asambleas seccionales y departamentales.

Desde el punto de vista de la organización de las huelgas, los trabajadores automotrices mostraron una gran madurez y sensibilidad al tomar como órgano máximo de dirección política de las luchas a las asambleas generales que se instalaron en cada empresa. Las decisiones de este órgano eran ejecutadas por comisiones especiales cuyos miembros eran elegidos en asambleas generales. En cuanto a la solidaridad que el movimiento obrero en la industria automotriz recibió ésta fue destacada. El apoyo popular se manifestó en la participación en mítines y manifestaciones. Por otra parte, durante estos días de agitación popular, se lograron discutir los problemas generales de la población de los barrios obreros.

### 3. *La lucha por un sindicato independiente en Spicer, S. A.*

#### 3.1. *La definición del terreno de la lucha*

Como se ve, a la huelga de los trabajadores de Spicer la preceden una serie de movimientos importantes en los diferentes sectores obreros. El movimiento de los trabajadores de Spicer empieza a gestarse desde 1968, pero el control por parte de la empresa seguía fuerte y firme y no tuvo mayor trascendencia. Al año siguiente —según platica un obrero— se empezó a sentir con mayor fuerza la presión por parte de los trabajadores, pues querían un cambio de delegados, pero el secretario general abandonó la asamblea.

Al principio distribuíamos un periódico por el que pasábamos consignas. Si decía *tortuguismo* disminuíamos la producción, cuando aparecía la palabra *boicot* perdíamos piezas claves. La

empresa ante este empuje de los trabajadores empezó a tomar medidas más drásticas. Registraba a los trabajadores al entrar y salir. Inclusive tenía vigilancia hasta en los baños, que era nuestro centro de reuniones.

Este movimiento duró cerca de 3 meses y culminó con el despido de 30 trabajadores.

Para 1972 los delegados seguían sin hacer asambleas, pactando siempre a puerta cerrada con la empresa. Y todo aquel que protestaba era despedido. No había duda, esta vez despidieron a 10 trabajadores. Dos años más tarde es despedido don José García. Protestó porque la empresa trató de implantar un cuarto turno. Esto iba a modificar los días de descanso, las vacaciones y las jornadas de trabajo. A partir de este último despido la gente empezó a tener reuniones y a tratar de darle más forma a sus peticiones. En volante fechado —agosto 9 de 1974— los trabajadores definen su lucha por un SINDICATO INDEPENDIENTE y agregan:

Es para tener una verdadera arma que nos sirva para luchar contra el despotismo de los charros y de la empresa. Un verdadero sindicato de los trabajadores nos servirá para obtener beneficios económicos y sociales, que repercutirán para el mejoramiento de nuestras familias. El sindicato independiente será la forma en que estaremos organizados para defender nuestros derechos.

Ven que la lucha necesita ser organizada y unida. Empezaron a citar a una asamblea general pues, se acerca, un mes más tarde, la fecha de revisión de contrato. No reconocían ningún comité o comisión que no fuera nombrado por la asamblea general, además pedían de aumento un 35%. Tenían la experiencia de que en la revisión pasada los dirigentes sindicales les robaron un 15% de aumento, otorgándoles solamente un 30% en lugar del 45% que les correspondían. La lucha de los trabajadores de Spicer, a medida que pasaba el tiempo, se perfilaba y matizaba cada vez más contra la empresa y su obstáculo más cercano a vencer: los charros y, en este caso, la Federación de Agrupaciones Obreras (FAO). En esta época —noviembre de 1974—, un volante decía:

Una vez más los charros no responden a defender nuestros intereses y derechos como lo estipula el Contrato Colectivo, o sea, permiten que la empresa se burle de nosotros y ellos son los responsables directos, porque se supone que son "nuestros representantes" que están para hacer cumplir el Contrato y la misma Ley Federal del Trabajo.

Las asambleas en diferentes lugares se hacían más constantes y numerosas. La empresa tomaba medidas represivas. Los delegados se transformaron en "perros de oreja".<sup>8</sup> Las amenazas, de indirectas pasaron a ser directas y personales a los compañeros más combativos. Se llamaba a grupos de trabajadores pretendiendo "lavarles el cerebro". Los trabajadores resistieron todos estos embates que parecía que los fortalecía y se iniciaron en la tarea de cubrir los requisitos legales para constituirse en un sindicato independiente. También aquí repetían la misma táctica para presionar a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para que acelerara los trámites legales y obtener el triunfo. Táctica que se aplicaba tanto a la empresa como a la FAO y ahora a lo jurídico. Percibían que lo legal se puede retrasar y hacerse largo y tedioso, "aún más pueden darnos el resultado en nuestra contra, por lo tanto, la única fuerza que puede darnos el triunfo es la unidad y la organización nuestra" (volante, noviembre 8 de 1974).

En 1975, el desarrollo del movimiento interno por lograr un sindicato democrático ya contaba con el apoyo y simpatía de casi la totalidad de los trabajadores. Las formas de participación estaban ya más claras: se requería de la información, la organización por departamento, se aislaba a los "perros de oreja" y se iniciaron pláticas sobre el movimiento obrero. Así llegaron al 23 de febrero a una asamblea general, donde integraron el Comité Ejecutivo Sección Spicer. También para ese entonces la Junta de Conciliación había fijado una fecha para la identificación por medio de una inspección. Es decir, para poder dar el reconocimiento legal a la Sección Spicer se necesitaba saber si ésta realmente tenía la mayoría. La inspección consistía en comprobar que se era trabajador de la Empresa Spicer, S. A., que por su voluntad pertenece al SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO, EL ACERO, PRODUCTOS DERIVADOS, SIMILARES Y CONEXOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, SEC. SPICER. Hay que aclarar que la sección pertenecía al Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica de la RM adherido a la FAO, y que había impuesto al actual comité ejecutivo integrado por un secretario general, secretario de trabajo y conflictos, secretario de organización, secretario de actas y acuerdos, y un secretario de finanzas. Por último había que contestar el lugar y fecha de la celebración donde se llevó a cabo la asamblea general para integrar el comité ejecutivo.

La definición del terreno de la lucha ya estaba clara. Los trabajadores partían de que en base a la unidad y la organización iban

<sup>8</sup> Nombre despectivo con el que se designa a aquellos trabajadores que se convierten en delatores de sus compañeros ante los patrones y líderes charros.

a obtener fuerza para así finalmente llegar al triunfo, y que tanto la Junta Federal de Conciliación como la FAO y la empresa forzosamente tenían que doblegarse. Al definir el terreno definían las fuerzas. La empresa Spicer internamente contaba con policías, esquirols, provocadores y pistoleros; la Junta de Conciliación y Arbitraje cuenta con recursos legales que sirven para controlar o presionar a los trabajadores según sea el caso, su función de conciliación significa que favorece a aquel que sigue los marcos institucionales, siempre y cuando al empresario no le hagan disminuir su capacidad de ganancia; aunado a esto existía otro bloque de contención que era el sindicalismo oficial que se insertaba en los marcos del propio sistema, cuyos límites son la negociación en base a mejoras económicas o la represión antes que permitir la autonomía sindical. Son tres fuerzas que tienen un punto de intersección común que es el marco institucional.

### 3.2. *La huelga*

Antes de iniciar la huelga los trabajadores ya conocían las tres fuerzas y cómo actuaba cada una de ellas, según se deja ver por lo antes expuesto. Las acciones de los trabajadores no eran efectivas. Si hacían paros o tortuguismo lo que conseguían era una mayor represión, si se encaminaban por lo legal estaban en peligro de que la situación se les volviera contraria a ellos. ¿Por qué ante esta situación se lanzan a una huelga?, ¿qué acaso no había manera de establecer alianzas? Las experiencias dentro del mismo sector automotriz o bien casos como los de CINSA-CIFUNSA, por citar algunas, ¿no aportaron nada para las futuras luchas obreras? La huelga de los 800 trabajadores de Spicer se iniciaba el 30 de junio de 1975, aunque para este tiempo la empresa ya contaba con un aliado más: el sindicato minero capitaneado por el diputado Jesús Martínez Cabrera. Llegaron a las seis de la mañana e instalaron las banderas de huelga. Sus principales demandas consistieron en:

- 1) Planta a trabajadores eventuales.
- 2) Reinstalación de los despedidos.
- 3) Cese de la represión.
- 4) Salida del sindicato minero.
- 5) Reconocimiento del sindicato independiente.
- 6) Que la empresa no intervenga en el desarrollo de los trámites jurídicos.

Ese mismo día por la tarde se inicia una marcha de apoyo organizada por el Sindicato Independiente de Trailmobile, par-

tiendo de la misma fábrica. Posteriormente otras organizaciones del Valle de México como del interior de la República se incorporaron a actos de solidaridad a través de marchas, mítines, conferencias de prensa, desplegados. Es un hecho importante que en la ciudad de León, Guanajuato, se integra el Frente Obrero-Popular de Solidaridad con la huelga de Spicer. El Frente fue coordinado e integrado por la Federación Estatal de Sindicatos Auténticos de Guanajuato (FESAG), que agrupa a obreros de la industria textil, del cuero y de la construcción. La federación, a su vez, está integrada al Frente Auténtico del Trabajo, organización sindical que a partir de la lucha de Cinsa-Cifunsa, cobró importancia dentro de lo que se ha llamado la "Insurgencia Sindical". Otras organizaciones como el STEUNAM, SPAUNAM, tendencia democrática, sindicatos independientes como el de Mexicana de Envases, Vidrio Plano, etcétera, también se sumaron a los actos de solidaridad que fundamentalmente se centraban en la denuncia de la actuación del Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos de la RM y exigiendo a las autoridades laborales el reconocimiento del sindicato independiente. La acción del minero fue utilizar desde golpeadores y esquirols hasta integrar la Sección 275 perteneciente a Spicer. La empresa entregó el contrato colectivo al Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos de la RM, para que su resistencia reforzara posteriormente el control sindical burocrático.

La participación de las mujeres, esposas de los trabajadores de Spicer, no se debe a que ellas fueran muy "entronas", como algunos comentaban. Es obvio que hay algo de esto, pero la agresividad y el arrojo no se logran cuando no existe una organización que la apoye. Internamente los trabajadores lograron una organización que favoreció que las mujeres se solidarizaran y apoyaran a sus esposos. Organización que supo superar problemas fundamentales como el machismo:

Mi esposo era de lo que todo me prohibía, en cambio, desde que le entré al comité de esposas, de veras que ha cambiado. ¡Todos se sienten más apoyados, más firmes! En mis tiempos, ¿dónde se iba a ver esto? Mi esposo me hubiera ahorcado si me viera en un movimiento de éstos (*Revista de Revistas*, agosto 20, de 1975).

El máximo órgano de decisiones era la asamblea general. En ella se tomaban los acuerdos y acciones que deberían llevarse a cabo. En las reuniones que se tenían muy rara vez faltaban los trabajadores, siempre había más de quinientos obreros. Nombraban un presidente de debates para que coordinara la intervención

de sus compañeros y que todos tuvieran una participación efectiva. En una entrevista con un trabajador le preguntamos sobre la diferencia entre una asamblea charra y las asambleas que ellos tenían. Sin titubear y sin pensarlo mucho contestó:

Aquí todos participamos, a todos se nos escucha, aportamos ideas que favorecen a nuestro movimiento. Con los charros lo único que se hace es ir a firmar la lista de asistencia para que no se nos descuenta más de la cuota sindical por no asistir. A los compañeros que intentan tratar algún problema, la misma asamblea los calla pues todos tienen apuro por irse a jugar fútbol. Esto no significa que sean unos tarugos o faltos de conciencia, sino que los mismos charros lo fomentan, porque de otro modo perderían el control.

Antes de iniciarse la huelga, en asamblea general se formó el comité de huelga integrado por los miembros del comité ejecutivo y otros obreros electos. El comité de huelga tuvo la función general de coordinar el movimiento. En él se integraban las diferentes comisiones de trabajo como la Comisión Jurídica, encargada de visitar a las autoridades y a la empresa e informar de la situación legal. La Comisión de Finanzas, que para algunos trabajadores funcionó de maravilla, pues era un puesto muy delicado, puede decirse que no llegó a tener "crisis económicas", aunque se tuvieron, al principio, algunos problemas burocráticos para conseguir el dinero cuando se necesitaba, pero al modificarse su funcionamiento se superó el burocratismo. Finanzas tenía que cubrir gastos a los obreros, como el traslado de sus casas a la fábrica o los gastos de transporte y alimentación cuando salían las brigadas. Además se entregaba una cuota dos veces por semana a los trabajadores en huelga para cubrir sus gastos de alimentación, con la ventaja de que algunos tenían sus ahorros y no la solicitaban o bien recurrían a sus familiares; pero en casos de emergencia, como cuando llegaba el abonero de la televisión o de la consola, o el casarrentero entonces, en esos casos, se recurría a Finanzas. El dinero que controlaba Finanzas era el del "boteo" y el que recibían de algunas organizaciones solidariamente.

Todos los días grupos de trabajadores salían a diferentes rumbos de la ciudad a "botear". Iban a las distintas líneas de camiones urbanos y previo permiso del chofer pasaban con el pasaje a pedir su ayuda. A su vez, esto servía como información para aquellos que desconocían el problema, o los que ya lo conocían aprovechaban la oportunidad de hacer preguntas directas sobre el movimiento. Las esposas de los trabajadores también salían a "botear", recorrían parques, mercados, se subían a los camiones recolectando

dinero para sostener la huelga o distribuían volantes en busca de solidaridad. Para la huelga no se contaba con un fondo de resistencia, pero el "boteo" y la solidaridad económica de otras organizaciones los hicieron aguantar más de los tres días que pensaban que iba a durar el movimiento.

Otro de los equipos fundamentales fue la Comisión de Prensa y Propaganda, encargada de la difusión por medio de volantes, boletines de prensa, entrevistas personales con periodistas, conferencias de prensa. Esta comisión creó un periódico interno que le llamaron *La huelga*, en él se publicaba la situación con respecto a las autoridades, las acciones por realizar, informe financiero, etcétera. Uno de los aciertos de esta comisión fue que en las reuniones que se tenían por departamentos y en las guardias, se pasaba a discutir el contenido de los volantes, o bien para ver qué querían que se dijera, o hacer volantes especiales para algún sector de la población. Por ejemplo, las esposas de los trabajadores pasaban un borrador para un volante, la comisión lo revisaba y se preguntaba de cuántos números sería el tiraje y de qué tamaño. Había volantes especiales para el "boteo", para visitar fábricas, universidades, colonos y campesinos. Al principio, los volantes se hacían en mimeógrafo con papel "revolución" y si era necesario se utilizaba otra clase de papel. Se procuraba que fueran legibles, evitando faltas de ortografía y bien impresos para que aquel que tuviera uno en su mano lo leyera con agrado. Finalmente, los volantes se mandaban a hacer en imprenta, pues el costo del papel y de la tinta aumentó. Con esto se facilitó que los volantes salieran mejor impresos, inclusive se podían meter fotografías o textos de periódicos y, sobre todo, el costo disminuyó y el volante era más legible y atraía al lector. Los volantes también sirvieron como "armas defensivas" cuando el mitin del 10 de septiembre fue reprimido por el cuerpo de motociclistas del Distrito Federal. En ese momento, una de las armas que se utilizó en contra de ellos fue arrojarles montones de volantes a la cara. En una de las embestidas, los volantes lograron su objetivo haciendo caer a un motociclista, que al tratar de echar andar la moto ésta ardió.

Los filtros de información lo constituían los delegados departamentales. Cuando se estaba cuidando la fábrica durante la huelga se organizaron reuniones por departamentos (engranes, portaengranes, calabazos, comodín, semiejes, limpieza, tratamiento, forja, mantenimiento, ensamble, tubos, flechas, dados, recuperación, abastecimientos, términos, servicios, etcétera). Para las guardias se integraron algunos departamentos y se dividieron en dos turnos: uno en la noche y otro en el día, y eran rotativos. Se tenían pláticas sobre la Ley del Trabajo, se proyectaban películas, se comentaban experiencias de otras huelgas, y también se analizaba su propia

situación. Así los delegados departamentales lograron tener sus filtros de información, veían qué opiniones había acerca del movimiento. De esta forma se logró detectar una corriente divisionista encabezada por miembros del Frente Popular Independiente. También las reuniones servían de termómetro para observar el ánimo de la gente, procurando estimular a todos aquellos que se veían desanimados. En cada departamento tenían su propia cocina y los cocineros eran nombrados por ellos mismos. Un comentario que hacía una señora nos decía que ella estaba en la huelga, “pero que no atendía la cocina porque había un encargado, además de que lo hacía muy bien”. La señora ayudaba con clases de artesanías para que algunos aprendieran hacer pequeñas curiosidades para venderlas y sacar fondos para la huelga. Los delegados departamentales, como filtros de información que eran, se constituyeron en los ejes fundamentales para las decisiones, algunos de estos delegados pertenecían al mismo comité de huelga. Para poder tomar una decisión el comité de huelga primeramente se reunía con los delegados departamentales, se analizaba la situación y se iba a la asamblea general con una proposición concreta.

Los trámites jurídicos seguían corriendo. En julio 12, se presentó en la huelga un actuario de la Junta de Conciliación y Arbitraje, para informar que el día 17 se tendría una audiencia, y determinar si la huelga era existente o inexistente. El marco jurídico viene a encuadrar lo que en una asamblea de delegados llamaron la “operación telaraña” consistente en que la Secretaría del Trabajo propondría, en primer lugar, una identificación de todos los trabajadores para ver si el sindicato independiente tenía la mayoría, y posteriormente pasar a levantar la huelga y ya sin la huelga la empresa podría negociar, o bien, la propia Secretaría declararían inexistente la huelga, y como los trabajadores estaban en una posición firme, lo más probable era que se iniciara la represión abierta, o bien, una liquidación total.

Para eso la empresa sostenía y mantenía su alianza con el sindicato minero, del cual había posibilidades de que tomara la fábrica con el apoyo de la policía y el ejército, pues además ya se contaba con el respaldo de la Secretaría del Trabajo o bien la denuncia pública. A esto hay que agregarle que otra de las secciones del Sindicato Nacional del Hierro, del cual Spicer pretendía ser sección, también tenía problemas con la Federación Obrera del Distrito Federal, la sección Mexicana de Envases estaba tratando de desligarse de la FODF y convertirse en un sindicato independiente. Su dirigente, Moisés Escamilla Castelazo, fue detenido y declarado formalmente preso acusándosele por parte de la FODF, según denunció su secretario general Leopoldo Cerón Sánchez, de que se había apoderado de más de medio millón de pesos

correspondientes a la caja de ahorro de los trabajadores de la Empresa Mexicana de Envases, S. A. Hay que tomar en cuenta que para esas fechas al Sindicato Nacional del Hierro le es reconocida su personalidad jurídica. Situación que venía a favorecer a los trabajadores de Spicer, misma que no consideraron antes, pues nos preguntamos, ¿cómo es que tratan de pertenecer a un sindicato de industria que todavía no le es reconocida su personalidad jurídica?

La personalidad jurídica era la fuerza legal para conseguir una de sus principales demandas que consistía en el reconocimiento del sindicato independiente, fuerza que le dio margen tanto al minero como a la empresa para lograr que el 30 de julio, ante la Junta Especial No. 13, la FAO le traspasara la titularidad del contrato. Se presentan ante la junta: José García Almaguer (secretario general de la FAO), José Díaz Delgado (secretario general de Trabajadores del SNTMM), Arcadio Aragón Sosa apoderado jurídico del mismo sindicato y el ingeniero Manuel Mestre, director general de Spicer, solicitando la aprobación de la transferencia del contrato colectivo de trabajo de los obreros de Spicer, de la FAO al sindicato minero.

“La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, no ha aprobado el convenio en el que la FAO reconocía no representar a los trabajadores de SPICER y aceptaba que el Sindicato de Mineros era el representante de la mayoría”, declaraba, días más tarde, Pablo Monroy, asesor jurídico de los trabajadores en huelga. Esta situación pone a los trabajadores de Spicer ya en un enfrentamiento directo, no sólo con la empresa, sino con un sindicato industrial nacional (minero). El caso Spicer, en opinión de Granados Chapa, es un conflicto prototipo en el cual la empresa ha tomado la inflexibilidad como principio. Lo que juega no son la posiciones, sino la capacidad negociadora del capital ante el trabajo. Podemos decir que las posiciones de empresa y obreros son un “enfrentamiento entre posiciones extremistas”: la empresa no quiere ceder y los trabajadores no dejan otro ángulo de negociación (*Excélsior*, octubre 7 de 1975). Se presentan los grupos con sus posiciones: gobierno, el sindicato oficial minero y los sindicatos que luchan por una representación auténtica. Es decir, se presentan dos bloques, uno, hegemónico dentro de la estructura del Estado mexicano con un aparato sindical domesticado y, el otro, representado por un sindicalismo disperso, sin orientación, sin conducción y aislado, que juega dentro de la política sin conocer las reglas del juego. Es claro que este sindicalismo “rebase” y “desborde”, para esto se vale del “derecho” el cual es prácticamente inexistente, su peso político como “grupo de oposición” se diluye al no contar con una estrategia que los haga captar la realidad

política y evitar que el desbordamiento político les proporcione resultados negativos, pues se enfrentan a toda una institución sindical altamente funcional para un Estado burocrático autoritario. En esta situación, mediante un convenio entre empresa, autoridades y trabajadores levantan la huelga y se reanudan las labores. Dentro del convenio se logra comprometer a los patrones para que no ejerzan represalias, reinstalar a los despedidos y no interferir en la autonomía sindical; por su parte, las autoridades efectuarán las diligencias respectivas para el registro de la sección independiente y determinarán a quién corresponde la titularidad del contrato, con esto se confirma que para el Estado es más importante negociar que poner en peligro su alianza con la vieja dirección sindical, como es el caso de Napoleón Gómez Sada, secretario general del Sindicato Minero.

El listado siguiente al mostrarnos el número de organizaciones que apoyaron a los trabajadores de Spicer demuestra que no ha sido un movimiento aislado. Sin embargo, no por el hecho de lograr atraer el apoyo de una gran mayoría de organizaciones se deja de estar aislado y se está dentro del juego político.

#### LISTADO DE ORGANIZACIONES QUE APOYARON EL MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE SPICER

<i>Organización</i>	LUGAR
Aceros Ecatepec	Estado de México
Aceros Nacionales	Estado de México
Altos Hornos de México, S. A.	Estado de México
AMSCO Mexicana	Estado de México
Auto-Especialidades Deimex	Estado de México
Autometales	Estado de México
Autoforjas, S. A.	Estado de México
Belinda	Estado de México
Cardanes, S. A.	Querétaro
Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril	Ciudad Sahagún, Hgo.
Campos Hermanos	Distrito Federal
Sindicato de Cementos (CROC)	Chihuahua
Sindicato de Trabajadores del Monte de Piedad	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de la Industria Erlo	Chihuahua
Fundidores de Productos Industriales de Parral	Chihuahua
Sindicato de Celulosa y Viscosa (CTM)	Chihuahua
Sindicato de Ponderosa (CROC)	Chihuahua
Sindicato "16 de mayo"	Chihuahua
Duramil	Estado de México
Dina	Ciudad Sahagún, Hgo.

## **Organización**

## **LUGAR**

Estambres Pirineo	Estado de México
Fundidores de Monterrey Sección 67	Monterrey, N. L.
Fondo de Cultura Económica	Distrito Federal
Forjas de México	Estado de México
Frente Auténtico del Trabajo (FAT)	Organización a Nivel Nacional
Frente Sindical Independiente "Efraín Calderón Lara"	Mérida, Yuc.
General Motors	Distrito Federal
General Electric	Distrito Federal
Hilatura Azteca	Estado de México
Hermetic	Estado de México
Kelvinator	Estado de México
Liga de Soldadores	Cactus, Chiapas
Metalúrgica Mercantil	Estado de México
Sindicato Independiente Mexicana de Envases	Distrito Federal
Movimiento Sindical Ferrocarrilero	Distrito Federal
Nissan Mexicana	Cuernavaca, Mor.
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Hierro, Acero, Derivados y Similares de la República Mexicana.	Distrito Federal
Aceros y Servicios	Distrito Federal
Sindicato de Rotocolor	Distrito Federal
Matosa	Distrito Federal
Sindicato Independiente "Ricardo Flores Magón"	
Trabajadores de Hilsa	León, Gto.
Sindicato Mexicano de Electricistas	Distrito Federal
Sindicato "27 de Diciembre"	Irapuato, Gto.
Sindicato "15 de Agosto" de la Industria del Vestido:	Irapuato, Gto.
Sección Delta	
Sección Tauro	
Sección Maquila del Bajío	
Sección Acero	
Sindicato de Trabajadores de Helguera, Hnos.	Estado de México
Sindicato de Trabajadores de Elevadores y Transportes	
Sindicato Independiente de Lido Texturizado	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de la Constanca	Estado de México
Sindicato de Trabajadores de Cortinas Excelsior	Irapuato, Gto.
Sindicato "Libertad" de la Empresa Holliday	Irapuato, Gto.
Sindicato "Libertad" de la Fábrica de Ropa Holiday	México, D. F.
Sindicato Independiente y Revolucionario de Trabajadores de Obras y Servicios Públicos	Irapuato, Gto.
Sindicato Independiente "3 de Marzo" de Trabajadores del Ayuntamiento	Oaxaca
Sindicato Independiente de Obreros de la Industria de la Carne	Oaxaca
	Oaxaca

## Organización

Sindicato 1º de Mayo Trabajadores de la Construcción  
Sindicato de Choferes de Auto-Transportes Similares y Conexos de Tijuana, B. C.  
Sindicato de Trabajadores de Diamond Chemicals  
Sindicato de Trabajadores de K S B Mexicana  
Sindicato Nacional de Industria "Liga de Soldadores"  
Sección 44 del Sindicato Petroquímica "Anderson Clayton"  
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria de la Confección de Trajes, Vestidos y Derivados  
Sindicato de Trabajadores de Zapata, Hnos.  
Sindicato de Trabajadores de Industria Alumex  
Sindicato de Altesa  
Sindicato de Trabajadores de Calzado Sandak  
Sindicato de Trabajadores de Calzado Sandak  
Sindicato de Trabajadores de Shaterproof de México  
Sindicato Independiente de Vidrio Plano  
Sindicato de Trabajadores del Campo "Emiliano Zapata"  
Sindicato de Trabajadores de Laminadora Kreirmerman  
Sindicato de Trabajadores Gasolineros  
Sindicato de Pescadores Mexicanos  
Sindicato de Trabajadores Desfibradores "José Ma. Morelos y Pavón"  
Sindicato Independiente de Calzado Cananea  
Sindicato 20 de Noviembre:  
    Sección Caballito  
    Sección CIZSA  
    Sección JAMES  
    Sección JACA  
Sindicato de Trabajadores de Tecnomalla  
Sindicato Independiente de Trabajadores de Trail mobile  
Sindicato Insurgente "Ignacio Allende":  
    Sección Javils  
    Sección Operación Calzado  
    Sección Duga  
    Sección Yorker  
    Sección Valagar  
Sindicato 4 de Enero  
Sindicato Independiente de Searle de México

## LUGAR

León, Gto.  
Baja California  
Distrito Federal  
León, Gto.  
Distrito Federal  
Estado de Morelos  
Distrito Federal  
Estado de México  
Distrito Federal  
Tlaxcala  
Distrito Federal  
Distrito Federal  
Estado de México  
Celaya, Gto.  
Distrito Federal  
Mérida, Yuc.  
Mérida, Yuc.  
Mérida, Yuc.  
Mérida, Yuc.  
León, Gto.  
Estado de México  
Estado de México  
León, Gto.  
Oaxaca  
Estado de México

### Organización

	LUGAR
Sindicato Industrial de Obreros y Panificadores y Conexos del D. F.	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de Laminadora Xalostoc	Estado de México
Sindicato de Pinturas Optimus	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores del Sanatorio Español	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de Vidriera, S. A.	Distrito Federal
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la R. M. Tendencia Democrática	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de Muebles y Maderas	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de Mexicana y Lamina ción	Distrito Federal
Sindicato Fraternal de Trabajadores de la Cons- trucción	Distrito Federal
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Fabricación, Mantenimiento y Reparación del Transporte Vertical	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores de VISA	Estado de México
Sindicato de la Volkswagen	Estado de México
Sindicato de Vitro Fibras	Puebla, Pue.
Panificadora Ideal (Sindicato)	Distrito Federal
Panificadora Estrella	Distrito Federal
Tesorería del D. F. Sección 17	Distrito Federal
Tableros Enchapados	Distrito Federal
Trabajadores de Tejidos Imperial	Estado de México

### UNIVERSIDADES

Brigada Miguel Enríquez (ENE)	Distrito Federal
CCH Azcapotzalco	Distrito Federal
Centro Independiente de Política y Cultura Pro- letaria	Jalisco
Círculo Obrero Marxista	Distrito Federal
Comité de Arquitectura en Lucha	Distrito Federal
Comité de Apoyo CCH Sur	Distrito Federal
Comité de Apoyo CCH Naucalpan	Distrito Federal
Comité de Apoyo de la ENAH	Estado de México
Comité de Apoyo de la ENE	Distrito Federal
Comité de Apoyo de la ESE	Distrito Federal
Comité de Apoyo ENE-Acatlán	Distrito Federal
Comité de Apoyo Facultad de Ciencias-Corporación de Cine Marginal	Estado de México
Comité de Apoyo Normal Popular	Distrito Federal
ESIQUE	Distrito Federal
Federación de Sindicatos Universitarios	Distrito Federal
Frac. Sindical del PORT IV Internacional Troskista	Distrito Federal
Frente de Activistas de Acatlán	Distrito Federal
	Estado de México

### Organización

	LUGAR
Frente de Activistas de Economía	Distrito Federal
Frente de Activistas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Distrito Federal
Grupo Síntesis	Distrito Federal
Instituto Politécnico Nacional	Distrito Federal
Liga Socialista	Distrito Federal
Movimiento Estudiantil por el Socialismo	Distrito Federal
Partido Marxista Leninista	Distrito Federal
Preparatoria Popular "Mártires de Tlatelolco"	Distrito Federal
Preparatoria Popular Tacuba-Nonoalco	Distrito Federal
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Uni- versidad Nacional Autónoma de México	Distrito Federal
Sindicato del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México	Distrito Federal
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Uni- versidad Metropolitana	Distrito Federal
Universidad Anáhuac	Distrito Federal

### COLONOS

Comité Pro-Derechos Sociales de Nombre de Dios	Chihuahua
Colonia Campesina "Martín López"	Chihuahua
Colonos de Ticomán	Estado de México
Colonos de Zacatenco	Distrito Federal
Colonos de San Agustín	Estado de México
Colonos de Iztacalco	Distrito Federal
Colonos de La Pastora	Estado de México
Colonos de Martín Carrera	Distrito Federal
Colonos de Santa Fe	Distrito Federal
Colonos de Azcapotzalco	Distrito Federal
Colonos de Netzahualcóyotl	Estado de México
Colonos de Ajusco	Distrito Federal
Comisión de Base Obrera del Barrio de San Miguel	León, Gto.
Barrio del Coecillo	León, Gto.
Colonia Piletas	León, Gto.
Colonia Hidalgo	León, Gto.
Calle Centenario	León, Gto.

### CAMPESINOS

Campamento "Tierra y Libertad"	San Luis Potosí
Organización Obrera, Campesina y Estudiantil Inde- pendiente	Oaxaca
Unión de Ejidos	Jiménez, Chih.

## ORGANISMOS INTERNACIONALES

<i>Organización</i>	LUGAR
Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT)	Venezuela
Central Latinoamericana de Trabajadores Cooperativistas (CLAT)	Holanda
Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT)	Costa Rica
Confederación Internacional de Solidaridad Obrera (CISO)	Canadá
Confederación Latinoamericana de Trabajadores (COLACOT)	Costa Rica
Confederación Mundial del Trabajo (CMT)	Bruselas
Federación Mundial de la Metalurgia (FMM)	Bruselas

FUENTE: Los nombres se tomaron de los desplegados firmados. Además se cotejaron con los apuntes personales de Benito Terrazas, pues tuvo oportunidad de estar presente en algunas asambleas, mítines y festivales o bien entrevistas personales con trabajadores.

La solidaridad varió y se manifestó de diferentes maneras: desde firmar desplegados, asistir a mítines, enviar telegramas de repudio a la empresa y a las autoridades, etcétera.

Hay que destacar que en este movimiento se dio oportunidad de participar a todo aquel que así lo quisiera. Quizá para muchos estudiantes fue la oportunidad de participar en un movimiento donde se podía tener una incursión seria. Para muchos trabajadores como para los de la propia huelga fue importante darse cuenta de que existen más obreros y que también tienen sus problemas. Algunos trabajadores comentaban:

Ahora sí sabemos lo que significa la solidaridad. Cuando iban trabajadores a la fábrica a pedir ayuda para sostener su huelga nosotros los veíamos y ni siquiera nos inmutábamos, nos subíamos a nuestro coche y nos íbamos. Pero ahora ya sabemos que debemos solidarizarnos con los demás obreros, campesinos o colonos que pidan nuestra cooperación, pues esta huelga nos ha hecho comprender muchas cosas. Nos abrió los ojos.

Los festivales dominicales también fueron un punto de reunión para las familias, en ellos fue donde se originó la idea de que las esposas deberían organizarse para apoyar a sus esposos trabajadores. Además dio oportunidad para que los grupos que se llaman "intérpretes de música popular" dieran a conocer la música de

protesta. "Los festivales eran muy bonitos, canciones que no conocíamos, las conocimos ahí, además de que hablan de otros problemas. Los domingos los esperábamos con gusto para irnos al festival. Como otras veces, ya no eran tan pesados los domingos para nosotras", señaló una señora de la colonia La Presa.

La solidaridad y el apoyo internacional también estuvieron presentes: "Protestamos enérgicamente contra los despidos realizados y proyectados de los trabajadores. Protestamos contra el terror ejercido contra los trabajadores por medio de psicólogos", dice una carta enviada a Dana Corporation en nombre de miles de holandeses, y respaldada por la Junta Directiva de CLAT-HOLANDA. El movimiento de Spicer rompió los esquemas de que el problema se quedara en casa. Junto con la política tercermundista que estaba llevando el presidente Echeverría, el problema de los trabajadores de Spicer era desconcertante para los extranjeros. No entendían la huelga, la cual hizo que empezaran a preguntarse: "en México, ¿qué es el charrismo sindical, en qué consiste?" Además constituyó una válvula de denuncia en el extranjero: Canadá, Costa Rica, Venezuela, Bélgica, Holanda fueron algunos países en los que el conflicto provocó, entre los trabajadores, manifestaciones de descontento.

### 3.3 *La semana de poder obrero y campamento en Zacatenco*

Las movilizaciones, y entre ellas la marcha donde asistieron más de 5 000 personas, se inició en la plaza Hidalgo de Azcapotzalco y concluyó en el jardín de Tacuba. Esta marcha-mítin fue el inicio de otra serie de marchas. Se puede catalogar como la marcha que *abre las calles a los obreros*, pues a partir de 1971 los únicos que salían a las calles eran los estudiantes. Además, el contingente era representativo del sector obrero. La huelga de Spicer había logrado agrupar a un buen número de organizaciones obreras en torno al apoyo que requería. En esta situación y con la firma del convenio regresan al trabajo.

Se entró a trabajar con la clara conciencia [*de*] que íbamos a la guerra. Los pocos de nosotros que no lo entendían así, y que guardaban esperanzas en el convenio, pronto la realidad les dio de cachetadas (*Poder Obrero: Testimonio de los 121 días de huelga de los trabajadores de Spicer, octubre, 1976*).

En el primer día de trabajo la empresa vuelve a utilizar sus mismas artimañas y firma un contrato colectivo de trabajo con el sindicato minero. Ante esta actitud, de clara violación a lo antes pactado tanto con la empresa como con las autoridades, los tra-

bajadores realizan paros de media hora por departamentos. En otras acciones, el sindicato minero con la sección 275 al frente, invita a los trabajadores para que se afilien al sindicato de Napoleón Gómez Sada. Las agresiones por parte de la empresa seguían: un trabajador es despedido y otro es golpeado. El nombre de Lucas,<sup>9</sup> ¡Lucas, Lucas reinstalación!, se convirtió en señal de guerra para realizar los paros. Dentro de la misma fábrica los trabajadores realizan marchas y mítines. Finalmente la empresa vuelve a violar el convenio. El lunes 18 de agosto, por la mañana, son despedidos 150 trabajadores. El resto de los obreros (500) en un acto de solidaridad se niegan a entrar y son despedidos en el mismo momento. Pasan a ocupar su lugar esquirols del sindicato minero. Además, afuera de la fábrica, había en esos momentos un cordón policiaco de la Dirección de Seguridad y Tránsito del Estado de México, según dejaba ver uno de los automóviles que se encontraba ahí. Paralelamente se estaban desarrollando otros acontecimientos alrededor de éstos: los trabajadores del Metro efectuaban una manifestación por aumento de salarios; la policía del Estado de México reprimía la huelga de los trabajadores de la Universidad Anáhuac; en Huejutla, Hidalgo, son vilmente acribillados varios campesinos. Es decir, la represión y el asesinato son las formas más directas para la solución de los problemas, lo cual torna en situación crítica a los diferentes movimientos.

A partir de esto los trabajadores de Spicer se lanzan a la Secretaría del Trabajo demandando el cumplimiento del convenio. Los esquirols del sindicato minero, aprovechando un fin de semana, se apoderan de la fábrica y para asegurar su resistencia y protegerla ante cualquier ataque de los trabajadores despedidos se instalan en ella. Varios desplegados en los periódicos denuncian ante Luis Echeverría y Porfirio Muñoz Ledo las arbitrariedades en que ha incurrido la empresa y sus aliados. Se realizan mítines y se distribuyen volantes. Varias brigadas salen a diferentes lugares en busca de solidaridad y de denuncia: Monterrey, León, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, etcétera.

De Zacatenco partió la marcha de la dignidad obrera. En ella participaron varias organizaciones formando un contingente de 12 000 personas aproximadamente. A varios camiones con trabajadores electricistas se les impidió llegar al punto de reunión. El secretario general del Sindicato Nacional del Hierro y el Acero fue detenido a bordo de un camión lleno de obreros que se dirigía a la marcha para apoyar las demandas de los trabajadores de Spicer

<sup>9</sup> Lucas es el nombre de un trabajador que fue agredido por uno del sindicato minero. Para mayores datos ver el apéndice cronológico.

que consistían ahora en reinstalación, pago de salarios caídos, recuento y titularidad y registro de la sección independiente.

No obstante las intimidaciones y amenazas, el contingente de trabajadores reunido en Zacatenco inicia la marcha, pero es detenida más adelante por varias unidades de granaderos. Entonces el avance se hace por Insurgentes Norte, una de las principales arterias de circulación en el Distrito Federal, logrando con esta acción conseguir de nuevo ganar la calle. Días más tarde la Tendencia Democrática confirma las posibilidades de movilización popular, al convocar a una manifestación en la que participaron más de 150 000 personas, por el Paseo de la Reforma hasta el Monumento a la Revolución. Con esta marcha concluye la etapa de movilizaciones que la misma TD había venido realizando desde la provincia.

Las autoridades laborales, por intermedio de Javier Hernández Cervantes, director general de Inspección, indicaron que la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo iba a asesorar a los trabajadores. Creada por el presidente Echeverría con el fin de prestar ayuda legal a los trabajadores que carecieran de abogados defensores, la actuación de este organismo no tuvo la mayor trascendencia, pues lo único que hacía era sacar de la cárcel a todos aquellos trabajadores que eran aprehendidos repartiendo volantes o "boteando" en las calles.

En una reunión que tuvieron los delegados departamentales, se nombró una comisión negociadora para que empezara a analizar los posibles soluciones al conflicto y presentar a las bases una alternativa. Los miembros de esta comisión veían, por un lado, a la empresa y a sus aliados: la Secretaría del Trabajo y sus órganos adyacentes; la efervescencia del conflicto y las denuncias constantes contra el sindicato minero empezaban a afectar al Congreso del Trabajo; también se reconocía que el gobierno del Estado de México permitía y apoyaba los actos de provocación dirigidos por el diputado y líder de los mineros Jesús Martínez Cabrera. Por otra parte, el elemento más sobresaliente de la coyuntura política del momento, era el "destape" del candidato presidencial para el próximo sexenio. La fecha estaba próxima y Porfirio Muñoz Ledo, secretario del Trabajo y Previsión Social figuraba entre los "tapados". Además, las elecciones presidenciales y con ellas la renovación de la Cámara indicaban no sólo el inicio de la movilidad política sexenal en los cargos públicos, sino que también dentro de la burocracia sindical habían de ocurrir los mismos movimientos.

A no ser que la movilización, las brigadas, el comité de resistencia, la denuncia permanente y la solidaridad, pudieran favorecer una solución, los delegados, sin muchas alternativas, veían que la lucha tenía que transcurrir entre reinstalación total o la reinsta-

lación de los trabajadores que quisiera la empresa, y la liquidación del resto; el recuento y, finalmente, la expulsión de los pistoleros. Como puede apreciarse hasta aquí, la constante desde el inicio del movimiento tenía como base la idea de que la fuerza y el triunfo radicaban en la unidad y en la organización. Posteriormente se vio que era necesaria la mayoría para el reconocimiento del sindicato independiente que los obligó a lanzarse a la huelga.

El boicot y el tortuguismo, las marchas y los mítines internos, no justifican el nombre a este momento como semana de poder obrero. El significado de poder obrero correspondió a grupos de activistas, pues los trabajadores de Spicer, lo único que habían descubierto era que sus intereses sindicales no funcionaban en un ambiente anti-democrático. En contra de lo que pueda decirse, el movimiento de los obreros de Spicer cobró importancia política únicamente por la combatividad y por las nuevas formas de organización que puso en práctica para luchar contra un enemigo que desconocía.

Del 18 de agosto al 30 de septiembre permanecen los trabajadores en el campamento de Zacatenco, donde logran integrar varias acciones en busca de apoyo. El 22 de septiembre es nombrado candidato a la presidencia a José López Portillo. En varias entrevistas con Muñoz Ledo se logró hablar de la reinstalación de todos, del pago de salarios caídos, del registro de la sección, del recuento y de la titularidad del contrato. A pesar de ello, en la manifestación había represión. Una vez, el 10 de septiembre, los manifestantes fueron agredidos frente a la Secretaría del Trabajo por un grupo de motociclistas que trataba de dispersarlos. En Cuernavaca, Morelos es detenido el líder de los trabajadores de Nissan Mexicana por llevar volantes de Spicer. En esta misma ciudad, al estallar la huelga de los trabajadores de IACSA (Industria Automotriz de Cuernavaca, S. A.), es muerto un trabajador y otros son atropellados y heridos por esquiroles que todavía gritaban: "Esos los paga la empresa."

La empresa proponía en la Procuraduría Federal del Trabajo que regresaran de inmediato a trabajar todos los que no habían sido despedidos, discutir, en un plazo de tres días, lo referente a los 164 restantes a los que se les tendría que rescindir sus contratos. De no aceptar los trabajadores esta proposición, la empresa consideraba que ya no era posible seguir discutiendo. La Procuraduría lo consideraba como un ultimátum. Como vemos, la empresa respondía con fuerza y efectividad. Los golpes que daba eran seguros.

### 3.4. *La Cueva Roja*<sup>10</sup>

Ante la negativa de la empresa para dar una solución favorable al conflicto, los trabajadores acuerdan en una asamblea que 27 obreros, su asesor legal y un representante del Sindicato Nacional del Hierro, inicien una huelga de hambre indefinida hasta que sean resueltas sus demandas fundamentales: reinstalación de los despedidos, reconocimiento a su sindicato y titularidad sobre el contrato colectivo.

Las esposas de los trabajadores declararían después: "Las mujeres ya no podemos mantenernos al margen de las luchas que enfrentan nuestros esposos." Tres de ellas se suman a la huelga de hambre, y en caso de que la empresa siga con su actitud intransigente, se sumarían más mujeres. Carlos Gálvez Betancourt, nuevo secretario de Trabajo, declara posteriormente: "Hay intransigencia de los patronos"... "En los primeros días de la semana próxima quedará resuelto el problema." La empresa propone: reinstalación de algunos trabajadores, liquidación conforme a la ley de los que no sean reinstalados, negociar los salarios caídos, no intervenir en los problemas internos del sindicato y el reconocimiento expreso del derecho de los trabajadores a asociarse libremente. Por su parte, la Procuraduría se compromete a tramitar la titularidad y a vigilar que no haya represalias.

El 3 de octubre el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) organiza una marcha de apoyo a la resistencia obrera española. A la hora fijada para iniciar tal marcha, corren rumores de que no podría efectuarse, pero los obreros de Spicer la inician y marchan desde Chapultepec, por Reforma hasta el Hemiciclo a Juárez en donde concluye con un mítin. La calle estaba ganada nuevamente. Las entrevistas, los mítines, el reparto de volantes y las conferencias de prensa continúan. En las entrevistas con el presidente Echeverría, se avizoró que la solución estaba en la unificación con el sindicato minero. La posición de los trabajadores era reinstalación a todos o a ninguno, mientras que la lucha contra el charrismo continuaba.

En una entrevista, en el Centro Republicano, entre los trabajadores y LEA, éste les dijo:

<sup>10</sup> La Cueva Roja es el nombre con que algunos compañeros trabajadores identifican el campamento de los que estaban en la huelga de hambre. El campamento estaba ubicado en la avenida Arcos de Belem y Vértiz, frente a la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo.

Su problema no tendrá solución si se empeñan en ser movidos por la democracia cristiana desde Venezuela, ya que están siendo manipulados (se supone que por el FAT), para estimular otros problemas en diversas fábricas.

Los trabajadores le manifestaron que el FAT (Frente Auténtico del Trabajo) era simplemente una de las tantas organizaciones que lo estaba apoyando, pero dijeron no pertenecer al FAT: "Señor le dijeron— nosotros no somos miembros del FAT, pero queremos que nos apoye, también queremos que nos resuelva usted el problema."

Como decíamos, durante el conflicto llegó a existir la posibilidad de que los trabajadores ingresaran a un sindicato nacional, el minero-metalúrgico. Sin embargo, la estrategia de la dirección del movimiento limitó las posibilidades de éxito de los trabajadores, al no proporcionar su ingreso al mencionado sindicato nacional. Un análisis posterior al conflicto sostiene que la actitud del Frente Auténtico del Trabajo propicia sindicatos independientes al margen de los que ya existen. Esa posición supone que es preferible crear organizaciones democráticas e independientes a participar en las que están corrompidas por el charrismo.<sup>11</sup> Pero ¿qué implicaciones tenía el hecho de que los trabajadores aceptaran ingresar al minero? y también, ¿qué implicaciones tiene que una organización sindical propicie el sindicalismo dentro o fuera de la actual estructura de control? Porque, si bien, el movimiento de Spicer logra atraer una amplia solidaridad y como garantía política tenían ya la experiencia de haber ganado la calle, internamente sufría una derrota.

El desarrollo de la lucha de los trabajadores de Spicer había sido y era en contra del charrismo, si manifestaban que su lucha "había sido para salir de los charros" ¿cómo es que volvían a caer en brazos de los charros? Es decir, se asumió una práctica política en contra del charrismo que les restó posibilidades de negociación. Si bien la huelga, la semana de trabajo, el campamento en Zacatenco, introducían nuevos elementos de organización y de análisis, la huelga de hambre hizo variar los objetivos, reorganizarse internamente y denunciar ante la opinión pública al charrismo.

Por el análisis de lo escrito en los volantes y por la información recogida en entrevistas personales con algunos trabajadores podemos deducir que éstos veían, en un primer momento, que la base del triunfo dependía de la existencia de una fuerza, resultado de la unidad y la organización. La política de unidad y organización

<sup>11</sup> Raúl Trejo D., *El movimiento obrero en Spicer. Cuadernos Políticos*. Ed. Era, abril-junio de 1976.

continuó, pero antes de la huelga advirtieron que era necesario contar con la mayoría para obtener la titularidad. La unidad, el reforzamiento constante de la organización, atraerse a la mayoría más la solidaridad del movimiento obrero, los conduciría al triunfo.

Con la solidaridad se descubrió que los límites internos de la lucha podrían ser ampliados hacia el exterior de la empresa, con lo cual se adquiriría un mayor apoyo. También descubrieron que para la obtención de la titularidad no sólo era necesario contar con la mayoría sino, además, habría que recurrir a los tribunales del trabajo para demostrarlo; y no sólo eso, sino ir a los mismos tribunales para hacer uso de la huelga como recurso legal.

Por otra parte, si contaban con la mayoría podían obtener del patrón la celebración de un contrato colectivo de trabajo y exigir su revisión al término de su vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo III del título séptimo de la Ley del Trabajo.

En una de tantas definiciones se parte de que la huelga es una arma en manos de los trabajadores, arma que en este caso, por sus resultados, es inofensiva. Utilizar una arma significa, también, que el enemigo dispone de una; entonces conviene preguntarse: ¿cuál es el arma de nuestro enemigo?

El uso de la huelga como arma de los trabajadores debe ser, el resultado del análisis de la situación política nacional, de quienes son los miembros del órgano de control, dirección y mando de la empresa y cuáles son los enemigos inmediatos. El análisis previo de la fracción empresarial puede permitir a los trabajadores en lucha diseñar una estrategia dentro de amplios límites de negociación a fin de controlar toda la táctica a seguir y evitar la dispersión y las acciones espontáneas, como fue el caso de la agresión a los esquiroleros por parte de los trabajadores de Spicer cuando efectuaban un mítin frente a la empresa, con lo cual se perjudicaba la negociación, o bien llegar a actos de desesperación como fue la huelga de hambre; aunque, claro, en el caso de ésta, los objetivos eran volver a reagrupar a la gente y denunciar a la opinión pública la actuación de la empresa y sus aliados. Algunos trabajadores no estuvieron de acuerdo con la huelga de hambre y lo manifestaron diciendo que "la burguesía no merecía semejante sacrificio".

La preparación del movimiento en Spicer implicó una dirección y, fundamentalmente, una conducción. Por las acusaciones del Presidente Echeverría contra el Frente Auténtico del Trabajo se deduce que él fue la dirección y la conducción del movimiento. En todo el movimiento el FAT únicamente se manifestó con una manta en la marcha de apoyo a la resistencia obrera española y con el Frente Popular de Apoyo a los obreros de Spicer. Al final lo hizo con un volante acusando al presidente de la República de haber

dado una salida fácil con declaraciones superficiales, publicadas por la prensa patronal, al conflicto creado por la transnacional Spicer contra los trabajadores mexicanos en el sentido de que la democracia cristiana de Venezuela manipula el caso Spicer agregando que esto es faltar a la verdad y manipular a la opinión pública.

Por otro lado, el FAT se ha visto implicado en otros movimientos, como es el caso de la huelga de CINSA-CIFUNSA en 1974. Un estudioso de este problema señala que el FAT, como organización sindical insurgente, cobró fama nacional, sobre todo, a partir de las luchas efectuadas en Cuernavaca contra la CTM.

En el caso de CINSA-CIFUNSA, el FAT empezó a entablar contacto con algunos de los trabajadores más descontentos, a quienes poco a poco fueron concientizando, capacitando y organizando, aunque esta labor política haya sido en realidad reducida y rutinaria. La verdad es que, a pesar de la espectacularidad de los acontecimientos, ni los trabajadores ni el FAT, ni los estudiantes, obedecieron en esta lucha a una estrategia básica. Las acciones de estos grupos y de sus dirigentes fueron el resultado de los esfuerzos diarios por capitalizar a su favor los acontecimientos. El FAT no tuvo estrategia en el movimiento de CINSA-CIFUNSA. Su ventaja radicó en que estuvo al lado de los trabajadores en el momento en que las condiciones de la lucha así lo requerían, lo que favoreció más el liderazgo de esta organización que el de otros participantes.<sup>12</sup>

Lo anterior significa que el FAT ha estado en dos movimientos claves en los cuales, por su presencia, ha tenido que influir en la solución final. Para la firma del convenio y solución del problema en CINSA-CIFUNSA los patrones pidieron la salida del FAT. Para Spicer, el presidente Echeverría pide la salida del FAT, además de que lo acusa de pertenecer a la democracia cristiana. En dos años consecutivos, dos movimientos con repercusión nacional e internacional y conducidos por una misma organización, lo cual nos obliga a preguntarnos ¿qué es el FAT?

### 3.5. *El Frente Auténtico del Trabajo*

El FAT, en su dirección actual, está integrado por obreros que han salido de la industria del calzado, mecánicos, industria refresquera, textil, y construcción, principalmente. Si tomamos como

<sup>12</sup> Manuel Camacho. "La huelga en Saltillo, un intento de regeneración obrera", revista *Foro Internacional*, núm. 3, 1975. Editada por El Colegio de México.

base el tipo de participación que ha tenido en los movimientos de CINSA-CIFUNSA y Spicer, podemos caracterizar al Frente Auténtico del Trabajo como una organización sindical que sabe acompañar a los trabajadores en sus luchas mediante una preparación mínima para la defensa de sus derechos.

Como organización insurgente se relaciona con los trabajadores descontentos para iniciar su labor de concientización a la vez que denunciar los mecanismos de control utilizados por los "charros", así como desprestigiar a las centrales obreras, sobre todo, a la CTM. El FAT no sólo busca el enfrentamiento, sino que trata de conocer el funcionamiento de los mecanismos que utiliza el sistema para el control burocrático de los obreros que, según Manuel Camacho, puede resumirse en seis fases: 1) la resistencia patronal a la organización obrera; 2) el control burocrático de la asamblea obrera; 3) la conciliación y el arbitraje gubernamental; 4) la negociación, cohecho y cooptación 5) el enfrentamiento político, y 6) la represión.<sup>13</sup>

El funcionamiento de estos mecanismos puede variar dependiendo de la región y el sector de que se trate. En el caso de los conflictos de CINSA-CIFUNSA y Spicer, estas fases se dan, ya que el enfrentamiento ha sido contra la empresa, contra los charros y contra el gobierno. Estas estructuras de control le dan el contenido burocrático-autoritario al Estado mexicano, cuya forma lo constituye el presidencialismo. No en balde el máximo "líder" de los obreros, Fidel Velázquez, declaró, en ocasión del XXXIII Congreso Nacional Ordinario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Textil, que "el régimen sigue siendo tan fuerte como cuando empezó" y que la CTM ha adquirido en los últimos años, una fuerza tal, "que puede decidir sobre los destinos del proletariado o inclusive influir sobre los destinos del país".

Como decíamos, el FAT es una organización sindical de oposición a los controles burocráticos que, por su participación en diversas huelgas combativas y por su capacidad de movilización de diversos sectores de trabajadores, ha realizado importantes aportaciones a la insurgencia sindical.

En el ambiente obrero se habla de dos formas de trabajo para estimular la insurgencia sindical: una consiste en penetrar los sindicatos ya existentes y desde ahí lanzarse a democratizarlos, como el caso de la sección 67 de Fundidora de Monterrey; la otra, sindicalizar a todo aquellos sectores no sindicalizados, de preferen-

<sup>13</sup> Manuel Camacho, "Las fronteras del control del Estado en México", en *Centro de Estudios Internacionales*, p. 87. El Colegio de México. México, 1976.

cia, los sectores estratégicos de la industria: siderurgia, automotriz, construcción, etcétera. En 1970 los asalariados activos llegaban a 8 054 822, de los cuales se encontraban sindicalizados 1 974 350; es decir, la tasa de sindicalización apenas ascendía al 24%. Estos trabajadores sindicalizados se encontraban concentrados, principalmente, en el Distrito Federal, Nuevo León, Veracruz, Jalisco y Coahuila. Los Estados de Zacatecas, Morelos, Guanajuato y México tenían tasas inferiores al 10%.<sup>14</sup> Donde es más sólida la presencia del FAT es, precisamente, en Guanajuato donde la organización cuenta con una Federación (FESAG-FAT), que aportó un apoyo bastante importante a la lucha de los trabajadores de Spicer (ver cronología). En los últimos años la lucha que se está desarrollando en Morelos contra el charrismo coloca al FAT en un terreno más firme.

La lucha obrera en el sector sindicalizado significa que el trabajo de penetración de las organizaciones independientes es a largo plazo, además de que los avances logrados pueden ser detenidos cuando no se tiene previsto el funcionamiento de los principales pilares de las estructuras políticas de control: los grupos empresariales, las organizaciones "charras" y las diversas instancias de aplicación de la legislación laboral. Por otra parte, la lucha obrera en el sector no sindicalizado, al mismo tiempo que evita el enfrentamiento directo contra las organizaciones obreras de control puede ser más productivo, como es el caso de la FESAG-FAT.

Mediante la penetración directa el FAT crea organizaciones paralelas a las ya existentes, como es el caso del Sindicato Nacional de la Industria del Hierro. Por el curso de los acontecimientos en Spicer, se puede deducir que su estrategia consistía solamente en derrocar a la Federación de Agrupaciones Obreras (FAO) y que se dejaron llevar por la inercia y por el coraje de ver pisoteados sus derechos hasta perder el control de la situación. La participación del asesor jurídico, del representante del sindicato del hierro y de algunos miembros del comité ejecutivo en la huelga de hambre, los inmovilizó dejando el campo para que otros los suplantaran en la dirección del movimiento, con lo cual se realizaron acciones espontáneas y sin efecto. Junto a estas acciones dispersas y sin coordinación, la capacidad de convocatoria que tiene el FAT no se aprovechó así como, también, al no preverse los momentos políticos futuros como la sucesión presidencial, la crisis económica y, sobre todo, las pugnas internas del aparato de control, condujeron al movimiento hacia la destrucción al no saber en qué momento desactivarlo o hasta qué grado controlar su explosión.

<sup>14</sup> Juan Felipe Leal y José Woldenberg, "El sindicalismo mexicano: aspectos organizativos", en *Cuadernos Políticos*, núm. 7. Ediciones ERA,

Aunque los resultados de las huelgas en Spicer no hayan consistido en victorias decisivas para los trabajadores, sin duda que ha habido un importante proceso de aprendizaje político, de movilización y de organización desde las bases que plantearon nuevas interrogantes a las formas de lucha contra las formas de dominio y control imperantes. Una de esas interrogantes es, precisamente el por qué no ingresó al sindicato minero si es que éste se presenta, en un momento dado, como una alternativa para avanzar en la insurgencia sindical.

Además, trabajan en unidad de acción con otras organizaciones como es el caso de la "tendencia democrática" para tratar de obtener apoyo a sus movimientos y a sus objetivos netamente sindicalistas. Podemos resumir que las líneas estratégicas del FAT son adquirir una base amplia de apoyo para formar sindicatos de industria independientes. Difiere de otras organizaciones sindicales cuya estrategia de acción dentro del sindicalismo las orienta a apoderarse de sindicatos ya constituidos o de contratos de trabajo ya establecidos, a fin de aumentar su fuerza económica y política.

Por otra parte, los vínculos del FAT a nivel latinoamericano con CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) y a nivel europeo con la CMT (Confederación Mundial del Trabajo) no sólo lo ubica en la perspectiva mundial de las relaciones laborales, sino que le permite difundir hacia el exterior los problemas y obtener un respaldo efectivo. Por ejemplo, la Federación de Sindicatos Industriales —organización que agrupa aproximadamente a 140 000 obreros de la metalúrgica, electrónica, automotriz, construcción— visitó al embajador de México en Holanda para solicitar su intervención favorable en el conflicto de Spicer, y enviaron una serie de telegramas al presidente de la República y a la Secretaría del Trabajo que fueron publicados en el periódico *Excelsior*.

### 3.6. *Recuento de la lucha y solución*

La huelga de los 800 trabajadores de Spicer se inicia con las siguientes peticiones: *a)* planta a trabajadores eventuales; *b)* reinstalación de los despedidos; *c)* cese de la represión; *d)* salida del sindicato minero; *e)* reconocimiento del sindicato independiente, y *f)* que la empresa no intervenga en el desarrollo de los trámites jurídicos.

Podemos ver en ellas que las principales peticiones son: el *reconocimiento del sindicato independiente y la planta para los trabajadores eventuales*. Estas dos peticiones de los trabajadores de Spicer ubica al movimiento en lo que comúnmente se llama "huelga política".

La diferencia de esta huelga con otras recientes son sus peticiones. Por ejemplo: las huelgas de más importancia en los últimos años —General Electric, Cinsa-Cifunsa y la de Tula— fueron fundamentalmente por revisión de contratos, cambio de comité ejecutivo y por una democracia interna que favoreciera al avance de los trabajadores.

En la huelga de los trabajadores de Spicer se ve claramente cuáles son los mecanismos operativos de una trasnacional que tiene alianza con el Estado y con sus columnas vertebrales de control del movimiento obrero en México.

En este movimiento se detecta cómo se incorpora el Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos, cuál es su función, cómo actúa y cuáles son sus mecanismos para obstaculizar el avance sindical.

La función del sindicato minero había sido la de esquirol y golpeador, ya dentro de la huelga crea la sección 275. Esta sección sería la pieza móvil que va a contrarrestar las acciones de los trabajadores de Spicer. La pieza móvil representa tanto para la empresa como para los mismos trabajadores independientes la punta de lanza. En su primer ataque la pieza móvil tiene que sustituir a la FAO que estaba controlando a los trabajadores, a lo que los trabajadores independientes responden con ataques agresivos que el sindicato minero no puede detener.

El resto de las piezas se empiezan a mover: la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje entra de lleno al tablero. Se presenta en la huelga para notificar que se tendrá una audiencia para diagnosticar sobre la huelga y poder determinar si es existente o inexistente.

Después de esto las autoridades reconocen la personalidad jurídica del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hierro y el Acero. Esto pone a los trabajadores independientes de Spicer a un paso del reconocimiento de la titularidad del contrato o de quien está en capacidad de pelearla: sindicato independiente o sindicato minero.

Para el reconocimiento la junta acepta la inspección y después el recuento, pasos legales para determinar quién tiene la titularidad del contrato colectivo.

La pieza móvil sigue avanzado. Cita a los trabajadores para una asamblea en donde tiene que plantear su programa de lucha. Para esto toma las mismas peticiones del sindicato independiente. La empresa, otra pieza fundamental dentro del tablero, empieza a moverse y ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje pide la inexistencia de la huelga. Ante esto no hay respuesta por parte de las autoridades.

Estos son los primeros pasos para llegar al traspaso del contrato colectivo de los trabajadores de Spicer. La FAO cede su

control al sindicato minero. Para poder hacer este traspaso significa que ha habido una confabulación: sindicato (FAO y Mineros), autoridades y empresa.

Las movilizaciones de los trabajadores independientes continúan. Mientras que ellos se mueven siete días continuos e intensivos la empresa con un sólo movimiento logra avanzar más. En estas condiciones se llega a la firma de un convenio para que finalice la huelga. Los principales puntos del convenio son: *a)* la empresa se compromete a no ejercer represalias; *b)* reinstalar a los despedidos y no interferir en la autonomía sindical, y *c)* las autoridades se comprometen a llevar las diligencias correspondientes para determinar quién tiene la titularidad del contrato colectivo.

Los delegados departamentales en sus reuniones de análisis conjuntural discutían cuáles podrían ser las formas de equilibrio y la posible solución. La Secretaría del Trabajo proponía: identificación y levantamiento de la huelga. La empresa proponía: no represalias, integrar una comisión obrera, regresar a trabajar, pagar salarios caídos y negociar a la gente despedida. La FAO y el Minero proponían: permanecer adentro y no negociar hasta no definir la titularidad. Una de las cuestiones fundamentales y que parece que a los delegados se les olvidó posteriormente, aunque sí lo hayan pensado, era que con todas estas medidas se podía llegar a la *pulverización del movimiento dentro de la fábrica*.

¿Cuáles fueron las acciones por parte de la empresa, autoridades y mineros para pulverizar el movimiento?

Con la firma del convenio se logra que los trabajadores vuelvan a la fábrica. Ya dentro de la fábrica los trabajadores organizan una serie de acciones para repeler las agresiones de la empresa, a fin de hacer que se cumpla el convenio.

En este lapso, la empresa dirige sus ataques utilizando como punta de lanza al Minero: agrede para provocar respuesta. La actitud de los trabajadores independientes es no dejarse y responder a las agresiones. Algunos grupos o grupúsculos a la defensiva de los trabajadores independientes le han llamado "Semana de Poder Obrero".

Con esta forma de mover la "pieza móvil", de estar a la ofensiva, la empresa despide a 150 trabajadores independientes y la reacción del resto de los trabajadores es abandonar (defensiva) la planta y trasladarse a la Secretaría del Trabajo a exigir el respeto del convenio.

Los trabajadores se instalan en uno de los planteles del Instituto Politécnico (Unidad Zacatenco) para organizar desde ahí todo tipo de mítines, marchas, asambleas, etcétera.

Los trabajadores entran en un plan ofensivo para exigir el respeto del convenio: hacen marchas a los Pinos y tratan de entrevis-

tarse con LEA. En la Procuraduría del Trabajo se demanda a la empresa por despidos injustificados .

La organización interna de los trabajadores independientes y su combatividad hacen que otras organizaciones los apoyen en sus demandas como ya lo habían hecho en la huelga: *a)* reinstalación, *b)* pago de salarios caídos; *c)* *recuento y titularidad*, y *d)* registro de la sección independiente.

La movilización de los trabajadores independientes logra que la empresa se sienta a platicar. En algunas pláticas propone una revisión de personal y después decidir quiénes son los que puedan reingresar al trabajo.

Los delegados departamentales se vuelven a reunir para hacer un análisis de la situación. Ante el auge de su movimiento ven la necesidad de hacer un somero análisis de la correlación de fuerzas. Logran ver que la fuerza patronal está en relación con lo económico, político y social, que es lo que hace que dispongan del poder. En estas circunstancias la empresa es la que tiene la capacidad de determinar qué se va hacer y cómo hacerlo. La empresa propone de nuevo reinstalar a los que ella necesita y el resto de los despedidos lo haría por medio de un juicio laboral que naturalmente sólo prolongaría el problema, o aceptar que se contraten a nuevos trabajadores. Con esto los delegados veían que la solución podría ser: reinstalación total, fuera pistoleros y el reconocimiento del sindicato. Naturalmente se analiza el poder de la empresa y no se tenía la sagacidad de modificar las peticiones. Lo ofensivo los convertía en agresivos, pensaban que la organización interna y la movilización popular que lograran podría contrarrestar a la empresa. Aquí cabría preguntarse ¿qué los hacía sostener su posición si veían que la empresa asestaba golpes precisos?

A la empresa le interesaba salir de este embrollo y logra entrevistarse con los trabajadores y el procurador del Trabajo, aunque este último se había convertido en la lámpara de aladino, pues a todo aquel trabajador que era detenido él lo sacaba de la cárcel.

La empresa propone que regresen a laborar todos los trabajadores que no estaban despedidos. La respuesta de los trabajadores independientes es *todos o ninguno*. La empresa, con esta proposición considera que ya no es posible seguir discutiendo.

Los trabajadores, ante esta actitud de "intransigencia absoluta" de la empresa (PODER) y viendo que la organización interna se está desmembrando y que las movilizaciones populares habían decaído, se lanzan a una huelga de hambre donde ellos mismos dicen que se van a jugar *el todo por el todo*. La combatividad de los trabajadores es la respuesta a la pulverización del movimiento, y *el todo por el todo* reafirma la fuerza y el poder de la trasnacional Spicer.

Durante la huelga de hambre se logran una serie de movilizaciones populares. En esta etapa la Tendencia Democrática logra visualizar o entender hacia dónde va la coyuntura por los logros de las movilizaciones. Los trabajadores independientes *ganaron la calle en el Distrito Federal*.

En la semana que organizaron los trabajadores independientes y que le llamaron Jornada Nacional e Internacional por la Democracia Sindical, la tendencia democrática del SUTERM organiza un mítin de apoyo a los trabajadores.

A estas alturas la empresa vuelve a proponer la reinstalación de cierto número de trabajadores y a los que no sean reinstalados se les liquidará conforme lo marca la ley; negociar los salarios caídos, concede el derecho a los trabajadores de asociarse libremente y la Procuraduría del Trabajo se compromete a tramitar la titularidad y a vigilar que no haya represalias.

Los trabajadores independientes, a medida que pasaba el tiempo, vieron que la única alternativa para una solución favorable era la unificación con los mineros. Pero ante esta posibilidad los trabajadores volvieron a manifestar el todo o nada. Los trabajadores argumentaban que si su lucha había sido por salir de los charros cómo es que ahora volvían a caer en brazos de los charros.

La huelga de hambre logró que la organización interna no se desmembrara por completo. La solidaridad de diversas organizaciones tanto a nivel nacional como internacional volvió a manifestarse. En el Distrito Federal diariamente había mítines y marchas en diferentes rumbos. Un mítin lo hicieron en la fábrica, pero ahí volvieron a caer ante la provocación: respondieron agrediendo a los mineros que se encontraban afuera de la planta. Esto lo manejó la empresa ante las autoridades laborales y a los trabajadores independientes les reclamó la agresión y, finalmente, se cerró por completo.

Los trabajadores insistirán por todas partes. Lograron entrevistarse con el presidente LEA que les dijo que si no retiraban a la democracia cristiana no había solución. Esta declaración del presidente no causó mayor asombro y mucho menos respuesta de las organizaciones populares que se solidarizaron con el movimiento, excepto el FAT.

En otra siguiente entrevista que se tuvo con el presidente, los trabajadores volvieron a insistir en sus proposiciones: reinstalación, titularidad del contrato, salarios caídos, autonomía del sindicato.

La entrevista con Echeverría y la actuación del Minero, la empresa y autoridades laborales, trae como consecuencia la solución, SOLUCIÓN PRESIDENCIAL, la cual a los trabajadores ya no les queda otra alternativa y la tienen que aceptar. Se firma otro convenio en donde los trabajadores independientes se comprometen a retirar la

demanda de titularidad del contrato colectivo. 485 trabajadores pueden optar por su reinstalación o liquidación y afiliarse al sindicato que ellos quieran o bien ser libres. Se aumentan 100 plantas más para los trabajadores eventuales y a los trabajadores despedidos se les liquidará el 100% como marca la ley.

Los pocos trabajadores que vuelven a la fábrica se encuentran de nuevo en un ambiente tenso, lo cual los obliga a pedir su liquidación. Las distintas posiciones de los trabajadores independientes desde la llamada "semana de poder obrero", "todos o ninguno", "no volver con los charros", "el todo por el todo", hasta la "solución presidencial", constituyen paso a paso la pulverización del movimiento.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES GENERALES

Podemos sacar tres grupos de conclusiones de este trabajo: el primero se refiere al comportamiento del capital extranjero; el segundo, a las modificaciones ocurridas al interior de la empresa y, el tercero, a la lucha de los trabajadores por un sindicato independiente.

Estas conclusiones tentativas, producto de la investigación empírica, pueden ser consideradas como unas hipótesis de trabajo que aún no están interrelacionadas y, por ello, todavía no pueden integrarse para dar una explicación coherente del complejo problema de investigación, que es el análisis de aquellos antagonismos sociales que surgen de ciertas formas de organización del proceso de trabajo.

Por lo que respecta a la participación extranjera en las empresas mexicanas, hemos observado que ésta ejerce control sobre las empresas nativas no sólo mediante la inversión directa, sino también mediante el control de los órganos de dirección y de mando sobre los procesos productivos. La penetración de capital extranjero trae como consecuencia inmediata la destrucción del capital individual-familiar y su transformación en capital financiero, en una relación que subordina al sector nativo de la burguesía mexicana a la burguesía imperialista.

A partir de la posición hegemónica que ocupa el sector imperialista se pueden entender las consecuencias que estas formas de asociación empresarial acarrearán en el seno de la estructura económico-social del país. Entre estas consecuencias, las fundamentales son una desnacionalización y una descapitalización graves de la economía mexicana. Esta hegemonía imperialista ha originado, a su vez, modificaciones de las relaciones interburguesas de dominación que han conducido al debilitamiento de las bases propias del poder económico interno de la burguesía nativa al reducir sus márgenes de autonomía relativa, económica y política, frente a la burguesía imperialista, acarreando con ello, que su carácter nacional

(si es que alguna vez lo tuvo) haya sido pregresivamente perdido. Para poder surgir y formarse como clase el sector nativo de la burguesía ha tenido que asociarse, necesariamente, al capital extranjero, y esto la ha convertido en una clase subordinada.

Por otra parte, la presencia de varios funcionarios gubernativos de alto rango en los órganos de control y dirección de la empresa parece indicar que la dirección política del proceso productivo que se ejerce desde el exterior, no se puede bastar a sí mismo, sino que necesita de apoyos internos para realizar ese control monopólico del capital.

Este control monopólico del capital se busca empleando, entre otros factores, la fusión empresarial que es un proceso paralelo al de la penetración imperialista vía inversión directa. Los datos parecen mostrar que, en una primera etapa, la empresa filial mexicana de una matriz extranjera centraliza una serie de funciones o actividades; que, después, a medida que el desarrollo industrial se diferencia más y más se produce una descentralización mediante la creación de nuevas empresas y que, finalmente, la filial acaba por operar como empresa submatriz.

Respecto a las modificaciones ocurridas al interior de la empresa, las conclusiones que sacamos muestran la rápida expansión de la unidad productiva. En este proceso se pueden distinguir tres etapas claramente definidas: la primera, de inestabilidad, se manifiesta en la tendencia decreciente de las utilidades y en el alza acentuada de los activos; la segunda, en un notable incremento de las utilidades, muy por encima de los activos, aumentos de utilidades, que, sin embargo, tuvo como base el incremento de los activos de la primera etapa y, la tercera, nuevamente a partir del crecimiento de los recursos de la empresa, en la que hay un aumento desproporcionado de las utilidades.

En el año de 1974, la empresa Spicer, S. A. mostró el mayor dinamismo alcanzado en los 14 años anteriores, pues a un aumento en las utilidades correspondió un aumento en los recursos disponibles; en ventas, sobre todo, se notó una correspondencia entre los aumentos de los recursos disponibles al interior de la empresa y los resultados obtenidos.

La periodicidad mencionada obedece a lo que podríamos llamar como "etapas sucesivas en la configuración de una empresa". La primera etapa abarca desde la creación de la empresa hasta 1964 (12 años). El lapso que abarca esta etapa se entiende como el tiempo necesario para la estabilización de la empresa. Como etapa de configuración, es un periodo en que las frecuentes oscilaciones en los resultados de la empresa se toman como "dinámica normal" de una política que pretende la aceptación de sus productos en el mercado para configurar su organización interna. Se trata de generar

un producto suficientemente competitivo en el mercado; relegando las utilidades a un plano secundario. En esta etapa, los gastos de administración, de venta y los gastos y productos financieros, reducen considerablemente las utilidades de la empresa y, en general, éstas son promovidas por periódicas afluencias de capital a la empresa (créditos, aportaciones en efectivo de los accionistas, suscripción de valores y títulos de capitalización pagaderos a largo plazo; variando la retribución de acuerdo al margen de utilidad obtenido).

En el caso de Spicer, S. A. esta etapa se observa claramente: destacan en ella un volumen de ventas relativamente bajo en proporción a los activos disponibles que van en aumento, y unas utilidades bajas. Así, aunque hubiera llegado a haber pérdidas y éstas hubieran sido incluso grandes, pueden ser interpretadas como resultados de una etapa de ajuste, pues una empresa que planea su existencia a 101 años, y con un volumen de capital social que aumenta de 600 mil a 20 millones de pesos, se presenta como una política natural para obtener utilidades en una etapa posterior.

En 1964 el producto ya había sido aceptado en el mercado, lo cual exige un aumento en el capital para vender lo suficiente y reponer los gastos anteriores. De este modo, se define en el crecimiento de la empresa una segunda etapa: la de "productividad".

La política de productividad que caracteriza a esta segunda etapa, está referida principalmente a un incremento de las ventas; éste configura el objetivo principal de la etapa mientras que el de la etapa anterior consistía en asegurar una posición en el mercado y una eficacia competitiva. En este momento, la importancia que se le reconoce a las ventas, se expresa en la tendencia definida hacia la productividad de la empresa que la obliga al perfeccionamiento del producto. Esto trae como consecuencia innovaciones tecnológicas, cuestiones que se observan en el aumento de los activos y de las ventas, principalmente de éstas, pues a partir de 1965, y para todo el periodo posterior, muestran una tendencia que rebasa a la de los activos, lo cual refleja que el producto ha respondido a la demanda del mercado demostrando con esto lo que para la empresa es una eficaz dirección.

El creciente aumento de productividad de la empresa en esta etapa, está en relación a la posición que empieza a tener dentro de las empresas más grandes en México, a pesar de que las oscilaciones en ventas y en activos —que se presentan a partir de 1970—, parecen mostrar una disminución en la eficacia de la empresa, lo cual indica la necesidad de incrementar el capital y de mantener el ritmo de crecimiento para el que ha sido planeada. El hecho de que en 1974 haya incrementos, tanto en los recursos como en la utilidad y en las ventas, significa que la empresa está llegando a un punto de crecimiento tal que le permite iniciar una nueva etapa.

de expansión, que trae como consecuencia la diversificación de la producción, la especialización de sus funciones productivas y la ampliación de su mercado hacia el exterior. Esta nueva etapa aparece como resultado de la política sostenida por la matriz Dana Corporation .

Por otra parte, si se considera, además, la situación estratégica que esta empresa guarda dentro del conjunto de la industria automotriz en su calidad de productora de ejes de tracción, por el grado de control que tiene de estos productos en el mercado en cuanto única proveedora de las principales ensambladoras estadounidenses y, en general, por la dinámica de ampliación y reproducción de la empresa que se observa a través del crecimiento de sus filiales, podemos tener una visión más particular de las tendencias ya enunciadas sobre el comportamiento de la industria automotriz.

Finalmente, en lo que respecta a la lucha sindical, los 121 días que duró el movimiento de los trabajadores de Spicer, S. A. mostraron que la lucha por la independencia sindical no podrá rebasar por mucho tiempo los marcos institucionales. El enemigo inmediato de clase de los trabajadores (una empresa trasnacional) fue incorporando poco a poco a sus aliados para terminar con su movimiento. Estos aliados tuvieron que personificarse en el presidente de la República que dictó una SOLUCIÓN PRESIDENCIAL que pulverizó al movimiento. La empresa utilizó todos los recursos disponibles para someter a los trabajadores: desde la manipulación jurídica hasta la intimidación, pasando por el contubernio con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, destinado a lograr el traspaso de la sección sindical una vez que fue utilizado el Sindicato Nacional Minero para formar la sección 275.

La huelga política, el reconocimiento del sindicato independiente y la planta a trabajadores eventuales hicieron que avanzaran las posiciones de la empresa hasta lograr imponer la solución presidencial. Los sindicatos oficiales (FAO y Sindicato Minero) así como los aparatos legales (Secretaría del Trabajo y organismos subordinados como la Junta de Conciliación y Arbitraje y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo) se encargaron de contrarrestar la organización y combatividad de los trabajadores.

No obstante, la lucha de los trabajadores de Spicer, S.A. mostró nuevas formas de organización y de combatividad. Una de ellas —primordial para su movimiento— fue haber ganado la calle, forma de lucha que fortalece a los trabajadores y que, además, abre vías para futuras contiendas.

En fin, patrones, sindicatos oficiales y gobierno constituyen una alianza de intereses contra los cuales la lucha sindical independiente debe aprovechar sus más caras experiencias.

## APÉNDICES



## 1. CUADROS DE DATOS DEL CAPÍTULO I



C U A D R O 1

MONTO DEL CAPITAL INVERTIDO  
—MILLARES—

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector industrial	
	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %
1965	4 952 032	89.89	5 509 259	7.11	77 459 732	38.15
1970	6 533 280	89.53	7 296 977	6.82	107 007 018	-9.21
1975	8 252 710	90.25	9 143 860	9.41	97 156 384	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 2.

MONTO DEL CAPITAL INVERTIDO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO  
—MILLARES—

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %
1965	2 937 142	59.31	135 495	2.73	678 953	13.71	1 200 442	24.24
1970	3 352 091	51.30	338 862	5.18	578 753	8.85	2 263 574	34.64
1975	5 010 008	60.70	271 196	3.28	962 711	11.66	2 008 795	24.34

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 3

PERSONAL OCUPADO

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector Industrial	
	Número	%	Número	%	Número	Tasa %
1965	34 936	76.72	45 534	3.50	1 301 944	16.80
1970	57 977	82.64	70 173	4.61	1 520 661	12.31
1975	89 750	85.24	105 291	6.16		

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 4

PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	Número	%	Número	Tasa %	Número	%	Número	Tasa %
1965	13 838	39.60	2 794	8.00	2 324	6.65	15 980	45.75
1970	21 337	26.80	5 473	9.43	3 046	5.25	28 141	48.52
1975	36 395	40.55	7 269	8.10	12 700	14.15	33 386	37.20

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 5

MONTO DE LOS SALARIOS  
—MILLARES—

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector Industrial	
	monto	%	monto	%	monto	Tasa %
1965	701 072	86.23	812 961	5.39	15 084 955	49.17
1970	1 330 534	86.21	1 543 288	6.85	22 502 315	33.49
1975	2 387 713	87.43	2 730 742	9.10	30 039 033	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 6

MONTO DE LOS SALARIOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO  
—MILLARES—

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	monto	%	monto	Tasa %	monto	%	monto	Tasa %
1965	406 378	57.96	41 539	5.92	66 386	9.46	186 769	26.64
1970	650 505	48.89	89 472	6.72	90 090	6.77	500 467	37.61
1975	1 315 808	55.10	107 455	4.50	302 731	12.67	661 719	27.71

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 7

CAPITAL INVERTIDO POR PERSONA OCUPADA  
—PESOS—

Años	Industria automotriz		Tasa %	Rama *	Sector		Tasa %
	monto	monto			monto	monto	
1965	141 746	120 992	-20.53		59 495	18.28	
1970	112 648	103 986	-18.37		70 369	-19.16	
1975	91 952	86 844			56 887		

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 8

PROMEDIO DE SUELDOS Y SALARIOS POR PERSONA OCUPADA  
—PESOS—

Años	Industria automotriz		Tasa %	Rama *	Sector		Tasa %
	monto anual	monto mensual			monto anual	monto mensual	
1965	20 067	1 672.25	14.32		11 586	965.50	27.72
1970	22 941	1 911.75	15.96		14 798	1 233.16	18.84
1975	26 604	2 217.00			17 588	1 465.50	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 9

PROMEDIO DE SUELDOS Y SALARIOS POR PERSONA OCUPADA  
—PESOS—

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	monto anual	Tasa %	monto anual	Tasa %	monto anual	Tasa %	monto anual	Tasa %
1965	29 367	3.81	14 867	9.96	28 565	3.54	11 688	52.15
1970	30 487	18.59	16 348	-9.57	29 576	-19.40	17 784	11.47
1975	36 154		14 783		23 837		19 824	
			3 012.83		1 986.41		1 652.00	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 10

VALOR DE LA PRODUCCION  
—MILLARES—

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector	
	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %	Monto	Tasa %
1965	5 267 797	90.63	5 812 401	87.00	97 490 050	50.26
1970	9 986 027	91.88	10 869 060	49.62	146 489 841	24.95
1975	15 085 675	92.76	16 262 282	8.88	183 042 682	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 1 1

VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO  
—MILLARES—

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	monto	Tasa %	monto	Tasa %	monto	Tasa %	monto	Tasa %
1965	3 721 492	70.65	154 094	2.93	306 166	5.81	1 086 045	20.62
1970	6 350 366	63.59	396 332	3.97	793 934	7.95	2 445 395	24.49
1975	10 171 546	67.43	515 647	3.40	1 383 429	9.17	3 015 053	20.00

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 1 2

VALOR DE LA PRODUCCIÓN POR PERSONA OCUPADA  
—PESOS—

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector	
	monto	Tasa %	monto	Tasa %	monto	Tasa %
1965	150 704	14.19	127 650	22.44	74 881	28.64
1970	172 182	—2.38	156 300	—1.18	96 330	11.26
1975	168 086		154 451		107 176	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 1 3

VALOR DE LA PRODUCCION POR PERSONA OCUPADA Y POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO  
—PESOS—

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	monto	Tasa %	monto	Tasa %	monto	Tasa %	monto	Tasa %
1965	268 933	10.67	55 152	31.30	131 741	97.85	67 963	27.86
1970	297 622	-6.49	72 416	-2.04	260 648	-58.21	86 898	3.93
1975	279 477		70 938		108 931		90 309	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 1 4

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector	
	número	%	número	%	número	Tasa %
1965	344	12.78	2 691	2.24	119 786	-0.67
1970	626	75.15	833	0.70	118 983	1.08
1975	747	79.80	936	0.77	120 274	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 1 5

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ POR TIPOS

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Tasa %		Fab. Motores		Tasa %		Fab. Refacciones	
	número	%	número	%	número	%	número	%	número	%	número	%
1965	17	4.94	77	22.38	4	1.17	246	71.51				
			29.41		145.45		25.0					66.66
1970	22	3.51	189	30.20	5	0.79	410	65.50				
			-13.63		17.98		820.0					11.95
1975	19	2.54	223	29.87	46	6.15	459	61.44				

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 1 6

CAPITAL INVERTIDO POR PERSONA OCUPADA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO  
—PESOS—

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Tasa %		Fab. Motores		Tasa %		Fab. Refacciones	
	monto	%	monto	%	monto	%	monto	%	monto	%	monto	%
1965	212 252		48 495	27.67	292 149		75 122	7.08				
		-25.98			190 004			-34.96				
1970	157 102		61 915	-39.74			80 437					
		-12.38						-60.10				-25.20
1975	137 657		37 309				60 169					

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 1 7

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO POR ESTABLECIMIENTO

Años	Industria automotriz		Rama *		Sector	
	número	Tasa %	número	Tasa %	número	Tasa %
1965	102	-8.82	17	394.11	11	18.10
1970	93	29.03	84	33.00	13	7.60
1975	120		112		14	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

\* Incluye construcción, fabricación y ensamble de material de transporte.

C U A D R O 1 8

PROMEDIO DE PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Años	Construc./Ensamble		Fab. Carrocerías		Fab. Motores		Fab. Refacciones	
	número	Tasa %	número	Tasa %	número	Tasa %	número	Tasa %
1965	814	19.16	36	-19.44	581	4.81	65	6.15
1970	970	97.52	29	13.79	609	-54.67	69	5.79
1975	1 916		33		276		73	

FUENTE: Elaboraciones a base de los Censos Industriales.

C U A D R O 19

PRODUCCION DE VEHICULOS  
—UNIDADES—

Años	Total de unidades	Tasa %	Número de autos	%	Tasa %	Número de camiones *	%	Tasa %
1960	49 870	95.29	28 121	56.38	137.90	21 686	43.62	40.61
1965	97 395	94.21	66 902	68.69	104.20	30 493	31.31	72.26
1970	189 146	86.91	136 619	72.23	74.75	52 527	27.77	118.53
1975	353 532		238 743	67.53		114 789	32.47	

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.  
\* Incluye autobuses.

C U A D R O 20

NÚMERO DE AUTOS Y CAMIONES VENDIDOS

Años	Total de unidades	Número de autos	%	Tasa %	Número de camiones	%	Tasa %
1970	186 145	132 802	71.34	11.84	53 343	28.66	10.37
1971	207 404	148 526	71.61	10.20	58 878	28.39	16.23
1972	232 112	163 678	70.51	9.08	68 434	29.49	18.41
1973	259 586	178 552	68.78	31.17	81 034	31.22	17.01
1974	329 044	234 224	71.18	-1.32	94 820	28.82	21.05
1975	345 898	231 109	66.81		114 789	33.19	

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.

C U A D R O 2 1

VALOR DE LAS VENTAS DE VEHICULOS  
—MILLONES—

Años	Monto	Tasa %
1971	10 160	+18.89
1972	12 080	+23.09
1973	14 870	+31.47
1974	19 550	+ 8.33
1975	21 180	

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.

C U A D R O 2 2

NÚMERO DE UNIDADES VENDIDAS POR MARCA  
—AUTOMOTORES—

Marca	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%
Chrysler	25 631	19.3	22 873	15.4	25 043	15.3	27 632	15.4	35 836	15.3	33 048	14.3
General M.	13 280	10.0	13 813	9.3	13 585	8.3	14 790	8.2	18 035	7.7	18 489	8.0
Ford	22 709	17.1	24 804	16.7	25 861	15.8	24 590	13.8	33 260	14.2	33 511	14.5
Volkswagen	35 458	26.7	47 677	32.1	53 686	32.8	62 723	35.2	88 068	37.6	81 119	35.1
V.A.M.	12 085	9.1	12 476	8.4	13 913	8.5	15 681	8.8	19 675	8.4	21 493	9.3
Nissan	11 687	8.8	14 258	9.6	17 186	10.5	19 237	10.8	19 909	8.5	24 729	10.7
Dina	11 952	9.0	12 625	8.5	14 404	8.8	13 899	7.8	19 441	8.3	18 720	8.1
Total	132 802	100.0	148 526	100.0	163 678	100.0	178 552	100.0	234 224	100.0	231 109	100.0

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.

C U A D R O 2 3

NÚMERO DE UNIDADES VENDIDAS POR MARCA  
—CAMIONES—

Marca	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%	1974	%	1975	%
Chrysler	13 322	25.0	12 907	21.9	15 347	22.4	21 285	26.3	25 566	27.0	31 108	27.1
General M.	13 158	24.7	17 033	28.9	18 905	27.6	19 860	24.5	22 236	23.4	19 744	17.2
Ford	14 364	27.0	16 385	27.8	17 928	26.2	19 693	24.3	21 256	22.4	23 187	20.2
Volkswagen	—	—	—	—	3 209	4.6	7 961	9.8	10 383	11.0	16 300	14.2
V.A.M.	1 152	2.1	1 473	2.6	1 046	1.6	1 760	2.2	1 273	1.3	1 951	1.7
Nissan	3 947	7.4	3 477	5.9	4 604	6.7	3 855	4.7	5 290	5.6	6 773	5.9
Dina	6 743	12.6	6 837	11.6	6 488	9.5	5 698	7.0	7 738	8.2	14 234	12.4
Internat. H.	658	1.2	766	1.3	907	1.4	922	1.2	1 078	1.1	1 492	1.3
Total	53 343	100.0	58 878	100.0	68 434	100.0	81 034	100.0	94 820	100.0	114 789	100.0

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.

C U A D R O 2 4

NÚMERO DE VEHÍCULOS EXPORTADOS POR COMPAÑIA \*

Compañías	1975	%	1974	%	1973	%	1972	%
Volkswagen	1 122	38.18	16 284	85.18	17 930	89.02	—	—
Chrysler	172	5.85	187	1.00	—	—	—	—
General Motors	—	—	15	0.07	—	—	—	—
Nissan Mexicana	1 538	52.34	2 391	12.50	2 109	10.47	—	—
Dina	106	3.63	240	1.25	102	0.51	—	—
T o t a l e s	2 938	100.00	19 117	100.00	20 141	100.00	2 212	100.00

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.  
\* Incluye todo tipo de automóviles y camiones.

C U A D R O 2 5

EXPORTACIONES/IMPORTACIONES

Años	Unidades exportadas (número)	Tasa % %	Valor de las exportaciones (millones)	Tasa % %	Valor de las importaciones (millones)	Tasa % %	Saldo %
1969	—	—	279	52.33	—	16.8	—
1970	—	—	425	48.70	—	—	—
1971	—	—	632	50.31	—	—	—
1972	2 212	—	950	95.15	3 619	21.58	73.74
1973	20 141	810.0	1 854	26.75	4 400	43.47	57.86
1974	19 117	-5.0	2 350	54.29	6 313	39.37	62.77
1975	2 938	-846.0	1 074		8 799		87.79

FUENTE: *La Economía Mexicana*, editada por Publicaciones Ejecutivas de México, S. A.



## 2. CRONOLOGÍA DE LA LUCHA



## CRONOLOGÍA DE LA LUCHA

Las fuentes de información utilizadas para la elaboración de esta cronología podemos dividir las en: a) *Documentos*; b) *Prensa marginal*; c) *Revistas*; d) *Prensa comercial*; e) *Volantes*; f) *Boletines*; g) *Audiovisual*, y h) *Entrevistas personales*. En cada una de ellas incluimos las siguientes publicaciones:

a) *Documentos*. Cartas enviadas por diferentes organizaciones apoyando a los trabajadores o bien solicitando apoyo. Se incluyen también telegramas y análisis hechos por algunas organizaciones.

b) *Prensa marginal*. Periódicos y revistas que no se venden en lugares fijos como: *Oposición*, *Bandera Roja*, *El Martillo*, *La Hormiga* (órgano del Sindicato de Trabajadores de Mexicana de Envases, S. A.), *La Matraca* (órgano interno de los trabajadores de General Motors), *SPAUNAM* (órgano informativo del Sindicato de Personal Académico de la UNAM), *Boletín Obrero* (editado por la Liga Obrera Marxista, LOM), *Solidaridad* (órgano de la "Tendencia Democrática del SUTERM), *Cuauhtémoc* (periódico editado por la Alianza Cívico-Demócrata Juarense), *Acción Campesina* (editado por CoPeVi) y otra serie de periódicos como *El Mosquito*, *El Socialista*, *Compañero*, *Unión de Lucha Estudiantil*, *Unificación Proletaria* y *Lucha del 58*.

c) *Revistas*. Dentro de esta fuente consideramos a *Punto Crítico*, *Revista de Revistas*, *CIDHAL* (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina), *Sucesos*, *Siempre* y *Poder Obrero* (testimonio de los 121 días de lucha de los trabajadores de Spicer).

d) *Prensa comercial*. *El Día*, *Excelsior*, *El Heraldo de México*, *El Nacional*, *Novedades*, *La Prensa*, *El Sol de México*, y *El Universal*.

e) *Volantes*. Hojas impresas por los mismos trabajadores o por organizaciones o grupos.

f) *Boletines*. Hojas impresas por la propia organización de los trabajadores o bien por otras organizaciones o grupos con carácter informativo más amplias que un volante.

g) *Audiovisual.* En esta fuente incluimos fotografías, *posters*, *cassets* grabados en mítines o en diversas reuniones.

h) *Entrevistas personales.* Diálogos no controlados con los trabajadores de Spicer en huelga.

Junio 30-Noviembre 15  
1975

### *Junio 30*

Por las acciones ilegales que ha sostenido la empresa desde hace años violando de una manera sistemática sus derechos, por la maniobra de su sindicato "blanco" FAO (Federación de Agrupaciones Obreras) para "traspasar" ilegalmente la titularidad del contrato al Sindicato Nacional Minero Metalúrgico, de Napoleón Gómez Sada, y por los constantes despidos, castigos y agresiones, los 800 trabajadores que laboran en Spicer, estallan la huelga. Las demandas fundamentales son:

- a) Planta a trabajadores eventuales,
- b) Reinstalación de los despedidos,
- c) Cese de la represión,
- d) Salida del Sindicato Minero,
- e) Reconocimiento del Sindicato independiente, y
- f) Que la empresa no intervenga en el desarrollo de los trámites jurídicos.

Por la tarde se inicia una marcha de apoyo organizada por el Sindicato Independiente de Trailmobile, partiendo de la propia fábrica.

### *Julio 1*

En la ciudad de León, Gto., se integra el Frente Obrero-Popular de Solidaridad con la huelga de Spicer. Informan a la opinión pública cuál es la situación de los obreros de Spicer. En la marcha que se realiza este día, se recibe el apoyo del STEUNAM.

### *Julio 2*

Por medio de un boletín se informa a la opinión pública de la lucha de los trabajadores de Spicer y de sus demandas. Éstos hacen saber que no están dispuestos a seguir permitiendo las arbitrariedades de la empresa. Asimismo, afirman que están seguros

de llegar al triunfo porque tienen la razón y cuentan con la mayoría de los trabajadores de Spicer.

### *Julio 3*

El comité de huelga de Spicer invita a la clase obrera y al pueblo en general a que asistan a la manifestación del 4 de julio. El lugar de la cita es Trailmobile (fábrica). Asimismo, exhorta a estar presentes el día de hoy en la conferencia de prensa que se efectuará en el Auditorio de la Escuela Nacional de Economía —UNAM— a las 5 de la tarde.

En la UNAM, también por la tarde, se efectúa una marcha de apoyo a los trabajadores y paralelamente en la zona de Xalostoc, se efectúa otra marcha.

El comando de información de Spicer, unido a este inciso de solidaridad, solicita el apoyo internacional pidiendo se envíen cables dirigidos al Lic. Porfirio Muñoz Ledo (STPS) y al Lic. Luis Echeverría Álvarez (Presidente de la República).

La solicitud es enviada a la CMT (Confederación Mundial de Trabajadores) en Bélgica; a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), con sede en Venezuela y a la Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT), en Costa Rica.

Grupos de colonos y organizaciones sindicales, firman un desplegado de solidaridad con la huelga de Spicer. Éste aparece publicado en el diario *Excelsior*.

### *Julio 4*

En la Conferencia de prensa, que se efectuó ayer, en el Auditorio de la Escuela de Economía de la UNAM, los trabajadores de Spicer dijeron que es a ellos a quienes corresponde la titularidad del contrato porque tienen de su lado a la mayoría de los trabajadores.

En los actos de solidaridad de este día, se llevaron a cabo dos marchas obreras denunciando al Sindicato Minero-Metalúrgico, el cual impide que el contrato colectivo sea de los verdaderos trabajadores de Spicer.

### *Julio 5*

La Comisión de Fianzas del Comité de Huelga de Spicer, informa que hasta este día se han recolectado en boteo \$13,776.00 y en fondo sindical se tienen \$11,992.00.

La solidaridad no sólo se mantiene en los obreros, colonos, estudiantes, campesinos, sino también en algunos de los editorialistas. Arnaldo Córdova, de *Excelsior*, analiza la situación del sindicalismo

libre y el papel que juega dentro de las transnacionales y la política del Estado.

Los trabajadores de Spicer se dirigen a los obreros de las distintas empresas armadoras de la industria automotriz: Ford, Volkswagen, Nissan, General Motors, Tyrsa, Vamsa, Autometales, Cardanes, Tremec, Autoforjas, Eaton y Constructora Nacional en busca de solidaridad y apoyo.

### *Julio 6*

En el festival dominical, los trabajadores de Spicer hacen un llamado para que las familias participen en los mismos y se integren a la lucha de éstos.

Por su parte, el Sindicato Minero-Metalúrgico publica un documento en el que, varios sindicatos fantasmas que lo firman, dicen apoyar las exigencias de los compañeros de Spicer después de afirmar que el FAT, queriendo apantallar primero, trata después de justificar su ineptitud, debilidad sindical y falta de honradez. El documento lo firman varios sindicatos fantasmas y en él aparece como responsable Salvador García Cano.

### *Julio 7*

La Comisión de Prensa y Propaganda del Comité de Huelga de Spicer, se dirige a José Reveles, periodista de *Excélsior*, para que informe a la opinión pública sobre las posibles agresiones por parte de la empresa.

Los problemas sindicales no sólo se dan en Spicer. En el Sindicato Unico de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal (SUTGDF), de la Sección 17, fue destituido Manuel Guerrero Ramos de su cargo como Secretario General.

### *Julio 8*

Los trabajadores de Spicer se dirigen a la clase obrera y al pueblo en general para explicar los motivos de su huelga y cuáles son sus demandas. Además los invitan a la manifestación del jueves 10 del presente que partirá de los Indios Verdes a las 16:30 hrs. y concluirá en la fábrica de Spicer.

### *Julio 9*

El Sindicato Minero informa a los trabajadores de Spicer que ha quedado nombrado e integrado el Comité Ejecutivo Local y el

Consejo Local de Vigilancia y Justicia de la Sección 275 de los trabajadores de Spicer.

#### COMITÉ EJECUTIVO LOCAL

PROPIETARIOS	CARGOS	SUPLENTES
Arturo Vela Margariño	Srio. General Local	José Sosa Cruz
Jorge Camacho B.	Srio. Int. Ext. y de Actas	José Ortiz Morales
Prisciliano Correa Z.	Srio. Tesorero	José Luis Vargas L.
Sergio Bibbins C.	Srio. de Trabajo	Pablo Ascencio García
Cruz Díaz Cedeño	Srio. de Org. y Prop.	Sacramento Sánchez M.
Guillermo Rodríguez B.	Srio. de Coop. y Acción Social y Educación	Ángel Espinoza Jacinto
Rafael Rodríguez L.	Srio. de Seguridad Social, Previsión e Higiene	Jaime Gallegos C.
Manuel Bernal	Srio. de Asuntos Políticos	Ángel García Arteaga

#### CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA Y JUSTICIA

Edufco López L.	Presidente	Alejandro García V.
Alfonso López González	1er. Vocal	Alejandro Salazar
Dimas Bandera Mostache	2do. Vocal	Arturo Medina Arévalo

*Julio 10*

Por la mañana la policía detuvo al dirigente sindical Moisés Escamilla, del Sindicato Nacional de la Industria del Hierro y el Acero.

Los obreros de Spicer llevaron a cabo una marcha que tenían programada. Asistieron 4 000 personas: obreros, colonos, campesinos, estudiantes. La marcha principió en los Indios Verdes y caminaron cerca de 2 km para concluir con un mitin en la fábrica. Durante la marcha y el mitin los diferentes grupos estudiantiles pidieron la libertad de Moisés Escamilla.

Para la participación en esta marcha, los colonos de la Martín Carrera hicieron una invitación a todos los moradores de esa co-

lonia para que se presentaran a apoyar a los obreros de Spicer en sus justas demandas.

### *Julio 11*

El Comité de Apoyo a Spicer de la Colonia Lázaro Cárdenas (La Presa) y esposas de los obreros de Spicer, piden la ayuda física, moral y económica a los colonos. Además se les comunica que pueden colaborar en los festivales de apoyo y en las guardias.

### *Julio 12*

Se presentó en la huelga un actuario de la Junta de Conciliación y Arbitraje para notificar la audiencia del día 17 del presente a las 10 a.m. y determinar si la huelga es existente o inexistente.

Por la tarde se efectúa una tardecada en la colonia La Presa con el objeto de recabar fondos para el sostenimiento de la huelga. Los conjuntos musicales que actuaron lo hicieron gratuitamente como un acto de solidaridad. También el dueño del local se solidarizó haciendo un descuento del 50% en la renta del mismo y dio la concesión de las ventas. Por otro lado sale una brigada a León, Gto., para solicitar el apoyo físico, moral y económico para sostener el movimiento de huelga de los trabajadores de Spicer.

### *Julio 13*

El Frente Obrero-Popular de Solidaridad con Spicer, exige la protección de los trabajadores por la posible agresión de líderes charros y patronos. Además pide la movilización obrero-popular hasta la solución y la solidaridad económica de los trabajadores y del pueblo de Guanajuato para sostener la huelga.

Por la mañana se efectuó la asamblea de las esposas de los trabajadores de Spicer. Manifestaron su apoyo a la huelga y acordaron realizar diferentes actos de solidaridad y de denuncia. Para mañana lunes se presentarán en el kiosko de la Alameda Central para efectuar un mitin.

Los trabajadores Sergio García, Salvador Chamorro, Margarito Aguilar, Agustín Carmona y José Negrete, se presentaron a *Excelsior* y acusaron, por este medio, a Gómez Sada de haberse confabulado con el gerente de Spicer, Manuel Mestre, para romper la huelga mediante esquiroles.

### *Julio 14*

Las autoridades laborales accedieron a hacer la inspección y el recuento para determinar si el sindicato independiente cuenta con el apoyo mayoritario de los obreros. Asimismo se reconoce la personalidad jurídica del Sindicato Nacional del Hierro.

Fue declarado formalmente preso por el Juzgado Decimoprimer Penal el líder Moisés Escamilla Castelazo; es acusado de apoderarse de más de medio millón de pesos correspondientes a la caja de ahorros de los trabajadores de la empresa Mexicana de Envases, S. A. según denunció Leopoldo Cerón Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica del Distrito Federal.

### *Julio 15*

El Comité de Huelga de Spicer, invita a los colonos de La Presa, Ticomán, Zacatenco, La Pastora y demás colonias a la marcha del día 19 de julio a las 14:00 horas, que partirá de la delegación de la colonia Ticomán para concluir en la planta Spicer.

En Monterrey, la brigada de trabajadores de Spicer denuncia la intromisión del Sindicato Minero y su alianza con la empresa para no reconocer al sindicato independiente. El periódico local *Noticias* le da difusión al problema.

El Frente Obrero de Solidaridad con la huelga de Spicer de León, Gto. reimprime el editorial de Arnaldo Córdova (*Excelsior* 5), para solidarizarse con los trabajadores de Spicer.

El Comité Estudiantil, Magisterial y de Trabajadores del CCH Naucalpan, organiza una colecta diaria de un peso por estudiante, dos pesos por trabajador y cinco por maestro.

STEUNAM, SPAUNAM, Sindicato Nacional del Hierro y Sección Spicer, invitan al personal académico de la UNAM, al administrativo y a los estudiantes a un mitin que se efectuará el jueves 17 de julio a las 6 de la tarde en el auditorio de la Facultad de Ciencias en apoyo de los trabajadores de Spicer.

El Comité de Huelga de Spicer, se dirige a los trabajadores de las armadoras para que tomen conciencia de su movimiento, que es el movimiento de toda la clase obrera, y denuncia las medidas que las empresas Ford, General Motors, Volkswagen, Vamsa, Chrysler, Nissan y Dina están tomando para acabar con el movimiento.

### *Julio 16*

Los Sindicatos de León, Gto. (Sindicato 1º de Mayo de Trabajadores de la Construcción, Sindicato Insurgente Ignacio Allende, Trabajadores del Calzado, Asamblea Permanente de Trabajadores del Calzado), envían telegrama al C. Presidente de la Junta Fe-

deral de Conciliación y Arbitraje y al Secretario de Trabajo y Previsión Social Lic. Porfirio Muñoz Ledo, comunicándoles que estarán pendientes de los acontecimientos en el caso de los trabajadores de Spicer.

En la asamblea del Sindicato Minero (Sec. 275) se acordó citar a una reunión general para el 19 de julio y presentar el programa de lucha. Entre los puntos del programa están: planta a eventuales, reinstalación de despedidos injustificadamente, respeto a la integridad personal dentro del centro del trabajo, aceptación del Comité Ejecutivo como representante de los intereses colectivos e individuales de los trabajadores de Spicer y discusión democrática de los problemas que se presenten; además informan que en la audiencia con las autoridades del trabajo el lunes 14, no se presentaron los representantes del "disque" Sindicato Independiente.

### *Julio 17*

El envío de telegramas continúa para presionar a la solución del conflicto de Spicer. Éstos van dirigidos al Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario del Trabajo y Previsión Social y al C. Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. El envío lo hacen los siguientes sindicatos:

NOMBRE DEL SINDICATO	SECCIÓN
Insurgente Ignacio Allende	Jarvils Operación Calzado Duga
Independiente Ricardo Flores Magón	Yorker Valagar
20 de Noviembre	Caballito James Jaca
Trabajadores de la Construcción	
Sindicato 1º de Mayo	
Sindicato de Trabajadores de KSB Mexicana	

El Buró Ejecutivo de la Federación Mundial de la Metalurgia (FMM/CMT) hace un llamado directo y por telegrama al Lic. Porfirio Muñoz Ledo, solicitándole su intervención en el conflicto obrero-patronal de Spicer. A la vez, se dirige al C. Presidente de

la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje "Se sirva resolver de conformidad con la justicia, la solicitud de los trabajadores de Spicer". También le envían una carta a Salvador García Cano (Secretario General del Sindicato Nacional de la Industria del Hierro y el Acero), comunicándole que les han mandado telegramas a la empresa, al Lic. Muñoz Ledo y asegura que las organizaciones afiliadas a la FMM/CMT, seguirán el conflicto y estarán siempre en estrecha solidaridad con sus acciones y luchas.

En las acciones desarrolladas este día por las 300 esposas, madres e hijos de los trabajadores de la empresa Spicer, manifestaron frente a la Junta de Conciliación y Arbitraje el apoyo a sus parientes que se encuentran en lucha (huelga) desde el pasado 30 de junio y piden que reconozcan su Sindicato Independiente y que la Federación de Agrupaciones Obreras (FAO) no intervenga más en sus asuntos.

Los representantes patronales pidieron durante la audiencia la inexistencia de la huelga alegando que no hubo emplazamiento previo tal como lo marca la ley.

#### *Julio 18*

Los miembros del Frente Obrero-Popular de Solidaridad con la huelga de Spicer efectuaron un acto de apoyo frente al teatro Juárez en Guanajuato.

El Comité Ejecutivo local de la Sección 275 del Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos cita a una asamblea para exponer su plan de lucha para defender los intereses de los trabajadores de Spicer. La asamblea se llevará a cabo el día 19 del presente a las 12 a.m. en el salón de actos de la Sección 219. El citatorio es firmado por el Srio. Local de Organización y Propaganda y Educación, Cruz Díaz Cedeño.

#### *Julio 19*

El Comité Ejecutivo de la FESAG-FAT, protesta ante el Lic. Luis H. Ducoing, Gobernador del Estado de Guanajuato, por las medidas represivas de la Policía Judicial acontecidas en la ciudad de Guanajuato el día 17 contra compañeros del Frente Popular de Solidaridad con la huelga de los trabajadores de Spicer.

Más de trescientas mujeres, esposas e hijos de los obreros de Spicer, frente a la Junta de Conciliación y Arbitraje, realizaron una manifestación de protesta por el tortuguismo que han seguido las autoridades en la solución del conflicto.

*Julio 20*

El Comité de Huelga de Spicer, se dirige a los trabajadores de Dina, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y Sidená para pedir apoyo ya que la empresa pretende imponer ejes.

*Julio 21*

No hay información.

*Julio 22*

El Comité Ejecutivo Local de la Sección 275 (mineros) de la empresa Spicer, invita a los trabajadores a la asamblea que se efectuará el día de mañana para tratar sobre el inmediato reinicio de labores, ya que los oportunistas no han logrado abrir la fábrica por querer imponer sus condiciones.

*Julio 23*

No hay información.

*Julio 24*

En el periódico *Últimas Noticias* aparecen declaraciones del Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Alfonso Ponce Robles: "lo que está pasando va en contra de la integración nacional de los vehículos. Si nos hacen importar productos indispensables como ejes, luego sucede que tienen que traerse del extranjero también piezas pequeñas indispensables para montarlos". Estas declaraciones las hizo en la rueda de prensa que se efectuó en su despacho.

En la redacción del periódico *La Prensa*, se presentaron Hermenegildo Barrera Reyes, Luis Bustamante Torres y Margarito Aguilar para decir que ochocientas familias dependientes de igual número de obreros de la empresa Spicer, S. A., se encuentran en huelga porque la empresa se niega a cumplir sus demandas laborales.

En Monterrey aparece un desplegado dirigido a la clase obrera de Monterrey y a los diferentes sectores que integran el movimiento de los trabajadores, denunciando las ilegalidades de la empresa Spicer, de la FAO y de las autoridades laborales.

Los trabajadores de Spicer se dirigen a CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social), para solicitar una conferencia de prensa para el día 25, en esta conferencia participaron: Salvador

García Cano, Secretario General del Sindicato del Hierro, Pablo Monroy, asesor jurídico, Godofredo Vallejo, Secretario General de la Sección Spicer, Ismael Landaverde y Leonardo Reyes, dirigentes del movimiento y del sindicato.

*Julio 25*

En la Conferencia de Prensa, efectuada con la presencia de 10 periodistas de diferentes diarios locales, los líderes expusieron: "La gente de Gómez Sada comenzó por tratar de corromper a los trabajadores, invitándolos a embriagarse y a comer en restaurantes lujosos y a tomar días de descanso pagados, pero como eso no dio resultado la trasnacional en combinación con el sindicato minero inició una era de terror y de provocación. Los obreros eran golpeados y muchos fuimos despedidos."

De no resolverse pronto la huelga que iniciaron hace 26 días los 800 trabajadores de la fábrica Spicer, el país se enfrentará a una serie de paros involuntarios en la industria, afirma José Álvarez Icaza, presidente de CENCOS.

Pablo Monroy dijo que la compañía no ha querido dialogar para resolver el problema, parten del prejuicio de que los trabajadores quieran destruir la fuente de trabajo, cosa que no es cierto.

En otras actividades de este día, los activistas de Acatlán (ENEP UNAM), invitan a los trabajadores de Spicer, a que participen en un mítin en la Preparatoria Popular Mártires de Tlatelolco a las 5 p.m.

*Julio 26*

En el boletín que CENCOS envía a los diferentes diarios del D.F. sobre la conferencia efectuada ayer se destaca que, a 26 días de huelga, la empresa y el Sindicato Minero pretenden que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, presidida por el Lic. Fernando Zertuche Muñoz, declare inexistente la huelga. También se dice en el boletín que los trabajadores, en base a declaraciones que han hecho últimamente tanto el Presidente de la República como el Secretario de Trabajo y Previsión Social, tienen confianza en las autoridades.

A pesar de todo la huelga ha recibido amplia solidaridad: colonos de Martín Carrera, Santa Fe, Ticomán, Azcapotzalco, La Presa, San Agustín, STEUNAM, SPAUNAM, Suterterm y sindicatos de Monterey, Chihuahua, León, Irapuato, Querétaro, Mérida, Cuernavaca y Puebla. La solidaridad internacional se ha recibido de Costa Rica y Venezuela.

*Julio 27*

En el periódico nacional *El Día* aparece una entrevista hecha por el periodista Miguel Robles Mass a Gómez Sada en la que éste afirma que peleará por la titularidad del contrato en la empresa Spicer, conseguirá tener la mayoría de los trabajadores para tal fin y negó que esté introduciendo esquirols para romper la huelga.

*Julio 28*

Los trabajadores de Spicer se dirigen a la clase obrera y al pueblo en general, haciéndoles ver la violación de sus derechos por la alianza de la FAO, la empresa y el sindicato minero de Gómez Sada.

Al mismo tiempo los invitan a participar en la marcha que se realizará hoy a las 13.00 hrs. en La Presa, Edo. de México. El lugar de reunión es la Avenida Acueducto, en la "Y" de Vidrio Plano y Vitro Fibras.

*Julio 29*

No hay información.

*Julio 30*

Comparecen ante la Junta Especial No. 13, para aprobar el reconocimiento del Sindicato Minero (sección 275) José García Almaguer, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica de la R.M. (FAO); el Sr. José Díaz Delgado, Secretario General de Trabajo del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros; el Lic. Arcadio Aragón Sosa, en su carácter de apoderado general de la organización sindical antes citada; también el ingeniero Manuel Mestre, Director General de la empresa Spicer, acompañado del apoderado de la propia empresa Lic. Genaro García Amieva, solicitando la aprobación de la transferencia del contrato colectivo de trabajo de los obreros de Spicer de la FAO al SNTMM.

*Julio 31*

*Fuerza Obrera*, periódico interno de la Sección 275 del sindicato minero, trata de explicar cómo se han suscitado las cosas. Explica porqué tuvieron que entrar al sindicato minero y por qué le cedió la FAO el contrato. Además protestan contra los falsos testimonios que han aparecido en editoriales de diversas publicaciones:

“Como se ha afirmado en algunas de esas publicaciones, los obreros al servicio de la citada empresa, se encontraban afiliados a un sindicato perteneciente a la Federación de Organizaciones Obreras (FAO), el cual era titular del contrato colectivo de trabajo celebrado por la mencionada negociación.”

“Algunos trabajadores descontentos estuvieron concurriendo a las oficinas generales de nuestro sindicato, solicitando su afiliación, a lo que no accedimos porque había un sindicato titular del contrato colectivo y hubiéramos expuesto a los obreros a que se les aplicara la cláusula de exclusión, además de que nuestro sindicato, que está formado por más de ciento veinte mil trabajadores, no necesita hacer ni ha realizado nunca labor de piratería sindical.”

### *Agosto 1*

Aparece en el diario *Excelsior*, un desplegado como inserción pagada por el Sindicato de los Minero-Metalúrgicos diciendo que las autoridades del trabajo han aprobado el convenio de traspaso del contrato colectivo de los trabajadores de Spicer de la FAO al Minero: “Con fecha 23 del presente mes, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalúrgica de la R.M. (FAO), en convenio ratificado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, ayer, 30 de julio de 1975, admitió que actualmente nuestro sindicato agrupa a la mayoría de los trabajadores al servicio de la empresa Spicer, S. A., y por lo tanto considerándolo como el único representante del interés profesional de los obreros que laboran en esa negociación que transmitió la titularidad y administración del contrato colectivo de trabajo que rige las relaciones obrero-patronales, habiéndose subrogado jurídicamente al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos en todos los derechos concernientes a la representación de los trabajadores de la mencionada empresa.”

### *Agosto 2*

Aparece en *Excelsior* un desplegado de solidaridad hasta el fin con la huelga de los trabajadores de Spicer, aclarando cuál es la situación de ilegalidad por parte de la empresa, autoridades y minero.

Por su parte, la empresa Spicer también publica un desplegado donde se lamenta de los daños que ha causado la huelga y confiando en que las autoridades harán prevalecer la ley y que este conflicto será resuelto en breve tiempo.

*Agosto 3*

“La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, no ha aprobado el convenio en el que la FAO (Federación de Agrupaciones Obreras), reconocía no representar a los trabajadores de Spicer y aceptaba que el Sindicato Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos era el representante de la mayoría.” Así se expresa el Lic. Monroy asesor jurídico de los obreros. Denunció que con esta maniobra “buscaban traspasar el contrato colectivo de líder a líder sin el consentimiento de los trabajadores de Spicer, ante la complacencia de la empresa.” Además dijo que “el convenio entraña una grave violación a todos los principios jurídicos. Nadie puede ser vencido si no es escuchado, incluso la FAO no tiene facultades para manifestar en nombre de los trabajadores que ahora, el sindicato minero, es el representante de sus derechos.”

*Agosto 4*

Se invita al pueblo a la gran marcha del día 5 de agosto a las 5 p. m. El lugar de reunión será el parque Hidalgo de Azcapotzalco. La marcha se hará con el fin de exigir que las autoridades del trabajo y la empresa den una solución favorable al conflicto de Spicer.

En solidaridad con sus esposos, el Comité de Esposas de trabajadores de Spicer, invita a las demás esposas a que se unan a la lucha de sus esposos y participen en la marcha del 5 de agosto.

La Unión de Colonos y Obreros de Spicer en huelga invitan a los colonos de San Agustín y a los obreros a la marcha del 5 de agosto.

*Agosto 5*

Aparece en dos periódicos locales un desplegado del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la R. M., aclarando un incongruente desplegado de prensa donde analiza cómo se puede aprobar un convenio y cuál es la situación legal del caso.

En *la Prensa* aparece una nota firmada por el Comité de Huelga de la suspensión de la marcha obrero-popular que está programada para hoy a las 5 p. m (espuria).

Más de cinco mil personas efectuaron una marcha y un mitin de protesta en apoyo a los trabajadores de la empresa Spicer, S. A. Trabajadores, mujeres y estudiantes se reunieron en el Jardín Azcapotzalco para iniciar la marcha que terminó en el Jardín de Tacuba.

El recorrido se inició a las 18:00 hrs., y terminó a las 20:00 hrs., luego siguió el mítin en el que hicieron uso de la palabra varios oradores de diferentes agrupaciones obreras: Tapetes Luxor de Texcoco, Escuela Nacional de Antropología, Sección Nuclear del SUTERM, Sindicato de Mexicana de Envases y estudiantes de Chapingo.

#### *Agosto 6*

El Comité de Huelga de los trabajadores de Spicer declaró en la redacción de *La Prensa*, que ellos no fueron los autores del manifiesto publicado el día 5 de los corrientes en las páginas de ese diario y en el cual se anunciaba que se suspendía la marcha obrero-popular. Salvador García Cano, Aurelio González Guzmán y Antonio Olvera Pérez, señalaron que seguramente fue la empresa quien ordenó la inserción para acabar con nuestro movimiento y crear confusiones.

#### *Agosto 7*

Mediante un convenio con la empresa y las autoridades, los trabajadores levantan la huelga y regresan a sus labores. Los patrones se comprometen a no ejercer represalias, reinstalar a los despedidos y no interferir en la autonomía sindical; las autoridades van a efectuar las diligencias respectivas para el registro de la sección independiente y determinar a quién corresponde la titularidad del contrato.

La Junta Internacional de Comités Laborales (CLLA), por medio de New Solidarity International Press Service, se declaró en contra de la manifestación del día 5 convocada para apoyar a los obreros huelguistas de Spicer, diciendo que estaba infiltrada por grupos maoístas representados por el Frente Popular Independiente.

El trabajador de Spicer, Octavio Amaya, informa sobre sus actividades que realizó en Chihuahua, y cuáles fueron las organizaciones que manifestaron su solidaridad, Sindicatos: SUTERM Democrático, Cementos de Chihuahua, Escuela Sindical, Trabajadores del Monte de Piedad, Trabajadores de Erlo, fundidores industriales de Parral, trabajadores de Santa Bárbara, trabajadores de Celulosa, Viscosa y Ponderosa. Colonias Francisco Villa, Nombre de Dios y Emiliano Zapata, y el periódico *La Cachumba* editado en Santa Bárbara por trabajadores y maestros. La solidaridad fue desde manifestaciones hasta ayuda económica.

### *Agosto 8*

En *Excelsior* aparece un desplegado de página completa firmado por Spicer, S. A. agradeciendo la valiosa intervención de las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y la comprensión del sector industrial afectado por el movimiento y a sus representantes sectoriales y reitera su confianza a las autoridades que han hecho prevalecer la ley.

Este mismo día, los patronos a espaldas de la mayoría de los obreros, firmaron un contrato colectivo de trabajo que fue reconocido y aprobado por las autoridades laborales.

Ante esta violación del convenio los trabajadores respondieron con un paro de media hora por departamento, redujeron la producción a la mitad y realizaron mítines dentro de la fábrica.

### *Agosto 9*

Los trabajadores de Spicer comunican a la clase obrera de México que se lograron los objetivos planeados mediante la satisfacción de sus demandas.

### *Agosto 10*

El Comité Ejecutivo Local y el Consejo Local de Vigilancia y Justicia de la Sección 275 del minero se dirigen a los trabajadores de Spicer para que se afilien al sindicato de Gómez Sada. Confirman que la Junta Local de Conciliación con fecha 8 de agosto del 75, dictó acuerdo ratificando la titularidad del contrato colectivo de Spicer que pertenece al minero.

### *Agosto 11*

Es despedido Ignacio Rojas, el cual formaba parte del grupo de despedidos que la empresa se comprometió a reinstalar.

### *Agosto 12*

El trabajador Manuel Lucas Ramírez, sufrió una agresión por parte de un provocador mandado por el Sindicato Minero-Metalúrgico. Los representantes de la empresa en vez de aplicar la sanción correspondiente al agresor optaron por despedir al agredido.

Otros problemas laborales: los trabajadores de la Universidad Anáhuac emplazaron a huelga para que estallara el día de hoy, pero ésta fue disuelta por la policía del Estado de México, la que los detuvo y golpeo .

*Agosto 13*

No hay información

*Agosto 14*

Fue agredido el trabajador Bernardino Vázquez, por trabajadores del Minero-Metalúrgico. Se presentó en la planta el señor Jesús Martínez Cabrera acompañado de un numeroso grupo de pistoleros, presentando una placa en su coche que lo acredita como agente especial de la división de asuntos policiacos y sociales de la Secretaría de Gobernación, al parecer con la consigna de provocar a los trabajadores del sindicato independiente.

*Agosto 15*

El Secretario y precandidato Porfirio Muñoz Ledo, acusó a los trabajadores de Spicer de haberse lanzado a un paro ilegal.

La Comisión de Información y Propaganda, informa a los trabajadores y al pueblo en general de la violación del convenio por parte de la empresa, una de ellas es descontarles la cuota sindical para que se cubriera al sindicato minero. Por estas razones solicita la ayuda de trabajadores, colonos y pueblo para lograr el triunfo e invita al mitin frente a la Secretaría del Trabajo el jueves 21 a las 17.30 horas.

*Agosto 16*

No hay información.

*Agosto 17*

Un grupo de trabajadores empujado por dirigentes del Sindicato Nacional Minero-Metalúrgico y Similares de la R. M., se apodera de las instalaciones de la fábrica Spicer.

*Agosto 18*

La empresa viola el acuerdo. Impide la entrada a 150 trabajadores a quienes en ese momento notifica su despido. Otros 500 obreros se niegan a trabajar en protesta y son también despedidos en forma fulminante. En su lugar ingresan esquirols del Sindicato Nacional Minero.

El SNTMM trajo obreros para las puertas. Hubo un cordón policíaco armado de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito

del Edo. de México. Había personas extrañas con distintivos para protegerse en caso de enfrentamiento.

Ningún obrero entró a laborar y se fueron a la Secretaría de Trabajo para presionar a las autoridades. Se apostaron en las afueras alrededor de 300 trabajadores demandando con mantas y lemas el cumplimiento del convenio que levantó la huelga de estos trabajadores.

#### *Agosto 19*

Los trabajadores de Spicer, S. A., efectuaron una manifestación frente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en demanda de que sea cumplido el acuerdo con que concluyó la huelga.

Los manifestantes eran alrededor de 60 y portaban varias mantas en las que manifestaban el apoyo para los trabajadores de Spicer. Entre otras mantas había de Nissan Mexicana y la corriente democrática del SUTERM.

Otros trabajadores se trasladaron a la redacción de *El Universal* y expresaron su protesta por los recientes despidos injustificados y el incumplimiento de las autoridades de la Secretaría del Trabajo en la solución definitiva del problema que los aqueja.

#### *Agosto 20*

Trabajadores de Spicer, estuvieron frente a la Secretaría del Trabajo llevando carteles en los que demandan que se cumpla el convenio a que se llegó recientemente ante las autoridades laborales y que la empresa se niega a acatar pese a haberlo suscrito.

Las esposas de los trabajadores de Spicer vuelven a intervenir apoyando a sus esposos.

#### *Agosto 21*

Un grupo de representantes de los trabajadores de la empresa Spicer realizó un mitin frente a la Secretaría del Trabajo, después se entrevistaron con el Director General de Inspección de esa dependencia, Javier Hernández Cervantes, quien indicó que desde ayer la Procuraduría Federal de Defensa del Trabajo inició su patrocinio para los trabajadores a fin de asesorarlos en su conflicto con la empresa.

Los trabajadores de Spicer estaban acompañados por otras agrupaciones como: colonos, estudiantes, etc. En el grupo también estaban trabajadores de la Universidad Anáhuac despedidos desde junio y 20 trabajadores de Mexicana de Envases, S. A.

Antes de terminar la manifestación convocan fraternalmente a todas las fuerzas democráticas para que participen en apoyo a las demandas de los trabajadores de Spicer.

Se denuncia por medio de un desplegado dirigido al Lic. Luis Echeverría Álvarez, al Lic. Porfirio Muñoz Ledo y a la clase obrera de México, las arbitrariedades y provocaciones en que ha incurrido la empresa trasnacional Spicer y sus aliados y servidores más próximos: el sindicato Minero-Metalúrgico y las autoridades del Estado de México.

Otro acto de solidaridad es el envío de telegramas por parte del Secretario General de la CMT al Lic. Porfirio Muñoz Ledo, pidiéndole que respete el convenio firmado con la empresa Spicer, porque ésta lo ha estado violando sistemáticamente.

#### *Agosto 22*

Hoy, en la mañana, los trabajadores de Spicer se apostaron frente a Los Pinos, esperando ser recibidos por Echeverría con el objeto de que haga presión sobre el Procurador para que resuelva el problema.

Los ex-trabajadores de Spicer (Sec. 275 mineros) informan a los trabajadores de la zona que el no haberse asesorado bien, los ha llevado al más horrible fracaso. Son muchos los trabajadores que se han dado cuenta de las fallas que han tenido sus dirigentes y esto ha provocado el fracaso.

#### *Agosto 23*

Los trabajadores de la empresa Spicer, se presentaron desde las ocho de la mañana en la residencia de Los Pinos, para solicitar audiencia y exponerle su problema al presidente Echeverría e informaron que antepusieron una demanda en la Procuraduría Federal del Trabajo para que se cumpla el convenio firmado el pasado 7 por autoridades, empresa y trabajadores.

#### *Agosto 24*

No hay información.

#### *Agosto 25*

No hay información.

### Agosto 26

El Comité de Lucha de Spicer, comunica que los problemas de los trabajadores de Spicer, no terminaron con la huelga ya que la empresa, el día 7 de agosto, utilizó toda clase de medidas para desorganizar y amedrentar a los trabajadores, despidiendo el lunes 18 a varios de ellos. Por medio de desplegados explica cómo se desarrolló el conflicto y cuál es su posición.

### Agosto 27

El Comité de Información, Prensa y Propaganda de Spicer, envía cartas a los periódicos aclarando las afirmaciones falsas que aparecen en el desplegado por parte de la empresa Spicer, S. A., en los diferentes periódicos de la localidad.

### Agosto 28

Los obreros de Spicer y varias organizaciones sindicales independientes, así como colonos realizaron una marcha.

El punto de partida para la marcha de la *dignidad obrera* fue Zacatenco, al llegar a Insurgentes-Cuitláhuac fue detenida sin orden por escrito. No lejos del lugar se encontraban varias unidades de granaderos. Varios camiones que transportaban electricistas se les impidió la participación en la marcha. Los trabajadores que repartían volantes fueron detenidos.

El Secretario General del Sindicato del Hierro y el Acero (Salvador García Cano), fue detenido junto con otros compañeros cuando se trasladaban a Zacatenco. En el camión en que iba se lo llevaron a una delegación.

Antes de la suspensión de la marcha se realizó un mitin. Se concluyó rápido, pues hubo un apagón por ese sector. A esta marcha asistieron cerca de 7 000 gentes entre obreros, colonos y estudiantes.

En otros actos de solidaridad, en Chihuahua, aparece un desplegado en *El Heraldo* (periódico regional).

Junto con estos acontecimientos se recibe un correograma dirigido a Cipriano López (del Sindicato Nacional del Hierro) notificándole que fueron turnados al Secretario del Trabajo y Previsión Social los telegramas que dirigió al Presidente de la República con fecha 20 del actual, en que le solicita intervenga en la solución del problema que afecta a los trabajadores de la empresa Spicer.

*Agosto 29*

El Procurador Federal de la Defensa del Trabajo, licenciado Manuel Villafuerte Mijangos, se reunió con representantes de trabajadores y empresarios de Spicer en busca de la solución al problema que afecta a esa empresa.

Mientras se efectuaban las conversaciones tendientes a lograr una conciliación en favor de los trabajadores, frente a la Procuraduría los despedidos realizaban una manifestación.

Durante la manifestación, el Círculo Obrero Marxista, por medio de volantes se dirige a los trabajadores de Spicer, haciéndoles ver que están demostrando claramente enérgica combatividad y que son la vanguardia del movimiento obrero. Los llaman a estar vigilantes hacia los actuales líderes del FAT, pues según ellos, ésta es una organización oportunista y reformista.

*Agosto 30*

No hay información.

*Agosto 31*

No hay información.

*Septiembre 1*

El Comité de Lucha del Sindicato Independiente de Spicer, solicita ayuda económica, física y moral a los trabajadores de Trailmobile para poder continuar en la lucha que desde hace nueve meses se inició en Spicer por lograr un sindicato independiente.

*Septiembre 2*

Los 650 trabajadores despedidos de Spicer, hacen un llamado al pueblo trabajador, para que se incorpore activamente a los comités de resistencia con la lucha obrera de Spicer, aportando alimentos, útiles escolares y dinero.

Con este fin, se llevó a cabo una reunión con gente de la Universidad Metropolitana, Economía y Medicina de la UNAM, planteándoseles la ayuda solidaria con Spicer y, sobre todo, organizar la marcha de la alimentación.

*Septiembre 3*

La campaña de alimentos sigue en pie. Se han tenido reuniones con diferentes grupos. A los trabajadores electricistas también se les ha pedido su ayuda solidaria.

Se dirigen cartas a las H. Autoridades del Departamento del Distrito Federal, comunicándoles que con motivo del conflicto obrero-patronal, los 650 trabajadores despedidos realizarán una serie de movilizaciones y actos públicos en diferentes lugares de la capital.

#### *Septiembre 4*

Fueron detenidos 3 trabajadores de Spicer que llevaban volantes. El Lic. Villafuerte los sacó de la cárcel (Procuraduría de la Defensa del Trabajo).

Los actos de solidaridad continúan. En Zacatenco se desarrolló un festival. Asistió poca gente. Lo que sí se notó es que había mucha vigilancia.

La brigada de solidaridad en Chihuahua organizó una movilización masiva. A Veracruz salió otra brigada.

La manifestación que citó el Frente Popular Independiente fue dispersada en la Avenida Cuitláhuac. Entre los manifestantes se encontraban trabajadores de Lido, Pan Aviación, Panam, Searle e Hilaturas Azteca.

#### *Septiembre 5*

El Comité de Lucha de Spicer, pide a los señores pasajeros de camiones y al pueblo en general su ayuda física, económica y moral para poder continuar en la lucha contra los patrones, además los invitan para el mitin de hoy a las 5 p.m.

A este mitin asistió poca gente. Lo que sí había era vigilancia. Después de estar frente a la Secretaría del Trabajo el contingente se trasladó a la Procuraduría de Defensa del Trabajo. En el trayecto se encontraron a dos personas repartiendo volantes en los que se hacía una crítica al FAT por ser demócrata-cristiano y de que sus líderes eran charros.

#### *Septiembre 6*

El Comité Pro-Derechos Sociales de Nombre de Dios, se dirige al pueblo de Chihuahua pidiendo el apoyo para los trabajadores de Spicer.

Por la tarde se tuvo una reunión con los Delegados Departamentales para preparar la plática que se va a tener con Muñoz Ledo el próximo lunes. El acuerdo a que se llegó para tratar con Muñoz Ledo fueron los siguientes cinco puntos:

- a) reinstalación a todos,
- b) pago de salarios caídos,
- c) registro de la sección,
- d) recuento, y
- e) titularidad del contrato.

### *Septiembre 7*

No hay información.

### *Septiembre 8*

El Comité de Lucha de Spicer y otras organizaciones sindicales invitan a una manifestación por la democracia sindical el miércoles 10 de septiembre a las 5.30 p.m.

### *Septiembre 9*

El resultado de la visita con Muñoz Ledo fue que él quería tener un indicador más amplio para constatar cuál era el panorama general de los trabajadores. La sorpresa de Muñoz Ledo fue que los compañeros con su participación demostraron cómo es la organización.

Mientras se platicaba con Muñoz Ledo, un trabajador fue detenido. Lo agarraron por el rumbo de la Basílica con pegas y volantes. Lo llevaron a la jefatura y de la jefatura se lo llevaron a un corralón con los ojos vendados donde le dieron una "calentadita". Para que pudiera salir libre fue necesario hablar con el Procurador, Lic. Villafuerte.

También por llevar volantes fue detenido en Cuernavaca Raymundo Jaimess.

### *Septiembre 10*

Cerca de 1 500 personas entre trabajadores de la empresa Spicer y otras que les brindaron apoyo, realizaron una manifestación ante la Secretaría del Trabajo en demanda de que sea resuelto el problema que tienen desde hace más de un mes.

La concentración ante la Secretaría se realizó a las 17.30 hrs. En las inmediaciones del edificio había cerca de 300 granaderos en ropa de carácter (cascos con protectores faciales, escudos, garrotes y otros implementos).

Cuando los trabajadores empezaron a solicitar por medio de altavoces la solución a sus demandas el Secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, acompañado por el Subsecretario Agustín

Alanís Fuentes, el Procurador de la Defensa del Trabajo, Manuel Villafuerte Mijangos y otros funcionarios de esa dependencia salieron para hablar con los manifestantes.

Al filo de las 18:00 horas los granaderos, auxiliados por medio centenar de motociclistas y elementos de la policía preventiva trataron de desalojar a los manifestantes. Hubo empujones y algunos golpes. Los trabajadores lanzaron contra los uniformados cuanto tuvieron a la mano, desde volantes, pedazos de ramas, mechones de pasto arrancados del camellón de Doctor Río de la Loza y algunos calificativos. Finalmente, pese a la agresión, los trabajadores llevaron a cabo su mitin.

Los trabajadores de Spicer fueron sometidos a una inspección de identidad en la Secretaría del Trabajo con lo que se da paso a la instalación de los obreros despedidos. Esta inspección fue el producto de la manifestación de ayer.

La empresa ofreció reinstalar de inmediato a sólo 400 trabajadores y luego escalonadamente a 140. Esta propuesta fue rechazada por los obreros.

#### *Septiembre 11*

Salieron libres algunas personas que fueron detenidas. El Comité de Esposas de los obreros de Spicer, exhorta a los obreros, a las compañeras esposas de los trabajadores y al pueblo en general, a participar en el mitin de solidaridad con la lucha de Spicer el día 12 de septiembre a las 5 de la tarde frente a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

#### *Septiembre 12*

Mitin de las esposas de los trabajadores de Spicer en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; esta vez la policía se anticipa ocupando el sitio de la concentración y esquinas adyacentes, impidiendo la realización del mitin. Además detienen a dos trabajadores del Fondo de Cultura Económica, al asesor jurídico de los obreros de Spicer y a un redactor de la revista *Punto Crítico*.

#### *Septiembre 13*

No hay información.

#### *Septiembre 14*

No hay información.

*Septiembre 15*

No hay información.

*Septiembre 16*

No hay información.

*Septiembre 17*

La revisión del personal se sigue haciendo. En esta revisión se les pregunta qué hacían en la fábrica y de lo que contestan se está levantando un acta.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo también se solidariza con los trabajadores de Spicer, regalando despensas con valor de \$120.00 cada una.

Entre los trabajadores de Spicer, se ha venido comentando un rumor que ha salido en los noticieros en el sentido de que el caso Spicer fue resuelto por orden presidencial.

*Septiembre 18*

La FESAG-FAT, se solidariza con los trabajadores de Spicer, por medio de las organizaciones sindicales en León, Gto.

Los trabajadores de Spicer tuvieron una reunión con la Intersindical. A estas reuniones asisten diferentes grupos. Uno de ellos es la Liga Marxista que propuso un frente más amplio y sacar un candidato presidencial para estas elecciones.

Otro grupo, los trabajadores de Vidrio Plano, comentaron que la huelga de Spicer es muy aislada.

*Septiembre 19*

Sale una brigada a provincia para pedir ayuda económica, moral y física.

*Septiembre 20*

Ayer se presentaron los últimos de la lista para la inspección ante el Procurador y representantes de la empresa. Las preguntas que les hicieron fueron: que si participaron en los paros del día 13 y 14 de agosto y que si se sentían a gusto en la empresa.

En otro acto de solidaridad los trabajadores de Spicer se trasladaron a Chilpancingo para unirse a la marcha que organiza la tendencia democrática del SUTERM.

*Septiembre 21*

El Sindicato Nacional del Hierro Sec. Spicer, hace un llamado a las organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles independientes de Oaxaca para que se solidaricen con la lucha de Spicer.

Un grupo de sacerdotes católicos se solidariza con la lucha de los obreros de Spicer (Iglesia solidaria).

El Comité de Lucha de los Trabajadores de Spicer, invita a un mitin en la Secretaría del Trabajo hoy a las 5:45 p.m.

*Septiembre 22*

Es nombrado José López Portillo, candidato a la presidencia de la República.

*Septiembre 23*

No hay información.

*Septiembre 24*

Los trabajadores de Spicer efectuaron una asamblea general y por departamentos. En ellas acordaron instalarse en la Procuraduría y Secretaría del Trabajo, para evitar que Muñoz Ledo deje el caso sin resolverlo. También se tomó el acuerdo de plantearle al Procurador que fuera el asesor legal.

*Septiembre 25*

Los acuerdos empezaron a cumplirse, como protesta tomaron la Junta y la Procuraduría. Otro tipo de acciones fueron el boteo, mítines relámpagos en las zonas donde se aglomera la gente y visitas a los periódicos para exponer las represalias de que han sido objeto por parte de la empresa Spicer.

*Septiembre 26*

No hay información.

*Septiembre 27*

Resultados de la entrevista que se tuvo con la empresa y la Procuraduría:

- a) la empresa desea y propone que regresen de inmediato a trabajar todos los que no están despedidos,
- b) en un plazo de 3 días discutir lo referente a los 164 restantes que se les tiene que rescindir los contratos,
- c) de no aceptar esta proposición considera la empresa que ya no es posible seguir discutiendo,
- d) la empresa sostiene lo anterior como acto de buena fe. La Procuraduría lo considera como *ULTIMÁTUM*,
- e) precisa la empresa entrar en la fase jurisdiccional. Tratar el caso ante la Junta dado que argumenta que no quiere correr riesgos y pide un acto de buena fe por parte de los trabajadores,
- f) la empresa insiste en que ha sufrido muchos daños. La Procuraduría pide orden para no tratar el punto,
- g) la empresa insiste nuevamente en que hay cosas que no pueden olvidarse.

### *Septiembre 28*

Aparece un desplegado de la empresa Spicer, S. A., donde felicita a General Motors de México, S. A. de C. V. por su cuadragésimo aniversario en el desarrollo de la industria automotriz de México.

### *Septiembre 29*

El licenciado Carlos Gálvez Betancourt, nuevo Secretario del Trabajo, dialogó en la mañana con un numeroso grupo de trabajadores de la empresa Spicer, quienes invadieron el quinto piso de esa dependencia para plantearle el problema que confrontan con la compañía. Gálvez les pidió tiempo para adentrarse en el problema para que con fundamento en la razón, asistir a los trabajadores y buscar una solución. Quienes lo acompañaron en este diálogo fueron Napoleón Gómez Sada y Fidel Velázquez.

El día de ayer los colonos de la Martín Carrera organizaron una kermess en apoyo a los trabajadores de Spicer.

Los acontecimientos paralelos al problema de Spicer continúan. En Cuernavaca, Morelos estalla la huelga de IACSA (Industria Automotriz de Cuernavaca, S. A.) en la cual matan a un trabajador y otro queda herido. Fueron atropellados y después se les disparó, el esquiroel dijo: "Esos los paga la empresa."

*Septiembre 30*

Tras un acuerdo de la asamblea de los trabajadores, 27 obreros despedidos, así como su asesor legal y un representante del Sindicato Nacional del Hierro, inician una huelga de hambre indefinida. Deciden permanecer así hasta que sean resueltas sus demandas fundamentales: reinstalación de los despedidos, reconocimiento a su sindicato y titularidad a éste del contrato colectivo.

Para darle fuerza a este acto en el *Excelsior* aparece una tirilla dirigida a Luis Echeverría Álvarez y Carlos Gálvez Betancourt, informándoles cuál es la situación de los 650 trabajadores despedidos de Spicer. Además en el campamento se organizará una conferencia de prensa.

Por la tarde se tuvieron pláticas con las autoridades. El Secretario del Trabajo dijo que no negociaba si se seguía con la huelga y que la empresa ya estaba dispuesta a negociar. El campamento lo establecieron frente a la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo entre las Calles Arcos de Belém y Vértiz.

*Octubre 1*

Al cumplirse 24 horas de la huelga de hambre que iniciaron 27 trabajadores de la empresa Spicer, el líder y su asesor que están entre los huelguistas, dijeron que proseguirán con la vigilia hasta las últimas consecuencias, hasta que se resuelva nuestro problema. *Libertad sindical o muerte* afirmaron contundentemente.

Esto a la empresa no la ha conmovido, sigue en su posición de intransigencia, pues parece que al nuevo Secretario del Trabajo la empresa ni siquiera lo toma en cuenta.

En otras acciones, las esposas de los trabajadores de Spicer tuvieron una entrevista con Zertuche y con el nuevo Secretario Gálvez: les dieron un plazo de 48 horas si en ese tiempo no se ha resuelto el problema se van también a la huelga de hambre. El Secretario Gálvez les dijo que ésa no era una manera de presionar, sino que al contrario, no ayuda para la solución del problema.

*Octubre 2*

Hoy se tienen pláticas a las 12 horas con la empresa y se deben llevar por escrito las proposiciones para la solución. La solución está dividida en dos partes: lo que debe resolver la empresa y lo que deben resolver los trabajadores con el asesoramiento directo de la Procuraduría.

Por otro lado los trabajadores continúan presionando. Aparece una tirilla de la asamblea permanente de trabajadores de Spicer,

dando a conocer su situación, exigiendo libertad sindical y la libertad de Moisés Escamilla.

150 trabajadores transitorios de Pemex, llegaron a esta ciudad para resolver un problema laboral, visitaron el campamento de huelga de hambre y ofrecieron que para la semana próxima estarán aquí 2 000 de ellos para solidarizarse con el movimiento.

### *Octubre 3*

Hoy se realizó una marcha en apoyo a la Resistencia Obrera Española. Hubo rumores de que no se efectuaría, pero la gente de Spicer la inició y concluyó con un mitin en el Hemiciclo a Juárez, de ahí se trasladaron al campamento "Cueva Roja" donde se realizó un mitin.

Los trabajadores de Spicer continúan buscando formas de presionar a las autoridades y a la empresa. 130 trabajadores de la empresa Spicer se posesionaron a la fuerza del quinto piso de la Secretaría del Trabajo. Carlos Gálvez Betancourt recibió una comisión, pero no pudo resolver el problema y los envió al Subsecretario para que éste tomara nota de sus demandas.

"Las mujeres ya no podemos mantenernos al margen de las luchas que enfrentan nuestros esposos." Tres mujeres iniciarán hoy a las doce del día una huelga de hambre, y en caso de seguir la empresa en la actitud intransigente irán aumentando el número de las huelguistas.

### *Octubre 4*

El licenciado Carlos Gálvez Betancourt dijo hoy que el problema de los 664 trabajadores de Spicer despedidos no se ha resuelto porque "hay intransigencia de los patrones". Aseguró el funcionario a los periodistas, al término de la ceremonia de inauguración del IX Congreso General Ordinario de la Federación de Trabajadores del DF (CTM), que "en los primeros días de la semana próxima quedará resuelto el problema".

Para la solución del problema la empresa propone: *a)* reinstalación de algún número de trabajadores; *b)* liquidación de los que no sean reinstalados. La liquidación se hará conforme a la ley; *c)* negociar los salarios caídos; *d)* la empresa se compromete a no intervenir en los problemas internos; *e)* reconocimiento expreso del derecho de los trabajadores a asociarse libremente; *f)* por parte de la Procuraduría tramitar la titularidad, y *g)* la Procuraduría vigilará que no haya represalias.

### *Octubre 5*

Se invita al mitin para hoy viernes a las 5 p.m. en la Secretaría del Trabajo.

### *Octubre 6*

El licenciado Manuel Villafuerte Mijangos, Procurador Federal de la Defensa del Trabajo, dijo esta mañana, en relación a la postura de intransigencia demostrada por la empresa Spicer con los 664 trabajadores despedidos, que la Procuraduría considera que ninguna empresa, nacional o trasnacional, puede violar los derechos de los trabajadores.

A las 6 de la tarde se efectuó un mitin frente a la fábrica por acuerdo de la asamblea y los trabajadores del sindicato minero que estaban afuera se metieron rápidamente, pues pensaron que iban a tomarla.

### *Octubre 7*

Ante la situación de intransigencia por parte de la empresa diversas organizaciones independientes decidieron apoyar a los huelguistas. Entre las organizaciones se cuentan: Vidriera de México, Tesorería, Trailmobile, Mexicana de Envases, Alumex, Vidrio Plano, Api-aba, Alcomex, Euzkadi, Steunam, Nucleares, Colonos del Ajusco, Iztacalco, Martín Carrera, Tecnomalla, Viplamex y PMT.

Por la noche es detenido por varios agentes secretos el trabajador Agustín Abundiz y conducido a la Jefatura de Policía.

### *Octubre 8*

La Comisión Negociadora por parte de los trabajadores de Spicer, vuelve a proponer fórmulas de solución: La empresa debe pagar salarios caídos, reinstalar y no tener intromisión en el sindicato; por parte de las autoridades la solución era hacer el recuento y después la titularidad.

Al trabajador detenido ayer por la noche lo soltaron por la mañana. No tenía acusación alguna, simplemente le dijeron que no debería andar repartiendo propaganda subversiva.

### *Octubre 9*

El día de hoy se realizó una entrevista con la empresa y las autoridades. La empresa reclamó la agresión del día 6. Dijeron que unos extrabajadores de Spicer llegaron a agredir a sus traba-

jadores, los apedrearon, bailaron sobre los carros, quebraron un vidrio de un carro y, que en todo esto, los colonos de La Presa los apoyaron. Hay que hacer notar que todo esto se efectuó sin el acuerdo de la asamblea.

Entre tanto se platicaba, otra comisión se trasladó a la Cámara de Senadores y logran que el Presidente Echeverría les conceda una cita hoy a las 6 p.m. en Los Pinos. Para esto se integró una comisión de 19 personas que se trasladó a la residencia oficial.

En la UNAM se efectuó una conferencia de prensa en apoyo a Spicer.

### *Octubre 10*

La entrevista con Echeverría hizo que alguna gente se deprimiera. Creían que él iba a resolver el problema. En la entrevista estuvieron presentes los empresarios y Napoleón lo cual sirvió para definir posiciones. Parece que la única alternativa viable es hacer un sindicato autónomo pero afiliado al minero. Napoleón dijo: "Yo tengo el contrato."

La solidaridad internacional se sigue manifestando. Un grupo de holandeses se manifestó hoy en La Haya durante una hora ante la embajada mexicana para solidarizarse con los huelguistas. Los manifestantes entregaron una moción pidiendo al embajador, Manuel Cabrera Macías, que intervenga ante las autoridades mexicanas para que tengan en cuenta las reivindicaciones de los sindicalistas en huelga que protestan contra la corrupción en el movimiento sindical.

### *Octubre 11*

Carta abierta dirigida a Luis Echeverría Álvarez, que aparece en un diario local. Se analiza en ella cuál es la política obrerista y que confían en él para que intervenga en una forma decisiva en el problema de los trabajadores de Spicer.

### *Octubre 12*

La solución al problema de los trabajadores se empieza a ver con más claridad y unificación con los mineros. La gente no acepta muy bien esta solución.

Las acciones de presión continúan. Una brigada salió a volantear al Estadio Azteca y en la Cueva Roja se llevó a cabo un festival de música de protesta. También en la Universidad se tienen programados para mañana unos paros y se empieza a programar un paro a nivel nacional de todos los sindicatos del hierro.

### *Octubre 13*

Steunam y Spaunam celebran dos paros de una hora en la UNAM. El sindicato del Fondo de Cultura Económica también hizo un paro.

Se tuvieron pláticas con la empresa, con las autoridades y con Napoleón. La empresa se sorprendió al ver la posición de Napoleón: Recuento antes de entrar.

### *Octubre 14*

En las pláticas de hoy se sintió más fuerte la intransigencia de la empresa: No reinstala a ninguno. Las pláticas se suspendieron y continuaron por la noche. Mientras tanto se efectuó un mitin en el que asistieron más de 3 000 personas. El mitin duró cerca de tres horas.

### *Octubre 15*

Aparece una circular dirigida a las organizaciones hermanas, a los trabajadores y al pueblo en general, solicitando el apoyo para la realización de La Jornada Nacional e Internacional por la Democracia Sindical, que se llevará a cabo el próximo lunes 20 a las 8 a.m. en la calle Arcos de Belém.

La situación continúa igual. La posición de la empresa es de intransigencia absoluta.

El licenciado Carlos Gálvez inició la mañana con un recorrido por las diversas oficinas a su cargo y después, a pie, por la calle de Doctor Vértiz, se dirigió a la Procuraduría Federal del Trabajo y al llegar a la esquina con Arcos de Belém, se detuvo donde están los de la huelga de hambre; habló con quienes estaban ahí varios minutos y emprendió rápida marcha hacia su despacho. Después se supo que dio instrucciones cuando menos a la mitad de la dependencia para que esta tarde haya una solución definitiva y justa para el caso Spicer.

### *Octubre 16*

Los trabajadores huelguistas de Spicer, pidieron en un mitin a las 17 horas frente al edificio de la Procuraduría, que se dé rápida solución a su problema que lleva poco más de tres meses, mediante la enérgica intervención de las autoridades de la Secretaría del Trabajo.

Durante el mitin, varios oradores representantes de organizaciones sindicales manifestaron su apoyo a los trabajadores de Spicer.

Oradores del Steunam y Spaunam y de la Sección 17 de Tesorería, manifestaron que lucharán al lado de los obreros de Spicer y les ofrecieron su solidaridad.

"El problema laboral en la empresa Spicer, S. A., debe ser resuelto con estricto apego a las normas que nos rigen, y los grupos en pugna deben de entender que para respetar los derechos de los obreros, éstos tienen que acatar las leyes que los protegen", dijo el Ing. Jorge Sánchez Mejorada, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de la R. M.

"Las condiciones en que se ha llevado a cabo el conflicto revelan, claramente, que se trata de una lucha intergremial, que, aparte de que obstaculiza el desarrollo de la industria, en nada beneficia a los trabajadores que han sido manipulados de una manera lamentable", agregó el Lic. Armando Fernández, Presidente de la Confederación de Cámaras Patronales de la R. M.

Ambos, en una entrevista de prensa, expresaron su confianza en que el titular del Trabajo aplique los ordenamientos adecuados al caso para resolver con éxito el problema.

#### *~ Octubre 17*

En la conferencia de prensa que se efectuó en el lugar de la huelga de hambre, el asesor Pablo Monroy, dijo que la jornada nacional de Solidaridad se iniciará con una asamblea por la mañana a la que asistirán los 40 sindicatos independientes del Distrito Federal que los apoyan.

Ese mismo día a las 17 horas se realizará una manifestación de solidaridad con la huelga.

Posteriormente en el mitin se denunció como los intransigentes a: Antonio Ruiz Galindo Jr., Senderos Irigoyen, Mestre, Trouyet, Baïlles, Orozco Portugal, así como a cuatro norteamericanos de la empresa Spicer, que se han valido de todos los medios para presionar y mantener esa actitud completamente enemiga de los trabajadores mexicanos.

#### *Octubre 18*

En cuatro diarios locales y en página completa aparecen desplegados firmados por Spicer, S. A., que titula "La verdad del caso Spicer". "En vista de la información no apegada a los hechos que han llegado a la opinión pública sobre el conflicto intergremial provocada por el Sindicato del Hierro afiliado al FAT y de los actos que han llevado a cabo los trabajadores disidentes de Spicer, sentimos nuestra obligación de informar a la opinión pública, al sector empresarial de México y al sector obrero, de los verdaderos hechos del problema."

### *Octubre 19*

En el periódico *Extra* de Tijuana, B. C., aparece una nota del Sindicato de Choferes de Auto-Transportes, Similares y Conexos de Tijuana, B. C. que por este modo invita a las organizaciones sindicales independientes del Estado de Baja California, para que se solidaricen con el movimiento de los trabajadores de Spicer, que tan valientemente están luchando contra la explotación del contubernio Líderes-Patrones-Gobierno.

El secretario Carlos Gálvez Betancourt, afirmó que en México sí existe lucha de clases y que por ello "nunca estaremos de acuerdo, ni veremos con simpatía las divisiones dentro del movimiento obrero". El funcionario expresó lo anterior a propósito del conflicto en que dos sindicatos, el Nacional del Hierro y el Nacional de Trabajadores Minero-Metalúrgicos, se disputaban la titularidad del contrato colectivo del trabajo.

### *Octubre 20*

Se inicia la campaña de solidaridad con Spicer, realizando en la tarde un mitin en la esquina de las calles de Arcos de Belém y Vértiz, después salieron a una marcha alrededor de la Colonia de los Doctores para volver al mismo punto, pasando por la Secretaría del Trabajo, donde se detuvieron para expresar su adhesión a un grupo de esposas de los mismos obreros que se posesionaron desde la mañana del quinto piso de esta dependencia.

Además se anunció durante el mitin, que cinco trabajadores que se encontraban en huelga de hambre se retiraron de ésta por debilidad y por estar enfermos de las vías respiratorias, lo que podría causar entre los demás obreros sujetos al ayuno transmisión de la infección.

El padre Rafael Reygadas miembro de la organización "Iglesia solidaria" se sumó a la huelga de hambre. Dijo que lo hacía para protestar por las injusticias y porque la iglesia se había hecho cómplice a lo largo de la historia de los organismos de poder.

Un acontecimiento: choque del metro, hace que la prensa desvíe su atención en relación con lo de Spicer.

### *Octubre 21*

Un grupo clerical apoya a la huelga de Spicer siguiendo con interés y preocupación el desarrollo del conflicto laboral. Señalan los 27 sacerdotes firmantes de un comunicado que "están conscientes que los obreros de Spicer y sus familias están sufriendo una franca injusticia, ante la cual no pueden permanecer callados".

El cantante José de Molina estuvo acompañando con su voz y guitarra a las señoras que continúan en el quinto piso de la Secretaría del Trabajo.

### *Octubre 22*

En diálogo con los trabajadores de Spicer, el presidente Echeverría les expresó que su problema no tendrá solución si se empeñan en ser movidos por la democracia cristiana desde Venezuela, ya que están siendo manipulados para estimular otros problemas de fábricas diversas.

Los trabajadores de Spicer se apostaron a la entrada del edificio del Centro Republicano Español —López número 60— y allí abordaron tanto al Primer Mandatario como al Titular del Trabajo.

El secretario Carlos Gálvez Betaucourt, manifestó que considera que la razón les asiste a los trabajadores, pero que debe hacerse valer por el camino de la legalidad y no mediante presiones —como la huelga de hambre u otras— de cualquier grupo.

Los trabajadores en el curso de ese breve diálogo, le manifestaron al Presidente que el FAT (Frente Auténtico del Trabajo), es simplemente uno de los organismos que los han apoyado, pero que no pertenecen al FAT. Uno de ellos también le expresó que ya hicieron una proposición en el sentido de que se retire el FAT y que se queden los trabajadores auténticos de Spicer asesorados por la Procuraduría.

“Si no se defienden los trabajadores de Spicer de ciertas influencias y tiene otros problemas sindicales, no van arreglar nunca nada”, señaló LEA.

Luego de que los trabajadores afectados le ofrecieron retirar al Frente Auténtico del Trabajo y quedarse únicamente asesorados por la Procuraduría, el Presidente Echeverría los invitó a que le visiten en Los Pinos.

Ya, al despedirse, el Presidente invitó a un grupo de los trabajadores a que abordasen su minibús para que los trasladase a Los Pinos y seguir el diálogo allí con el Secretario del Trabajo.

En un momento dado, uno de los trabajadores se coló entre los demás y le dijo al Presidente, muy de cerca: “Señor, nosotros no somos miembros del FAT, pero queremos que nos apoye y se nos resuelva el problema.”

La fracción sindical del PORT, hace un análisis de las organizaciones de apoyo a Spicer, invita a éstas a efectuar actos de solidaridad y a crear un Comité Nacional de Apoyo y una jornada que incluya paros simultáneos en el país.

### Octubre 23

*La Prensa* ataca duramente al FAT acusándolo de Demócrata-Cristiano.

La entrevista con Echeverría fue ayer a las 8 p.m. No se resolvió nada. Los trabajadores propusieron: reinstalación, titularidad del contrato, salarios caídos y autonomía del sindicato.

Los actos de la Jornada continúan. Frente a la Secretaría se efectuó un mitin y en Azcapotzalco hubo otro. Para mañana se realizará el mitin del Suterterm.

### Octubre 24

Hoy fue el mitin del Suterterm y de los Nucleares en apoyo a Spicer, asistieron de 3 000 a 4 000 personas. Antes de efectuarse el mitin se inició una marcha.

La solución del conflicto ya se dio: IMPOSICIÓN PRESIDENCIAL. La huelga de hambre no se levanta hasta que no se tenga firmado el convenio.

### Octubre 25

No hay información.

### Octubre 26

Se refirió Méndez Arceo al conflicto laboral en Spicer: "No nos dejemos engañar por las acusaciones de Democracia Cristiana a obreros independientes."

### Octubre 27

El convenio mediante el cual quedará resuelto el problema de los trabajadores de Spicer será suscrito a las 13 horas de hoy en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. La resolución fue anunciada por la Secretaría del Trabajo, ésta informó que los trabajadores obtuvieron los siguientes beneficios:

- El retiro de la demanda de titularidad del contrato colectivo.
- 485 trabajadores de los 612 podrán optar por una reinstalación como trabajadores libres, sin agremiarse a ningún sindicato; recibir su liquidación o bien afiliarse al Sindicato Minero que la empresa reconoce.
- Se darán 100 plantas a los trabajadores eventuales más las vacantes que existen.

- Se dará a cada trabajador la cantidad de 3 mil pesos por concepto de salarios caídos.
- A los 127 trabajadores despedidos directamente por la empresa se les liquidará el 100% de sus salarios caídos.

### *Octubre 28*

Los trabajadores de la trasnacional Spicer, los representantes de la empresa, las autoridades del trabajo y los líderes charros del Sindicato Minero firmaron un convenio que da fin a la lucha. Hoy se levantó la huelga de hambre y las esposas de los trabajadores abandonaron el quinto piso.

En Zacatecas 94 (local del SUTERM, Tendencia Democrática), se efectuó una reunión para ver qué se hace con los despedidos. "Hay la idea de hacer un fondo común para poner un negocio, con el pago correspondiente de la indemnización".

### *Octubre 29*

Aparece en periódicos un aviso a los trabajadores de Spicer las fechas en que deben presentarse a recoger el pago de sus salarios.

### *Octubre 30*

Por parte de la CCT (Confederación Centroamericana de Trabajadores), Amadeo Venegas Moncada, Secretario General, se envía una circular a las organizaciones hermanas, para emprender una campaña de solidaridad con los trabajadores de Spicer.

Los trabajadores se han estado presentando en la fábrica. La empresa no los quiere admitir y los trata de convencer de que no acepten la indemnización.

### *Octubre 31*

La situación de hoy es que la gente tuvo que aceptar la indemnización. La empresa tiene todo un cuerpo de psicólogos en la fábrica, hace pruebas antropométricas, etc. Los despedidos se volvieron a reunir en el local del SUTERM en la calle de Zacatecas.

A pesar de todo la solidaridad continúa. En Monterrey se efectuó un mitin en apoyo a Spicer. En Holanda se efectuó un paro de todo el día en 3 filiales de Dana Corporation, matriz de Spicer, en apoyo a los trabajadores y en contra de la imposición presidencial.

*Noviembre 1*

El Frente Auténtico del Trabajo, cuestiona la salida fácil del Presidente en el caso Spicer: "¿Manipuleo de la democracia cristiana desde Venezuela o complicidad del gobierno con las trasnacionales?" También ve que las declaraciones son superficiales en la prensa patronal. Agrega que esto es faltar a la verdad y manipular a la opinión pública.

*Noviembre 2*

No hay información.

*Noviembre 3*

Las liquidaciones continúan.

*Noviembre 4*

Se le envía una carta a Dana Corporation protestando enérgicamente contra los despidos realizados, por el terror ejercido contra los trabajadores por medio de psicólogos. A las autoridades mexicanas se les envía una protesta en contra de los atropellos. Esto es la solidaridad internacional por medio de CLAT Holanda.

Las liquidaciones continúan.

*Noviembre 5*

Los extrabajadores de Spicer, se dirigen a los compañeros extrabajadores de Spicer: "Llegamos al final, lo que te dijimos en nuestro comunicado anterior se ha comprobado: ALTA TRAICIÓN por parte de los asesores demócrata-cristianos, vende patrias: Pablo Monroy, Arturo Alcalde, Ana Ma. Conesa, Alfredo Domínguez y Sergio Méndez Arceo, son los demócratas cristianos. Manifestemos nuestro repudio frente a las oficinas de los asesores en Insurgentes Sur Glorieta Chilpancingo, a las 5 p.m."

*Noviembre 6*

No hay información.

*Noviembre 7*

No hay información.

*Noviembre 8*

No hay información.

*Noviembre 9*

No hay información.

*Noviembre 10*

No hay información.

*Noviembre 11*

Se recibe un informe por parte de CLAT Holanda, de los actos de solidaridad en Europa con motivo de la huelga de hambre.

*Noviembre 12*

No hay información.

*Noviembre 13*

Se reciben tarjetas postales de Holanda en solidaridad con los trabajadores de Spicer.

Clat Utrecht, dirige un telegrama de solidaridad a los trabajadores de Spicer en apoyo a su lucha.

*Noviembre 14*

María S. Cabral Corresponsal del periódico *Sin Fronteras*, solicita más información sobre la situación de Spicer.

*Noviembre 15*

Se lleva a cabo una manifestación de la Tendencia Democrática del Suterme donde participan cerca de 150 000 personas.



### 3. DINAMOGRAMA DEL CONFLICTO





ZACATENCO

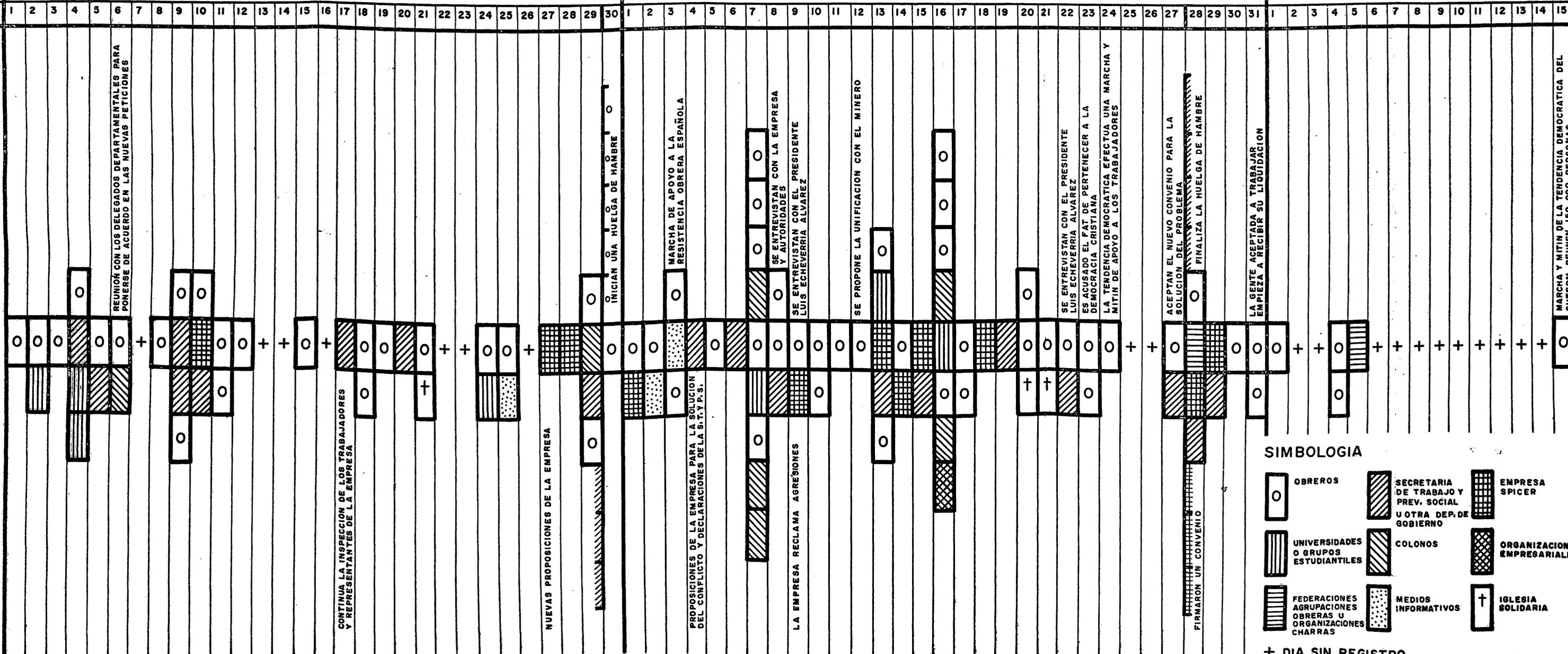
ETAPA IV HUELGA DE HAMBRE

ETAPA V LIQUIDACIONES

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE



SIMBOLOGIA

- OBREROS
- ▨ SECRETARIA DE TRABAJO Y PREV. SOCIAL UOTRA DEP. DE GOBIERNO
- ▩ EMPRESA SPICER
- ▧ UNIVERSIDADES O GRUPOS ESTUDIANTILES
- ▨ COLONOS
- ▩ ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
- ▨ FEDERACIONES AGRUPACIONES OBRERAS U ORGANIZACIONES CHARRAS
- ▨ MEDIOS INFORMATIVOS
- ⊕ IGLESIA SOLIDARIA
- CLLA CONITES LABORALES LATINOAMERICANOS PARA MAS INFORMACION VEA CRONOLOGIA CORRESPONDIENTE AGOSTO 7

+ DIA SIN REGISTRO

ELABORÓ: BENITO TERRAZAS  
DIBUJÓ W.

DINAMOGRAMA  
DEL  
CONFLICTO  
SPICER

JUN - NOV 1975

Siendo director general de Publicaciones José Dávalos, se terminó la impresión de *Spicer, S. A. Monografía de una empresa y de un conflicto*, en los talleres de Gráficos ErS, el día 22 de mayo de 1979. Su composición se hizo en tipos baskerville 10:11, 10:10 y 8:9. La edición consta de 2,000 ejemplares.



**UNAM**

**FECHA DE DEVOLUCION**

El lector se obliga a devolver este libro antes del vencimiento de préstamo señalado por el último sello.

--	--	--	--

**HD6534  
R34**



**UNAM**

**18157**

**INST. INV. SOCIALES**

HD6534  
R34

DS. 18157

RAMOS

SPIGER,

S. A.

HD6534

R34